



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD 081

**Necesidades de actualización y/o nivelación que existen
entre los profesores de Educación Artística para
mejorar su práctica docente.**

**TESIS QUE PRESENTA.
FRANCISCO HERNÁNDEZ GRIJALVA.**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
CAMPO: PRÁCTICA DOCENTE**

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A) Antecedentes

B) Justificación

C) Objetivos

D) Preguntas de Investigación

II. MARCO TEÓRICO

A) Fundamento Jurídico

B) Fundamento Teórico

III. METODOLOGÍA

A) Población

B) Muestra

C) Instrumentos

D) Piloteo

IV. RESULTADOS

IV. CONCLUSIONES

V. PROPUESTAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación se realizó con el fin de obtener evidencias suficientes que me llevaran a encontrar si realmente existe el problema que en él se expone, buscando proponer posibles soluciones al mismo a partir de las opiniones, inquietudes y propuestas que se obtengan como resultado de las encuestas realizadas y aplicadas entre Profesoras y Profesores de Educación Artística del nivel Básico (Preescolar, Primaria y Secundaria) de los dos Subsistemas de Educación Pública en nuestro Estado, y que dieron como respuestas cuales son las necesidades de actualización y/o nivelación que ellos requieren.

En el Capítulo I. Se hace el planteamiento del problema en el que se señalan los antecedentes del mismo de acuerdo a la realidad que enfrentan los docentes de Educación Artística, así como también la justificación del porque se llevó a cabo esta investigación, en el se incluyen los objetivos y las preguntas de investigación.

El en Capítulo II. Se contemplan

- **El Fundamento Jurídico:** En el que se hace mención del Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, en el que se analiza el texto del artículo 3º constitucional que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993, así como también la modificación del artículo 3º Constitucional aprobada el 28 diciembre de 2001 en el que se establece la obligatoriedad para el nivel preescolar en el cual las actividades

artísticas son importantes y definitivas para alcanzar las actividades lúdicas que se utilizan para lograr el aprendizaje en este nivel .

• **Fundamento teórico:** Se realizó con la finalidad de justificar los propósitos y objetivos de esta investigación, en él se hizo una sustentación teórica partiendo de mi experiencia profesional como Profesor de Educación Artística y apoyado en algunas lecturas hechas por especialistas tanto en pedagogía general como en pedagogía de las artes, incluyendo para dar dicha sustentación Fundamentos: Filosóficos, Sociológicos, Pedagógicos y Psicológicos de la Educación Artística.

En el capítulo III. Metodología: Se menciona que tipo de investigación fue realizada, el numero de su población, las muestras e instrumentos de investigación utilizados, el piloteo y la aplicación final del instrumento.

En el capítulo IV. Resultados: se habla de los resultados obtenidos en las encuestas y cuestionarios aplicados a los profesores de educación artística y como se dio respuesta con ellas a los objetivos y a las preguntas de investigación.

En el capítulo V. Conclusiones: Se hace una breve reseña de los pormenores vividos y la mención de algunos aspectos considerados como más significativos.

En el Capítulo VI. Se hacen algunas propuestas de Planes de Estudios de Diplomados y Licenciaturas en Educación Artística que pueden llegar a dar una solución viable al problema abordado en esta investigación.

Bibliografía: En este apartado se hace mención de la mayoría de los libros consultados.

Anexos: En esta parte del documento se incluyen oficios, solicitudes, convocatorias y listas de asistencia utilizados en la propuesta, diseño, elaboración y aplicación del Diplomado en Educación Musical que se llevo a cabo con parte de los profesores de Educación Artística con los que se realizaron las entrevistas, el piloteo y los cuestionarios en el transcurso de la investigación, los planes de estudios de Educación Artística de Preescolar, Primaria y Secundaria, datos breves de algunos autores importantes de diferentes disciplinas relacionados con el arte así como también se mencionan algunos materiales de apoyo que he diseñado, elaborado y recopilado a lo largo de mi carrera como profesor de música.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

A) Antecedentes:

Desde los orígenes del hombre han existido las diferentes manifestaciones artísticas, en todas las civilizaciones existe testimonio de ellas, en las figuras rupestres, las ruinas de los Egipcios, Chinos, Árabes, Hindúes, Mayas, Aztecas, Incas etcétera, aunque las distancias tiempo-espacio entre estos pueblos son muy grandes sus semejanzas son sorprendentes, existen entre ellos instrumentos muy similares que el hombre primitivo utilizó para manifestar el arte en cada una de estas culturas, que van desde el mas sencillo tambor, los fémures humanos utilizados como percusiones, el arco de caza que lo utilizaron para rasgar en forma de arpa, la flauta de barro, la flauta de carrizo y muchos instrumentos mas que se utilizaron en las diferentes culturas y lo único que cambia de un pueblo a otro es el nombre.

En nuestro país las culturas mesoamericanas, utilizaban flautas llamadas chirimías con diferentes diseños y ornamentaciones, también utilizaban un instrumento de percusión llamado teponaztle que consiste en un tronco de madera de encino labrado en forma muy artística, en uno de sus extremos con un guerrero águila y en el otro un guerrero tigre, y en su parte superior dividido en cuatro lengüetas que al percutirlas se producen cuatro sonidos diferentes bastante agradables con intervalos muy característicos de la música prehispanica, utilizaron también un gran tambor artísticamente

labrado con motivos sociales políticos y religiosos llamado huehuetl, formado con un tronco de árbol hueco y un cuero de algún animal preferentemente cabra que cubría la parte superior y es el que producía el sonido al ser percutido con un palo cubierto en un extremo con cuero.

En las antiguas civilizaciones en el seno de la Grecia arcaica, con Pitágoras a la cabeza, comenzaron los estudios sobre la proporción matemática de los sonidos, lo que hizo concebir la música como una materia, en el sentido de la fisicidad, el análisis de la relación entre las distintas alturas sonoras y el establecimiento de unos tipos específicos de escalas fueron determinantes para configurar todo un sistema que llegaría a inspirar la concepción armónica de la música en occidente.

No hay que olvidar que los grandes dramaturgos, como Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes, fueron diestros músicos y danzarines, y que los mejores citaristas alcanzaron privilegios sociales que los situaban por encima de los demás músicos y artistas.

Puede asegurarse que todos los usos de las artes de Grecia fueron asimilados y conservados por Roma, cuando la conquista romana fue un hecho.

En la Edad Media las artes estaban vinculadas con la liturgia cristiana. San Ambrosio, Obispo de Milán (333-397 d.C.), influyó grandemente en el desarrollo de las artes.

Ya por el año 1025 un monje Benedictino llamado Guido D' Arezzo, gran teórico musical, al entonar un himno a san Juan, observó que en la primera sílaba de cada verso empezaba un grado de la escala musical, el resultado fue la sucesión ascendente ut (do), re, mi, fa, sol y la. Hay que aclarar que las escalas de aquella época tenían solo seis notas; la séptima fue un agregado posterior.

Fue hasta el siglo XII, cuando apareció una forma de representar la duración de los sonidos con los valores de las notas que se utilizan en la actualidad representadas por figuras dividiendo un entero en partes iguales.

Los instrumentos que acompañaban casualmente la música popular en esta época, eran principalmente laúdes, salterios, órganos portátiles, arpas y algunos instrumentos rudimentarios de cuerdas con arco.

El Renacimiento La edad de oro de la polifonía. El siglo XV fue determinante para la evolución de las artes, tanto en el aspecto artístico como en el ideológico.

El Barroco el gran espectáculo. En este periodo fue cuando mas evolucionaron las artes sobre todo las formas musicales, La figura de Johann Sebastian Bach (1685- 1750) supone sin duda la cumbre del arte musical barroco.

En el Clasicismo, surgió el primer método de violín, fue Leopoldo Mozart quien lo sistematizó y utilizó para enseñar a sus hijos quienes a temprana edad desarrollaron una gran técnica que inmortalizó a Wolfgang Amadeus

Mozart, considerado como el más grande y genial niño virtuoso de todos los tiempos.

Uno de los más grandes compositores de la época Clásica es sin duda alguna, Ludwig Van Beethoven, abarco el final del clasicismo y el principio del romanticismo se puede decir que es mitad Clásico y mitad Romántico.

No podemos dejar de mencionar a nuestros compositores mexicanos, que esta época nacionalista figuraron en el panorama musical mundial y que todavía en estos tiempos son escuchados y bastante favorecidos en las principales salas de conciertos del mundo, y ellos son: Ricardo Castro, Felipe Villanueva y Manuel M Ponce, y sus continuadores, Silvestre Revueltas, Carlos Chavez, José Pablo Moncayo y Blas Galindo, todos ellos estuvieron estrechamente vinculados con exponentes de las otras disciplinas artísticas entre los que podemos mencionar a los grandes maestros de las Artes Plásticas como: José Guadalupe Posada, José Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, etc., y de las Artes Escénicas, (Teatro y Danza), como: Nelly Campobello, Gloria Campobello, Adela Acosta, Carlos Mérida, Anna Sokolow, Ana Mérida, Guillermina Bravo, Lourdes Campos, Amalia Hernández Carmen Gutiérrez, Josefina La Valle etc.

Los nuevos siglos XX y XXI, se enfrentan a un panorama artístico complejo. Precisamente de la influencia de la música popular, y con el afán de rescatar las raíces de los diferentes pueblos ha nacido la idea de algunos pedagogos de las artes de crear sistemas que le faciliten adecuar las formas artísticas con fines didácticos.

La educación artística en el mundo se ha desarrollado considerablemente en los últimos años. Los diferentes países tienen formas y métodos de enseñanza de las artes, de acuerdo con las características de su sistema social y sus tradiciones culturales y pedagógicas; sin embargo, es en algunos países socialistas donde se ha logrado una verdadera educación artística masiva, ya que desde muy temprana edad se forma artísticamente al individuo y todo el mundo tiene posibilidades de disfrutar las diversas manifestaciones artísticas.

La educación artística comienza en el círculo infantil y debe continuar durante toda la formación general del educando, contribuyendo a su formación integral.

Diversos pedagogos de las artes plantean el papel decisivo del medio artístico donde se desarrolle el niño, y la adecuada educación desde los primeros días de nacido, consideran el canto como eje central de esta educación, así como la música debe ser parte de la vida diaria del niño y estimularla de tal forma que sea capaz de sensibilizarse ante un canto triste o alegre, despertando en él nuevas ideas y emociones.

En nuestro país desde antes de la llegada de los Españoles se practicaban las artes siendo estas utilizadas para diferentes ceremonias de carácter religioso o profano, a la llegada de los frailes surgieron escuelas donde se practicaban las artes surgiendo así nuestro folclor, al mezclar los patrones Europeos con los autóctonos.

Fue al inicio de Joaquín Baranda (1882) como ministro de Justicia e Instrucción pública en que se instituyeron escuelas destinadas a las Bellas Artes con las escuelas de artes y oficios en algunas partes de nuestro país sobre todo en los estados del centro.

En el periodo de Vasconcelos (1921 – 1923) se encuentra el origen de lo que había de ser la educación pública en México, surge la lucha contra el alfabetismo, la Escuela Rural, la difusión de las bibliotecas y el impulso a las Bellas Artes, los artistas se integraron al movimiento nacionalista decorando los muros de la escuela nacional preparatoria y del edificio del palacio de educación destacando entre otros los pintores José Clemente Orozco y Diego Rivera, el escultor Ignacio Asúnsulo y la Orquesta sinfónica Nacional dirigida por el Maestro Julián Carrillo.

En esa época surgen las Misiones Culturales como una necesidad de llevar el arte y la cultura a los lugares más lejanos, las cuales en nuestros días todavía existen y funcionan con los mismos métodos y sistemas de hace décadas, en pleno siglo XXI no se han modernizado y ni siquiera cumplen con su misión ya que se encuentran a unas cuantas horas de las manchas urbanas en donde existen escuelas de arte de buen nivel, en lugar de estar en los lugares más alejados que es donde realmente se les necesita.

En nuestra ciudad capital en la década de los 20 surgió la Escuela de Artes y Oficios de la cual surgió uno de los movimientos musicales de la historia de

nuestro estado, fue bajo la dirección del Maestro Salomé Ramírez que surgió la Banda de Música de la Escuela de Artes y Oficios, misma que tiempo después se convirtiera en la Banda de Música del Gobierno del Estado, en la actualidad todos sus integrantes originales fallecieron pero esta sigue siendo semillero de músicos.

La historia de la Educación Artística en nuestro estado comienza en 1841 con la escuela de música dirigida por Ignacio Perches y Octavio Ruiz De la Peña, existiendo siempre escuelas de arte mas bien particulares y estaban dirigidas a personas de clase alta y media alta que podían pagar por sus servicios, fue en el año de 1946 cuando se fundó el conservatorio de música de Chihuahua, con lo que se inició una nueva época para la actividad artística de nuestro estado, el cual en el año de 1954 pasó a formar parte de la Universidad de Chihuahua como las escuelas de artes de la universidad funcionando de manera independiente una de otras, siendo hasta 1960 que el rector Saúl Gonzáles Herrera propuso la creación de un solo Instituto que agrupara las escuelas de Música, Teatro, Danza y Artes Plásticas, esto derivó en la creación del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que existe en la actualidad.

El Instituto Nacional de Bellas Artes el cual fue creado en 1946 como un organismo descentralizado de la Secretaria de Educación publica para preservar el patrimonio Artístico de México, promover las artes y ser responsable de la Educación Artística que se imparte en el país.

A partir de los acuerdos tomados en la reunión nacional sobre formación de profesionales y docentes de arte realizada en Junio de 1976 en Mazatlán Sinaloa se creó en el Estado de Chihuahua en el año de 1976 El Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros escuela del Instituto Nacional de Bellas Artes tiene como responsabilidad impartir Educación artística en este estado.

Es de todos conocido que existen algunos espacios educativos donde se nivela y actualiza a los profesores de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior, tales como: El Centro de Actualización del Magisterio, La Universidad Pedagógica Nacional, El Centro de Investigación y Docencia, El Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado y La Escuela Normal Superior, pero no existe en ninguno de estos espacios ni en las Instituciones en que se imparten las carreras de Educación Artística (Instituto de Bellas Artes U. A. CH., Conservatorio de Música de Chihuahua, Centro de Educación Artística, I. N. B. A.), la oferta de oportunidades de nivelación y/o actualización que ayude a los profesores de educación artística en servicio que se encuentran laborando en los dos subsistemas educativos, a desarrollarse y superarse personal y profesionalmente y con ello adquirir los conocimientos que les dé suficientes y adecuadas herramientas que les ayuden a lograr mejores resultados en beneficio de la educación artística de nuestro estado.

En mi desarrollo profesional y personal como Profesor de Educación Artística Específico de Música, Licenciado en Docencia Tecnológica y candidato a Maestro en Educación Campo Práctica Docente, así como también como

profesor de música en el Centro de Educación Artística, en la Escuela Normal del Estado “Profr. Luis Urías Belderrain” y en el Centro de Actualización del Magisterio, y habiendo participado activamente en los centros educativos arriba mencionados en procesos de admisión, formación y titulación de los alumnos, he observado, revisado y cuestionado documentos recepcionales de titulación en los que aparecen por lo regular temas de problemáticas y propuestas de; lectura, escritura, español, redacción, matemáticas, civismo, naturales, valores y muchas más afines a estas pero es poco usual que se aborden problemáticas con temas sobre Educación Artística, tal vez sea porque para hablar de algún tema se necesita estar inmerso en él, es por eso que decidí realizar el presente trabajo con el tema:

Necesidades de actualización y/o nivelación que existen entre los profesores de Educación Artística para mejorar su práctica docente.

B) Justificación:

La justificación que se le da a la decisión de abordar este problema se debe más que nada a una necesidad real que día a día se comenta entre los profesores de educación artística de los diferentes niveles educativos de nuestro estado en torno a la falta de espacios educativos que ofrezcan una actualización y/o nivelación académica con planes y programas en los que se contemplen; Diplomados, Licenciaturas y Especialidades que se encuentren orientados hacia los Profesores y Profesoras de Educación Artística, y que a través de ellos se ayuden a buscar su superación personal y profesional, ya que ante su preocupante situación de tener la exigencia por parte de las Autoridades Educativas de la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado y Servicios Educativos del Estado de Chihuahua de presentar documentos que los acrediten como profesores titulados, una de las posibles

soluciones sería; encontrar espacios educativos que oferten cursos en diferentes modalidades que se adapten a los tiempos libres de los profesores ya sea, en fines de semana, en forma semiescolarizada intensiva, o en vacaciones. Considerando que el perfil profesional de la mayoría de los docentes de Educación Artística de nuestro Estado está entre el bachillerato y el profesional medio es verdaderamente necesario buscar la forma de llegar a la profesionalización de este importante sector educativo.

C) Objetivos:

La investigación que realicé con Profesores y Profesoras de educación artística de nuestro estado con la intención de conocer las necesidades de actualización y nivelación que existe entre ellos fue en base a los siguientes objetivos:

- ❖ Conocer el nivel académico de los Profesores y Profesoras de Educación Artística de nuestro Estado.
- ❖ Conocer qué interés de superación académica tienen los Profesores y Profesoras de Educación Artística de nuestro Estado.
- ❖ Conocer qué opciones de actualización pueden ofrecer a los Profesores y Profesoras de Educación Artística las Escuelas Profesionales de Arte de nuestro Estado.
- ❖ Desarrollar algunas estrategias que nos ayuden a promover la actualización y nivelación académica de los Profesores y Profesoras de Educación Artística que se encuentran laborando en los diferentes niveles educativos de nuestro Estado.

D) Preguntas de Investigación:

- ¿Existe realmente entre los Profesores y las Profesoras de Educación Artística de nuestro estado la necesidad de una actualización y/o nivelación académica?
- ¿Existirá entre los Profesores y las Profesoras de Educación Artística de nuestro Estado interés por recibir una actualización y/o nivelación académica?
- ¿Tienen interés tanto los profesores como los directivos, inspectores y autoridades Educativas de nuestro estado en apoyar acciones para que se realice una actualización y/o nivelación académica de los profesores y profesoras de Educación Artística?

II. MARCO TEÓRICO:

- **Fundamento Jurídico.**

Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación*

Introducción.

El texto del artículo 3º constitucional que aquí se analiza fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 1993, confirma los postulados fundamentales de nuestra gran tradición pedagógica y dan un renovado sustento a los objetivos educativos que la sociedad y el Estado Mexicano han trazado.

La Ley General de Educación es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación; es asimismo, un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia. Esta ley fue enriquecida durante su debate y en su calidad de ley reglamentaria del artículo 3º constitucional, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de julio de 1993.

La lectura y comprensión de estos documentos esclarece el marco jurídico en materia educativa con el que contamos los docentes y la sociedad misma.

*En Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación, SEP, México, 1993. pp. 13,16,17.

En atención a la diversidad en las instituciones educativas, tanto el artículo 3º constitucional, como el 41º de la Ley General de educación y la reciente reforma y adición del artículo 75º de la misma ley, contribuyen junto a los planes y programas vigentes a que ... la educación nacional se vea fortalecida por el acceso de los mexicanos a un mismo conjunto básico de conocimientos en la educación y **“con la obligatoriedad de la educación preescolar se contribuye a ofrecer igualdad de oportunidades para el aprendizaje y a compensar las diferencias provocadas por las condiciones económicas, sociales y culturales del ambiente del cual provienen los alumnos”**.

Así mismo, es de resaltar la importancia de la educación preescolar al ser indispensable para que los niños desarrollen sus capacidades comunicativas, psicomotrices, del pensamiento matemático infantil, del cuidado de la salud y de la **apreciación artística**.

El desarrollo del niño es determinado en los primeros años de vida, la educación preescolar es un factor decisivo en el acceso, permanencia y calidad de aprendizaje en los alumnos que ingresan a la escuela primaria y secundaria. Todo esto contribuirá a la mejor convivencia humana, a robustecer el aprecio de la dignidad de la persona, y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando

discriminaciones a partir de raza, de religión, de grupo étnico, de sexo o de peculiaridades individuales”¹.

El artículo 3º constitucional.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. **El Estado** - Federación, Estados y Municipios - impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I Garantizada por el artículo 24º la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida

¹ Valoración hecha en el proceso de aprobación de la reforma y adición del artículo 3º Diciembre de 2001.

fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el **Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio** de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior - necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la Ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán;

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la Ley;

VII Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y

administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado “A” del artículo 123º de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo, que a todos aquellos que las infrinjan.

Modificación del artículo 3º Constitucional aprobada el 28 diciembre de 2001.

Gaceta Parlamentaria, año V, número 910, sábado 29 de diciembre de 2001.
Se adiciona el Artículo 3º en su Párrafo primero y fracciones III, V y VI, y el Artículo 31 en su Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Educación Preescolar .

Se adiciona el artículo 3º constitucional para quedar como sigue:

Artículo 3º.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - federación, estados, **Distrito Federal** y municipios -, impartirá educación

preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

I a II...

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, **el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República.** Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, **el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos - incluyendo la educación inicial y a la educación superior-** necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) y b)...

VII y VIII...

TRANSITORIOS .

Primero.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- La autoridad educativa federal deberá, a la entrada en vigor del presente decreto, instalar comisiones técnicas y de consulta con las demás autoridades educativas del país que resulten pertinentes, para iniciar un proceso tendiente a la unificación estructural, curricular y laboral de los tres niveles constitucionales obligatorios, en un solo nivel de educación básica integrada.

Tercero.- La autoridad educativa federal deberá, a la entrada en vigor del presente decreto, instalar comisiones técnicas y de consulta con las demás autoridades educativas del país que resulten pertinentes, para iniciar un proceso tendiente a la revisión de los planes, programas y materiales de estudio, para establecer, en el ejercicio de sus funciones constitucionales, los nuevos programas de estudio de la educación preescolar obligatoria para todo el país, así como preparar al personal docente y directivo de este nivel, de acuerdo a la nueva realidad educativa que surge de este decreto.

Cuarto.- Con el objetivo de impulsar la equidad en la calidad de los servicios de educación preescolar en el país, la autoridad educativa deberá prever lo necesario para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 2º de la Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional en materia de profesiones, en el

sentido de que la impartición de la educación preescolar es una profesión que necesita título para su ejercicio, sin perjuicio de los derechos adquiridos de quienes a la fecha imparten este nivel educativo.

Quinto.- La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.

Sexto.- Los presupuestos federal, estatales, del Distrito Federal y municipales incluirán los recursos necesarios para: la construcción, ampliación y equipamiento de la infraestructura suficiente para la cobertura progresiva de los servicios de educación preescolar; con sus correspondientes programas de formación profesional del personal docente así como de dotación de materiales de estudio gratuito para maestros y alumnos. Para las comunidades rurales alejadas de los centros urbanos y las zonas donde no haya sido posible establecer infraestructura para la prestación del servicio de educación preescolar, las autoridades educativas federales en coordinación con las locales, establecerán los programas especiales que se requieran y tomarán las decisiones pertinentes para asegurar el acceso de los educandos a los servicios de educación primaria.

Séptimo.- Los gobiernos estatales y del Distrito Federal celebrarán con el gobierno federal convenios de colaboración que les permitan cumplir con la

obligatoriedad de la educación preescolar en los términos establecidos en los artículos anteriores.

Octavo.- Al entrar en vigor el presente Decreto, deberán impulsarse las reformas y adiciones a la Ley General de Educación y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

• **Fundamento Teórico**

Tomando como referencia los planes de estudios de los diferentes niveles educativos en los cuales la educación artística juega un papel muy importante al ser utilizado como catalizador para interactuar en las actividades realizadas en las demás materias que forman los diferentes planes de estudios.

En el nivel preescolar la educación artística juega un papel muy importante en la realización de los proyectos de las educadoras utilizando cantos rondas y juegos, ejercicios de pregrafismo y representaciones teatrales con títeres y guiñoles para cada actividad como; saludo, despedida, aseo, esquema corporal, lateralidad, ubicación espacial, fechas cívicas, diferentes oficios, temas ecológicos, y muchas actividades mas que ayudan a los pequeños a conocer el medio mediato e inmediato y socializarse de acuerdo al entorno en que se encuentran.

En la Escuela Primaria actualmente se trabaja con el plan de estudios 1993 en el cual se contemplan como materias las cuatro disciplinas artísticas con propósitos y actividades específicas para cada año escolar, estas materias se

encuentran apoyadas por algunos materiales de apoyo para lograr fomentar la expresión y la apreciación artística en la escuela primaria, entre estos materiales se cuenta con un portafolio con cuadros llamado “Aprender a Mirar” en el que destacan copias de muy buen nivel de obras de artistas plásticos famosos de todos los tiempos que fueron seleccionados en un muestreo aplicado a niños de diferentes primarias del País, estas pinturas van acompañadas de un instructivo de uso.

También existen en los libros de rincones de lectura para la primaria algunas obras en las que se reúnen una gran cantidad de obras de teatro hechas especialmente para niños como el libro: “Como hacer teatro sin ser descubierto de Silberman”.

En el área de música es donde existen mas materiales que a la vez pueden utilizarse para Danza de los cuales se pueden mencionar: “Cantemos Juntos” que es una recopilación de canciones infantiles para la primaria con obras de varios autores y que van acompañadas de ejercicios de respiración, vocalización y relajación, “Disfruta y aprende” colección de 20 cintas de audio en las que se pueden apreciar; Obras de la música Clásica Universal, Los Grandes Clásicos de México, cantos y rondas escolares de varios autores y sobre todo la obra del inolvidable Francisco Gabilondo Soler Crí, Crí.

En la Escuela Secundaria los planes de estudios contemplan actividades de las cuatro disciplinas artísticas en los tres años, existiendo para ello programas que cuentan con materiales elaborados por reconocidos autores en los que el arte se ve tanto en la teoría como en la práctica destacando entre ellos métodos de flauta, guitarra y conjuntos corales e instrumentales, obras teatrales, poesía coral e individual, prácticas de artes plásticas con pintura, dibujo, modelado, escultura y grabado, coreografías para trabajar con grupos de danzas folklóricas, autóctonas y modernas.

Con todo lo expuesto anteriormente se puede comprobar y asegurar que si existen dentro los planes y programas de los planes de estudios materias de educación artística que están fundamentados por algunas propuestas pedagógicas de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Carl Orff. Compositor y Pedagogo Austriaco: Autor del llamado Método Enseñanza Musical Infantil Orff escrito en colaboración con Schulwerk; basado en la integración de palabra, ritmo y movimiento en un juego musical, también utiliza el canto y la ejecución de instrumentos muy sencillos pero de alta calidad sonora, que favorecen el desarrollo del oído musical, en su método, la creación y la improvisación también tienen gran importancia, para fundamentar esta teoría fundo su escuela llamada la Guntherschule.
- Zoltán Kodály. Compositor y Pedagogo Musical Húngaro. Creó un Método de enseñanza de canto y solfeo partiendo del folklore de su país, elaboró variadas obras vocales para los niños, su principal alumna es la educadora Húngara Katalin Forrai.
- Emil Jacques Dalcroze. Creador Suizo denominado el “padre de la rítmica”; fundamenta el ritmo como uno de los aspectos esenciales en la educación musical, para lo cual utiliza el cuerpo como un instrumento musical, él planteaba que “el ritmo es movimiento”, que este es la base del solfeo cantado, y su estudio debe iniciarse partiendo de la experiencia práctica.
- Shinishi Susuki. Pedagogo Japonés de familia acaudalada realizó estudios de música en Berlín Alemania por ocho años regresando a Japón para desempeñarse como concertista pero unos cuantos años después se desanimó y decidió dedicarse de lleno a la educación musical de los niños, una de sus frases favoritas es: “Todos los niños en todas partes del mundo

son educados con el método educativo perfecto: su lengua materna. ¿Por qué no aplicar esté método a otras aptitudes? ”.

- Judith Akoschky. Profesora de Música Argentina, con especialidad en Piano, egresada del Conservatorio Municipal de Música Manuel de Falla. Profesora Titular en la licenciatura de la carrera de Educación Musical en la Escuela de Música de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Rosario. Miembro de la Dirección de la Currícula y de la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Consultora Nacional para la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación). Autora de diversas publicaciones.

- Ema Brandt. Maestra Argentina de Artes Visuales, egresada de la Escuela Nacional Manuel Belgrano y profesora nacional de Bellas Artes, egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón en las especialidades de Pintura y Grabado.

Especialista en didáctica de la Educación Plástica, se ha desempeñado como docente de plástica en los niveles inicial, E GB, secundario y en la formación de docentes de nivel inicial y E GB.

Es asesora y capacitadora. Consultora Nacional para la elaboración de los Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación). Miembro de la Dirección de Currícula de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Es miembro del equipo pedagógico del Plan Social Educativo para la elaboración de materiales para 3er. ciclo de E GB en escuelas rurales.

- Marta Calvo. Maestra de Arte Argentina; Fundadora y directora de La Escuelita, actual Centro de Expresión Infantil. A partir de la experiencia

metodológica de Educación por el Arte que realiza La Escuelita, se proyecta al plano social en el Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, con la creación de tres secciones preescolares en el Instituto Vocacional de Arte (1979-1991), en el Museo Nacional de Bellas Artes (1985-1986) y con sedes de formación terciaria para docentes y otros profesionales.

Participante a lo largo de tres décadas de seminarios, mesas redondas y congresos de la especialidad en la Argentina y otros países latinoamericanos.

- María Elsa Chapato. Profesora Argentina con especialidad en Ciencias de la Educación, egresada de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora titular de las cátedras de Didáctica General y Especial del Juego Dramático, Proceso del juego y creación dramática y Práctica de la enseñanza en la Escuela Superior de Teatro de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Directora del área pedagógica de la Escuela Superior de Teatro (UNCPBA). Investigadora Universitaria, dirige el proyecto de investigación Metodología de taller de juegos dramáticos, Secretaría de Ciencia y Técnica (UNCPBA).

Participó como especialista en teatro, área de Educación Artística en el Programa para la Transformación Curricular, Dirección General de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1995/96).

- Ruth Harf de Danza Argentina. Licenciada en Ciencias de la Educación. Licenciada en Psicología. Profesora de la Universidad de Buenos Aires. Directora del Centro de Formación Constructivista. Asesora Pedagógica de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Profesora en el Profesorado de Expresión Corporal "Patricia Stokoe". Autora de varias publicaciones y artículos sobre Educación y Expresión Corporal.

- Débora Kalmar. Bailarina y cantante Argentina. Profesora de Expresión Corporal. Directora del Estudio "Patricia Stokoe". Coordinadora y docente del Profesorado de Expresión Corporal de ese estudio. Arte educadora, Formadora de formadores en Expresión Corporal, docentes y arte-educadores a lo largo del país y el exterior. Autora de varios artículos sobre Danza y Arte- Educación.

- Mariana Spravkin. Pintora Argentina, Profesora Nacional de Pintura y Dibujo, egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón. Especialista en Didáctica de la Educación Plástica y en trabajo didáctico en Museos de Arte.

Docente. Capacitadora docente de Nivel Inicial y de profesores de Educación Plástica. Miembro del equipo de Artes (E GB) de la Dirección de Curricula de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Forma parte del equipo pedagógico del Plan Social Educativo para la elaboración de material para 3er. ciclo de E GB en escuelas rurales. Autora de diversas publicaciones.

- Flavia Terigi. Licenciada en Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires. Profesora para la enseñanza primaria. Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y becaria de investigación en la UBA. Trabaja en temas de psicología educativa, *currículum* y formación docente.

Asesora en la Dirección de Curricula del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- Judith Wiskitski. Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora Nacional de Expresión Corporal. Discípula de Patricia Stokoe. Especializada en Arte-Educación, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Formadora de formadores en Expresión Corporal, docentes y arte-educadores en el país y el exterior. Integró el equipo de artes en la Dirección de Curricula del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Docente del Instituto Nacional del profesorado de Danzas María Ruanova y de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora en Danza-Educación.

Uno de los aspectos que se incluyeron para dar sustentación teórica a la investigación son **los fundamentos sociológicos** de la educación artística, expuestos de acuerdo a las siguientes bases sociológicas del arte.

El arte es una expresión tan humana que desde el momento mismo en que existieron sociedades ya hubo manifestaciones inequívocas del arte, y no se conoce una sola cultura entre las millares que se han desarrollado en el globo terrestre que no haya tenido el arte como uno de sus elementos, es más: el arte es una de las primeras manifestaciones de la cultura, casi coetáneo con la aparición del hombre en el periodo cuaternario, por esto, juntamente con el lenguaje, las practicas religiosas, el conocimiento científico, los sistemas sociales y familiares y otros rasgos culturales, el arte constituye para Wissler² uno de los caracteres esenciales humanos, por más que para otros antropólogos, como Franz Boaz³, las raíces fundamentales pueden hallarse en varios grupos de la escala zoológica, pero es lo cierto que en las cavernas del hombre primitivo se han encontrado grabados de valor inequívoco, y que en los pueblos menos evolucionados ya se encuentran instrumentos y piezas musicales por rudimentarias que estas sean, por eso Schlegel,⁴ formulando una teoría de las bellas artes, ha dicho: “Casi en ninguna época de la vida humana ha faltado del todo el sentimiento de lo bello, aunque hayan sido desconocidos los rudimentos de arte, hallamos desde los tiempos más

² Clark Wissler, autor clásico de la antropología social

³ **Boas, Franz** (1858-1942), antropólogo y etnólogo germano-estadounidense, nacido en Minden y formado en las universidades de Heidelberg, Bonn y Kiel.

⁴ **Schlegel, August Wilhelm von** (1767-1845), crítico, traductor y profesor universitario Alemán.

remotos la poesía y la música reunidas en el canto, sin auxilio de ningún instrumento mecánico, vienen más tarde las artes de imitación, como el germen que esperaba el instante de desarrollarse”.

Si estudiamos los restos que nos quedan de los pueblos aborígenes de América, aztecas, mayas, quichuas, guaraníes o araucanos, hallaremos plena corroboración de nuestro aserto de éstos y otros grupos indígenas quedan muchas piezas de arte y abundante cantidad de silbatos, caracoles, flautas y otros instrumentos musicales.

Los esquimales canadienses son un pueblo que se incorporó al mundo tan sólo en 1821 con la llegada de barcos británicos a sus costas, hasta entonces vivieron un aislamiento tan completo que ellos mismos se creían ser el único pueblo del mundo, por lo que se llamaban a sí mismos "Inuit". Pues bien: en este primitivo y extraordinario grupo humano, sin contactos ni influencias de ninguna clase, al ser descubierto se encontró que tenía un arte, estos hombres, cuyos únicos oficios eran la caza de caribúes y focas para su alimento y después la utilización de sus pieles, grasa, etc., fueron al mismo tiempo escultores, en las rocas de su territorio han grabado formas humanas de cacería de pequeñas proporciones y de dibujos sencillos, ya que su nomadismo obsta la ejecución de obras de mayor aliento y elaboración: En ciertos casos los dibujos de animales mitológicos guardan relación con la magia y el culto, pues tienen la creencia de que el dibujo grabado atraerá al animal por ellos imaginado. Las mujeres, por su parte, adornan tejidos, tiendas de verano, pieles y cestos con composiciones originales, todo esto revela que el arte es consustancial con el hombre por primitivo y aislado que se presente.

Los antiguos pueblos europeos, los chinos antiguos, los hindúes, los hebreos, los egipcios, los fenicios, los asirios y babilonios hicieron grandes progresos

en las artes, por lo tanto podemos concluir, que el arte es inseparable del hombre, esto quizá se puede decir que es algo que no se debate, pues concuerdan en pareceres de filósofos, historiadores, sociólogos, psicólogos, antropólogos, arqueólogos y críticos de arte.

Más bien la discusión ha surgido en cuanto a sí es posible hablar de arte fuera de la actividad típicamente humana, mientras unos antropólogos creen que sólo hay arte como característica netamente humana, ya que el arte es elemento integrante de la cultura, y ésta sólo se produce en el hombre, otros se han pronunciado en el sentido de que también en los animales se puede encontrar rudimentos, indicios de algo que por muy incipiente que sea, ya merece que se le atribuya categoría o contenido artístico, tal como acontece con la sociedad, la propiedad y otros conceptos que se han tenido como genuinamente humanos, el canto, y singularmente la danza, serían la forma más primitiva de arte que en alguna forma es susceptible de observarse dentro de la vida animal.

Problema difícilísimo es el de determinar el momento mismo en que se originó el arte, en que el hombre produjo su primera obra, como también el de establecer cual de las bellas artes nació primero.

¿Sería la música, bajo la forma de un silbido o de una entonación a manera de canto o de soplidos en alguna caña u otro objeto hueco?, ¿acaso el dibujo o la pintura mediante rayas de cierta forma o de manchas con algún colorante?, ¿tal vez los huesos y astas de animales, la piedra, la *madera* talladas para dar mejor forma y utilidad a alguna herramienta o el barro modelado copiando algún animal o planta?, ¿o quizá movimientos rítmicos de tambores o cadencias en saltos; zapateos, balanceos lúbricos o cualquier otro elemento coreográfico empleado como incentivo sexual o como ceremonia religiosa de adoración y homenaje a las deidades y fetiches?, ¿o más

sencillamente, sargas de piedrecitas, guijarros, dientes de animales, plumas, pedazos de vegetales usados como collares, o en fin, las variadísimas maneras de adornarse?.

La misma antigüedad tan remota de las expresiones artísticas es el gran obstáculo para descubrir los gérmenes primitivos del arte.

Cabe aún formular otra hipótesis igualmente verosímil, o sea que las diversas artes aparecieron con cierta simultaneidad.

Para nuestro criterio, la poesía, como producto más elaborado, que presupone la existencia del lenguaje articulado, debió aparecer más adelante, en un estadio de evolución que implica algún progreso.

Como ya hemos dicho anteriormente, lo cierto es que todos los pueblos, desde los más salvajes, han dejado muestras de haber producido arte, así nos lo dicen los estudios arqueológicos realizados en todos los continentes, y así se observa en los actuales pueblos por mucho que no hayan entrado en la etapa de la civilización o siquiera de la barbarie.

Bien probado está que desde la llamada época paleolítica superior o auriñaciense hay obras de indudable significación artística, tales como los dibujos y grabados que se han descubierto en las grutas o cuevas, primeras habitaciones en qué el hombre halló refugio contra las inclemencias del clima o la persecución de los animales, por este mismo período ya el hombre esculpía, y en el conocido con el nombre de magdalenense, el arte de inspiración mágica, llega a su culminación.

José María Cruxent⁵ escribe a este propósito: "Nació la magia acompañada de las manifestaciones que se llaman artísticas".

El hombre transporta sobre las paredes de su vivienda al animal que quiere captar, y es sobre este animal, representado en efigie, sobre el que practica las operaciones de hechicería, este arte mágico estaba seguramente en poder de algunos iniciados solamente, que con toda fe habían transformado sus cuevas en verdaderos templos de magia y nos han legado una obra artística perfecta, la imagen realista del principio fue luego reemplazada en parte por otras imágenes, cuyo efecto rebuscado condujo a la estilización, esta que no podrá ser sino el producto de largos periodos, es llevada a veces tan lejos que hace incognoscible el objeto representado y puede acabar con la abstracción pura, es así como la representan las manos, muy importante para las practicas de magia en la época aurifiaciense realista, no reaparece sino fuertemente utilizada y aplicada a los animales del magdalenense, por la estilización de la idea expresada en la figura se estiliza ésta a su vez, hasta que la figura se simplifica al extremo, el signo ya no es representativo, sino más bien evocador de una idea o una secuencia de ideas, de esta forma asistimos al nacimiento de la escritura.No nos detendremos mas en estas interpretaciones, pues nuestra única intención es demostrar la antigüedad realmente sorprendente que tiene el arte, dibujos valiosísimos de arte en sus primitivas manifestaciones se conservan, por fortuna, hasta hoy.

Entre otros, el "brujo con puñales" de los Alpes Marítimos de Francia; el "bisonte acostado" con la cabeza en actitud de regreso, encontrada en la famosa Cueva de Altamira en España; cuyo movimiento y colorido asombran; otro "bisonte" acompañado de signos mágicos, no tan notable como el anterior, hallado en las paredes de la cueva de Pindal, también en España;

⁵ Antropólogo Venezolano Fundador del Instituto Venezolano de investigaciones Científicas, El museo de cerámica Histórica y premio Nacional de Ciencias y Humanidades en 1987.

los “venados” y el “hombre cubierto” en la parte superior de un disfraz de animal y al parecer con un instrumento musical en las manos; la “cacería de ciervos”, de la Cueva de los Caballos, igualmente en España.

Todas las reliquias del arte primitivo son reveladoras de que el arte es consustancial con el hombre, ya que lo acompaña en todos los estadios de su evolución.

En los orígenes de la humanidad se halla también la cerámica, donde la utilidad y el adorno se fusionan y asocian de tal manera que no es posible descubrir vasija o cacharro que no esté construido con elementos artísticos, por ejemplo grande y fundamental que sea beneficio práctico del objeto.

En cuanto al adorno, es sabido asimismo que desde los primeros hombres se preocuparon de embellecer su persona, a su manera, recurriendo a diversos ornamentos, han acostumbrado a pintarse o tatuarse el cuerpo, y aun han recurrido a las cicatrices ornamentales, no se han detenido tampoco ante prácticas torturantes con el objeto de buscar lo que han concebido como belleza, tales son el aguzarse los dientes, quebrarlos; perforarse las orejas, labios y mejillas; deformarse la cabeza mediante presión; el aplanamiento de la nariz entre los negros y la deformación del pie entre los chinos.

El estudio de los pueblos primitivos, dondequiera que nos ubiquemos, nos conduce a inducir una ley; la de la antigüedad y universalidad del arte; esto es, la presencia de alguna forma de arte en todos los lugares donde nace una cultura, presencia que se remonta a los fines del pleistoceno y principios de la etapa reciente u holeoceno, de la época cuaternaria, que es la de la aparición del hombre en la tierra, debido a estas dos características, antigüedad y universalidad, se ha concluido que el arte es una forma básica de la conducta humana, tanto es así, que siendo el fuego uno de los primeros

descubrimientos o inventos de la Humanidad, los andamaneses que no lo conocieron ya usaron la decoración de sus cuerpos con dibujos y pinturas a la vez que con collares, brazaletes, tobilleras, etc.

Comúnmente la producción de objetos artísticos va unida a su utilidad; queremos decir que, en la gran mayoría de los casos, los artesanos o artistas se cuidaban de fabricar utensilios u objetos necesarios; pero atendían también al factor artístico, dándoles formas bellas, lo que no implicaba, por cierto, ausencia o falta de objetos elaborados con sólo una finalidad estética o de placer, entre otros, tenemos algunas vasijas peruanas, trozos de hueso y marfil de los esquimales, maderas talladas en África, y muchísimos bellos objetos construidos por las diferentes Etnias Mexicanas.

Las artes decorativas han desempeñado importantísimo papel entre todos los pueblos, lo que se pone de manifiesto al examinar los diferentes objetos de uso doméstico, ya los vestidos, ya los objetos de índole religiosa, ya los más variados utensilios de madera, fibra, piedra, y especialmente de greda, que tienen un desarrollo exuberante y han dado origen a la cerámica y la mayólica, otro tanto ocurre con el tallado en madera o marfil y con la decoración de ollas, que puede ser plástica o pictórica, o con las artes textiles, productoras de alfombras, tapices, cestos,. etc.

La alfarería y la cerámica, a la vez que son unas de las primeras industrias, constituyen también manifestaciones tempranas de artes, se ha calculado que ciertas piezas de barro extraídas a orillas del Río Nilo se remontan a trece mil años, lo que se infiere del espesor de los sedimentos de limo adheridos a ellos.

Exceptuando los medios mecánicos, parece que los procedimientos de fabricación fueron en aquellos tiempos los mismos de ahora, amasado del barro o arcilla con pies y manos y luego el torno del alfarero y moldes, tal importancia tuvo la alfarería en Grecia, que Fidias, Policeto y otros artistas proporcionaron croquis para vasijas, las baldosas y otros artefactos bellamente vidriados y decorados hicieron famosa a la isla de Mallorca, de cuyo nombre se deriva mayólica, es muy oportuno referirnos a estos pormenores para fundamentar la conveniencia de fomentar en los niños la confección de objetos de barro, la iniciación en la cerámica, el tejido de cestos, alfombras y otros objetos utilizando lana, cabuya, palmas, toquilla, etc., por las dificultades de transporte y la cantidad de tiempo exigido en su elaboración son escasos relativamente los objetos artísticos de que han dispuesto la mayoría de las tribus primitivas, no requiriendo de estos factores la poesía, la música ni la danza fue más fácil que, estas artes nacieran y prosperaran, así se explica la amplia difusión de cuentos y cantos a través del mundo, aun entre los grupos humanos más primigenios.

La música no dispuso en sus comienzos de otros elementos que tono y ritmo, y tuvo que ser una simple melodía, a veces sola, otras acompañada de palabras, aunque Spencer⁶ sostuvo que la melodía musical es derivada de la melodía de la palabra, más verosímil nos parece que aun antes que la palabra haya nacido la melodía, pues no requiere de los grandes avances del lenguaje articulado, más aceptable es la teoría de Carl Stumpf⁷, para el cual es el grito sostenido la verdadera fuente originaria de la música, a causa de sus intervalos fijos y sus tonos estables.

⁶ Spencer, Herbert (1820-1903), teórico social inglés, considerado el padre de la filosofía evolucionista. Spencer destacó por sus investigaciones sobre el cambio social desde la perspectiva evolucionista

⁷Carl Stumpf Estructuralista Alemán que impulsó a Lewin en la teoría Gestalt, el aseguró que el método científico no era diferente para las ciencias sociales

Varios pueblos sólo han dispuesto de la voz humana para producir tonalidad, ya que sus instrumentos musicales únicamente se han servido del ritmo, como sucede con palos golpeados sobre objetos resonantes o tambores, cascabeles, etcétera., pero es de advertir que el uso de la piel para los tambores ya da lugar a la producción de diferentes tonos, según el grado de tensión o el golpe, más tarde debieron inventarse los primeros instrumentos a sople o de viento, utilizando conchas, cuernos, huesos y colmillos agujereados, y más adelante cañas o maderas con orificios para variar la longitud del tubo y permitir la emisión de sonidos de diferente tono, por último, habrá tenido la invención de los instrumentos de cuerda, pues los pueblos americanos los desconocieron hasta que los españoles los importaron, los más antiguos de este grupo son el arco, la lira y el arpa.

La danza y la música, por todo lo que se sabe, deben haber nacido conjuntamente, pues casi todos los cantos primitivos han ido acompañados de movimientos rítmicos del cuerpo, desde el palmoteo, el taconeo hasta los complicados movimientos del organismo entero, y como la danza, en cierto estadio de su evolución, va asociada a la pantomima, podemos inferir que de ella nació el arte teatral.

La génesis del arte fónico y del musical en particular aconsejan que se estimule en el niño el silbido, el canto de oídas, la danza y el uso del tambor, que en mucho ayudará el adiestramiento en el ritmo, cualesquiera que sean los orígenes del arte, y por mucho que en ocasiones el artista produzca o reproduzca para su exclusiva satisfacción, esto es, sin otras miras que su disfrute personal, es indudable que el arte tiene una vasta función social, lo que procede del hecho de ser un lenguaje, un medio de intercomunicación.

Si en toda sociedad, salvaje o desarrollada, antigua o moderna, y ubicada en cualquier sector del globo terrestre, encontramos invariablemente arte en sus diversas manifestaciones, es porque el arte es un factor social, un aspecto indispensable de toda cultura, la vida familiar o tribal, como la complicada vida contemporánea en sus fases guerrera, religiosa y aun del trabajo, usan el arte y requieren de él, incluso religiones tan austeras en su culto como la musulmana, que proscribe toda clase de idolatría y la representación en sus templos de la figura humana o cualquiera otra zoomórfica, han usado y hasta creado elementos decorativos como el arabesco, en análoga manera, los protestantes más ascéticos no han pretendido jamás eliminar la música, los coros de los actos religiosos empleados en todas las religiones son una prueba de ello, el canto gregoriano originado en las antiguas iglesias apoya esta tesis, en la vida moderna el rico y el pobre ornamentan sus viviendas con cuadros de arte o siquiera con cromos y recortes de revistas, las comidas sociales y las fiestas no pueden prescindir de la música, los parques, los paseos, los edificios, los muebles, la indumentaria, los múltiples objetos caseros de uso diario tienen, cuál más cuál menos, su toque artístico, casi no se puede concebir actividad humana en la que de alguna manera no intervenga el factor artístico, de buen o mal gusto, refinado o hiriente, armonioso o discordante, pero al fin arte.

Ni la escuela ni el colegio pueden sustraerse a la influencia y al uso del arte; y de hecho, aun en las peores escuelas se recurre a él, se colocan cuadros horribles o se entonan canciones detestables; pero se emplea el arte, hay intención artística, por equivocada que sea, cada cultura ha desarrollado sus propias formas y gustos musicales, el niño responde: naturalmente al ritmo, y actúa según los modelos que tiene ante sí, aunque le gusta crear su propia música, canta lo que oye a los demás y sigue sus normas.

La música forma parte activa de la vida de cada individuo, razón por la cual la escuela, tomando en cuenta este hecho, debe ofrecer conciertos, cursos y todas las oportunidades para el estímulo y el cultivo de las aptitudes en quienes las tengan y para la dignificación del gusto, conduciéndolo hacia lo refinado y selecto, es lo mismo que hemos aconsejado con referencia a las artes pictóricas, si cada niño se interesa por expresar sus sentimientos artísticos por medio de tiza, carbón, lápices, etcétera, la escuela, en vez de matar estos impulsos, que es lo que muchas veces hace, está en el caso de canalizarlos, dirigiendo la actividad espontánea y orientándola hacia senderos de la creación culta y refinada.

No intentaré, ni habría objeto en este lugar, definir qué es arte o qué es belleza, ni analizar las distintas concepciones estéticas; las más de ellas notoriamente falsas, como las de contenido metafísico o las que lo identifican con la religiosidad, con la verdad o con el bien, por más que Hegel⁸ haya fusionado la verdad con la belleza, al afirmar que la belleza es la expresión sensible de la verdad, no podemos aceptar esta opinión por completamente infundada, y más bien nos inclinamos hacia la teoría de Folgeldt,⁹ el esteta alemán, para quien es una locura querer buscar moral en el arte, sea cual fuere el verdadero sentido filosófico del arte y de la belleza y sea que impere la clásica concepción o fórmula de la unidad en la variedad, la unilateral de que el arte debe ser la imitación de la naturaleza, o cualquiera de las variantes modernas, creernos sociológicamente con Verón que el arte es "la manifestación externa de emociones internas producidas por medio de líneas, de movimientos, de sonidos o de palabras", esto es, sostenernos que el arte es social, que es un medio de comunicación entre los hombres, como lo es también el lenguaje, por lo que con razón se ha dicho que el arte, es también un lenguaje; el arte transmite de unos hombres a otros sus sentimientos y

⁸ , Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1770-1831), filósofo alemán, máximo representante del idealismo y uno de los teóricos más influyentes en el pensamiento universal desde el siglo XIX.

⁹ Tratadista de Estética Alemán.

emociones, los más elevados y dignos de transmitirse; el arte, conforme lo enuncia Tolstoi,¹⁰ "es un medio de fraternidad entre los hombres que les une en un mismo sentimiento, y, por tanto, es indispensable para la vida de la Humanidad y para su progreso en el camino de la dicha", y bien: si el arte es una función, una actividad social por excelencia, y si la escuela, en su amplio sentido, y la educación son también sociales, ¿cómo comprender que uno y otro permanezcan divorciados?, se ha dicho y con razón que la escuela no sólo es una preparación para la vida, sino la vida misma, y si la vida es arte, no cabe duda de que el arte debe conquistar amplia cabida en la escuela, desde un doble punto de vista ha de influir el arte en los establecimientos educativos: en los edificios, salas y alrededores o ambiente en que se levantan en la enseñanza de las bellas artes, se dirá que la producción artística tiene mucho de individual, de personal, y es verdad: pero esto no obsta a su función social, he aquí por qué Edward Spenser ha dicho: "En el arte es ciertamente donde menos se transmite la suprema facultad creadora, y, sin embargo, aquí también casi todos los maestros aspiran a tener discípulos, y hasta sin quererlo "hacen escuela", así, en el arte productivo se hallan inmediatamente fuerzas excitantes que sirven de fundamento a una educación artística, pero cómo proceso pedagógico más amplio se halla la vivificación profunda del "goce", esta representa la educación estética en sentido estricto, la floración artística producida por el pueblo mismo necesita de la cultura anímica para su conservación, de este conocimiento han surgido las sociedades para el cultivo del arte popular".

Por su parte, Mantovani¹¹ ha escrito: "Una vida incapaz de ingresar al mundo del arte no puede ser calificada de superior, no sólo con el saber se forma el

¹⁰ **Tolstói, Liev Nikoláievich** (1828-1910), novelista ruso, profundo pensador social y moral, y uno de los más eminentes autores del realismo de todos los tiempos.

¹¹ Mantovani. Director de orquesta Italiano nacionalizado Inglés nacido en 1905 en Venecia llevado a Inglaterra desde los 4 años de edad.

ser humano, eludir su entrada a otras esferas, entre ellas la del arte, es oponerse a la plenitud de su desenvolvimiento y a la integridad de su cultura".

En suma: el arte es un verdadero proceso social; pues en todas las épocas, desde el nacimiento de la Humanidad, ha sido un medio de comunicación, una forma de exteriorizar las emociones, tendiente a darlas, en otras ocasiones, permanencia y fijeza, el arte, como atributo esencialmente humano, es de intenso contenido social.

La educación, síntesis de lo humano y lo social, proceso transmisor, tamizado y mantenedor de bienes culturales, a la vez que de formación de las mejores interrelaciones, se halla íntimamente asociada al arte y no puede prescindir de él, a la luz de los hechos de la sociología del arte, la conclusión es obvia. "El arte debe llegar a todos los educandos, aunque en variada forma y con distintos propósitos, en unos estimulará la creación, mientras en otros bastará con que se fomente la apreciación y el disfrute".

Otro de los aspectos que se incluyeron para apoyar y dar sustentación teórica a la investigación son los **fundamentos pedagógicos** de la educación artística, los cuales se encuentran en torno a "La descontextualización de los saberes y de las prácticas".

Esta descontextualización supone, entre otras cosas, la pérdida de referencia disciplinaria, esta pérdida ha sido analizada sobre todo en las disciplinas tradicionales del currículo; además de los estudios franceses siempre citados sobre matemáticas, se han agregado análisis específicos sobre otros campos como la geografía y la biología (Goodson, 1986), también es posible encontrar ejemplos en la enseñanza de las artes, uno de ellos lo ofrecen Sánchez y Asensio, en sus estudios sobre la enseñanza del color en las escuelas, luego de analizar los debates en que se encuentran la física la

neurofisiología, la psicología de la percepción y aun la teoría estética, acerca del color, nos dan una clara muestra de una teoría escolar del color distante de estos debates científicos, a pesar de la ausencia de una teoría holística del color (en las explicaciones científicas), su transmisión educativa incluye una serie de fundamentos, representaciones y propiedades comúnmente aceptadas, esta síntesis distingue entre los tres colores primarios luz (rojo, verde y azul) y los tres colores pigmento (rojo, amarillo y azul), la mezcla de los colores del espectro es aditiva a la luz, como es sabido, y según se ha insistido en otros lugares (por ejemplo, Terigi¹², 1996), la teoría de la transposición didáctica emergió en el campo educativo en un momento particular, se intentaba explicar el fracaso de la introducción de la llamada matemática moderna en la escuela, aun cuando era el conocimiento disciplinario más actualizado de que podía disponerse en aquel momento (Arsac, 1992).

El fracaso aludía a que se constataba una distancia sistemática entre el saber erudito y el saber enseñado en las escuelas.

Lo que el concepto de transposición didáctica intentó aportar a la discusión de la idea de que esa distancia, lejos de ser un desvío, era completamente esperable en tanto el conocimiento erudito no tiene otro modo de existencia escolar que no sea a través de su transposición en contenidos curriculares (Chevallard, 1985), y el resultado final sería el color blanco, la mezcla de los colores pigmentos es substractiva (se quita luz a la luz) y el resultado de la mezcla sería el negro.

Por su parte, las propiedades vendrían dadas por la luminosidad, la saturación, el tono, etcétera., se habla de la temperatura de los colores: se

¹² Flavia Terigi Crítica de Arte, Licenciada en Filosofía y Letras, y Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires.

dice que la máxima temperatura pertenece a la gama rojo-naranja y la mínima al azul verde, otra dualidad que se estudia en la teoría es la de pesado - ligero: en el círculo el amarillo aparecerá como el más ligero mientras que el violeta será el más pesado (Sánchez y Asensio, 1996: 45/46).

La teoría *escolar* del color, tal como la han relevado los autores, continua con aseveraciones cuya taxatividad contrasta con el debate acumulado en las disciplinas *científicas* (física, neurofisiología, psicología de la percepción, etcétera) ocupadas de investigar este tema, sin duda, la escuela tiene la función social de hacer que los niños y los jóvenes que asisten a ella se apropien de una parte socialmente seleccionada de la cultura que la humanidad ha construido durante siglos, lo que no puede olvidarse y esto es válido también para la enseñanza de las disciplinas artísticas, es que esta parte socialmente seleccionada de la cultura es en realidad una nueva cultura, ciertamente descontextualizada de sus orígenes, toda la mecánica de elaboración del currículum introduce elementos que moldean la cultura escolar, el modo en que se formula ese texto (contexto de formulación) lo condiciona, un proceso en el que intervienen agentes diversos, no existe pues una total correspondencia entre lo que es el saber externo que potencialmente puede ser transmitido, y la elaboración que se hace de los saberes contenidos en el vitae, diríase que el texto que es el currículum no responde a las intenciones de ser reproductor de lo que entendemos por cultura fuera de la escuela, sino que es una cultura propia que tiene unas finalidades intrínsecamente escolares (Gimeno Sacristán, 1992).

Algunos fenómenos característicos del funcionamiento cotidiano del arte en las escuelas pueden entenderse mejor si se atiende a estas consideraciones.

Si las advertencias sobre la pérdida de referencia de los saberes escolares son de por sí reveladoras de los fenómenos de descontextualización, más lo son los análisis acerca de la artificialidad de determinadas prácticas escolares.

Como hemos sostenido en otro lugar: Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar debe reconocerse que con relativa frecuencia la enseñanza escolar propone la apropiación de rutinas, prácticas e información, de dudosa filiación con las ciencias, las prácticas sociales existentes extramuros y aun los propósitos expresados formalmente en los currículos, podríamos decir que las prácticas escolares suelen proponer artefactos, en el sentido de invenciones generadas por las propias prácticas escolares cuyo sentido no parece apoyarse en algún referente extramuros (Baquero¹³ y Terigi, 1996), desde luego, toda actividad escolar supone una cierta ruptura con las actividades propias de los campos de referencia: la investigación del científico no puede ser replicada en la enseñanza de las ciencias, y el niño que escribe un cuento no es un pequeño literato, no obstante lo cual nadie diría que la escuela no debe preocuparse por la actividad experimental o por la escritura de textos de ficción, el problema surge en primer lugar cuando se pretende que seguir una secuencia de manipulaciones estipulada en una guía construida por el docente es *como si* el niño realizara investigación experimental; y luego cuando comienza a creerse que hay *que* hacer experimentos en clase (o que hay *que* escribir un cuento por semana), sin que se sepa por qué o para qué: inadvertidamente, habremos construido un artefacto.

Numerosas prácticas de las que tiñen la enseñanza cotidiana de las artes en las escuelas pueden ser analizadas como artefactos.

¹³ Baquero, Gastón (1918-1997), poeta y crítico cubano, nacido en Banes.

La tradicional ocupación de las horas de música en la enseñanza de las canciones patrióticas, la utilización de las efemérides como justificativo para ejercitar coreografías folklóricas, la confección de carpetas donde los alumnos exhiben la correcta ejecución de técnicas de dibujo y pintura, una por clase o sesión, son ejemplos un tanto tradicionales pero no por eso sin vigencia de los modos en que la escuela ha generado unos objetos y objetivos para las asignaturas llamadas artísticas, que los mismos docentes de estas disciplinas dudan en reconocer como propios, y atribuyen a las condiciones que la escuela impone a la enseñanza en el área.

A muchos docentes preocupados por las prácticas características de la actividad artística en la escuela, situaciones como ésta les hacen muy difícil delimitar qué pueden y qué no pueden dejar de hacer, del acervo de actividades tradicionales en el área, es que aun en aquellas iniciativas en que podemos considerar con rasgos innovadores de la actividad artística en la escuela tienden a entrar en la criba del aparato escolar, "escolarizándose" de suyo y perdiendo su potencial innovador.

Así, por ejemplo, una alternativa sumamente interesante como la de dar lugar a la libre expresión *versus* la copia de modelos se convierte muchas veces en un ritual que pierde su sentido original, cuando se propone que "*cada uno haga lo que quiere*", termina sucediendo que casi todos apelan al estereotipo.

Como analizara Mariana Spravkin¹⁴ en su obra, en la educación artística se ha establecido una confusión entre espontaneidad y libertad, que ha llevado a fomentar la espontaneidad creyendo que con ello se construye la libertad, cuando en realidad da lugar buena parte de las veces a producciones

¹⁴ Mariana Spravkin: Pintora Argentina especialista en didáctica de la plástica autora de distintas publicaciones relacionadas con la educación plástica.

estereotipadas, y los alumnos no logran obrar plásticamente según su propia elección.

Otro de los aspectos que se incluyeron para dar sustentación teórica a este documento son los **fundamentos psicológicos de la educación artística**, presentados con los temas:

Explorando el misterio de la creatividad artística en arte, mente y cerebro e Imaginación y Realidad abordados a partir de los textos de Howard Gardner y L. S Vigotskii.

Podemos asegurar que los años preescolares se suelen describir como la edad de oro de la creatividad, como la época en que todo niño irradia habilidad artística, pero pasados esos años parece imponerse una especie de corrupción, que hace que la mayoría de nosotros terminemos convirtiéndonos en adultos artísticamente atrofiados, cuando tratamos de comprender el desarrollo de la creatividad, preguntándonos por qué algunas personas finalmente emergen como artistas mientras la amplia mayoría no lo consigue, encontramos pruebas convincentes, al menos superficialmente, de que existe algún tipo de fuerza corruptora, quien se asome a casi cualquier jardín de infantes penetrará en un mundo agraciado por la imaginación y la inventiva de los niños, algunos chicos estarán construyendo complicadas estructuras con bloques de madera, otros modelarán personas, animales o artículos domésticos con arcilla o plastilina, escuchémoslos cantar, habrá fragmentos melódicos, coplas familiares y otras tonadas compuestas de distintos compases de muchas canciones, cuando los niños hablen, escucharemos los relatos que fabrican y las cautivantes figuras retóricas que emplean, más allá de su evidente encanto, algunas de estas creaciones infantiles son poderosamente expresivas, está la poesía: un chico puede caracterizar la estela de humo que deja un avión en vuelo como "una cicatriz en el cielo",

mientras que otro describirá su cuerpo desnudo diciendo que está "descalzo del todo" y casi sin excepción, criaturas que apenas han dejado atrás los pañales producirán dibujos y pinturas que, en cuanto a su empleo del color, a la riqueza de expresión y al sentido de la composición, guardan al menos una afinidad superficial con las obras de Paul Klee¹⁵, Joan Miró¹⁶ o Pablo Picasso¹⁷.

Pero esa afinidad no se encuentra en absoluto en las aulas de la escuela primaria: la cantidad de dibujos disminuye precipitadamente y, a entender de muchos, también la calidad de éstos, al mismo tiempo, el lenguaje infantil va perdiendo su poesía, al advertir esta situación, los padres, maestros y educadores han tratado de hallar al culpable, las escuelas, el mal gusto de la mayoría de los adultos, el deterioro de las pautas culturales, la decadencia de la civilización occidental, la mitad izquierda del cerebro: estos y otros villanos han sido identificados y vilipendiados, pero el fenómeno se puede considerar en términos menos peyorativos, si se trata de comprender cabalmente lo que le ha sucedido al niño, es posible llegar a una conclusión más positiva, y sin duda, más compleja.

Hay tres misterios a resolver: ¿cuál es la naturaleza de la habilidad artística propia de la niñez temprana?, ¿qué le ocurre a esta edad dorada de la inocencia artística? ¿está relacionada la actividad del pequeño artista con la práctica de un creador artístico maduro?.

En el Proyecto escolar mis colegas educadoras, profesores de artística y yo hemos observado a diversos niños mientras participan (o dejan de participar)

¹⁵ Klee, Paul (1879-1940), pintor suizo, acuarelista y aguafuertista, considerado como uno de los representantes más originales del arte moderno.

¹⁶ **Miró, Joan** (1893-1983), pintor español cuyas obras recogen motivos extraídos del reino de la memoria y el subconsciente con gran fantasía e imaginación.

¹⁷ **Picasso, Pablo Ruiz** (1881-1973), pintor y escultor español, considerado uno de los artistas más importantes del siglo XX.

en una gama de actividades artísticas, si bien *ni* nosotros ni nuestros colegas de otras partes hemos llegado a una conclusión definitiva, hemos estado avanzando hacia una comprensión de los dibujos, las tonadas y las metáforas creadas por niños pequeños, la clave de la habilidad artística de los niños, según nos parece, radica en comprender las pautas globales del desarrollo infantil, durante los primeros uno o dos años de vida, el bebé llega a conocer el mundo en forma directa, a través de sus sentidos y sus acciones, aprende acerca del mundo de los objetos físicos biberones y juguetes y lo que es igualmente importante, adquiere su primer contacto con el mundo social, este conocimiento al principio es directo: la comprensión del niño se limita a sus encuentros reales con los objetos y personas de su mundo.

Los años que siguen a la primera infancia están marcados por una revolución en el conocimiento, que es fundamental en lo que respecta a la habilidad artística, en el período que va de los dos a los siete años el niño llega a conocer, y empieza a dominar, los diversos símbolos presentes en su cultura, ahora, además de conocer al mundo directamente, puede captar y comunicar su conocimiento de cosas y personas a través de muchas formas simbólicas, en especial de las lingüísticas, a esta edad, virtualmente todos los niños dominan sin dificultades el lenguaje (o los lenguajes) de su medio, pero el lenguaje no es de ningún modo el único camino (y en muchos casos ni siquiera el más importante) para encontrarle sentido al mundo, los niños aprenden a usar otros símbolos, que van desde los gestos con la mano o los movimientos de todo el cuerpo hasta los dibujos, las figuras de arcilla, los números, la música y demás, y cuando llegan a los cinco o seis años, no sólo pueden comprender estos diversos símbolos sino que suelen combinarlos de esos modos que tanto llaman la atención a los adultos, pasan unos pocos años, y todo ha cambiado, la inclinación a someterse a las convenciones, a adaptarse a los pares, viene a afectar las actividades de los niños, así como en sus juegos los chicos manifiestan su determinación de acatar las reglas al

pie de la letra y de no tolerar ninguna desviación, tampoco en el empleo de símbolos habrán de aceptar ni la experimentación ni la novedad, ahora lo habitual es que los niños limiten sus realizaciones gráficas a la copia fiel de las formas que los rodean, algunos dejan de dibujar por entero, su lenguaje también muestra una veta conservadora, ya no unen elementos provenientes de dominios distintos para crear una figura poética: las cicatrices del cuerpo y los vapores que emanan de un avión, deben mantenerse aparte para siempre, aunque el trabajo artístico de los niños parece más pobre durante este período, creo que el habitual desprecio por esta "etapa literal" está desencaminado, lejos de ser enemiga del progreso artístico, la literalidad puede constituir su vanguardia, esa preocupación por el realismo que caracteriza a la etapa literal puede ser una fase decisiva del desarrollo: el tiempo de dominar las normas, en efecto, a medida que los chicos atraviesan la etapa literal, la mayoría de ellos manifiesta un gradual avance en su capacidad de comprender y responder a las obras creadas por otros, pero sólo en los años que preceden a la adolescencia muestran sensibilidad hacia las cualidades más importantes de las artes: el estilo, la expresividad, el equilibrio y la composición, es en esta época cuando los gustos de los chicos se vuelven más amplios, de modo que aceptarán tanto las obras abstractas e impresionistas como las realistas, esta agudización de los gustos y de la comprensión, sin embargo, tiene poca repercusión en el ámbito de la creatividad, solamente una pequeña minoría de quienes crearon libremente cuando pequeños llega a retomar sus actividades; si bien existen estudiantes de piano de mediana edad, lo cierto es que la mayoría de los demás parecemos contentarnos (o resignarnos) con participar en las artes como miembros del público.

Este panorama del desarrollo ha llevado a algunos estudiosos a plantear que el desarrollo artístico sigue las líneas de una curva en U. La primera parte de la U se refiere al nivel aparentemente elevado de creatividad que se encuentra

entre los preescolares; el arco de la U representa el período de la literalidad, cuando las creaciones artísticas del niño son menos llamativas a ojos de muchos observadores; el resurgimiento triunfal de la última parte de la U marca el logro (por parte de al menos algunos adolescentes) de un nivel de realización artística nuevo y más elevado.

Lo que más se ha discutido es si cada extremo de la U designa la misma clase de competencia o bien si el tipo de creatividad manifestado por la mayoría de los preescolares es de un orden esencialmente distinto del de la minoría de adolescentes artísticamente competentes.

En mi opinión, existen claras diferencias entre la actividad artística de los niños y la de los adultos, si bien el niño puede tener conciencia de que está haciendo cosas de un modo distinto de otras personas, no aprecia cabalmente las normas y las convenciones de los ámbitos simbólicos; su intrepidez encierra muy poca significación, el artista adulto, en cambio, tiene pleno conocimiento de las normas adoptadas por otros; su voluntad, su compulsión por rechazar las convenciones se concreta, cuando menos, con total conciencia de lo que está haciendo y en muchos casos a un considerable costo psíquico, como observó una vez Picasso, "Yo antes dibujaba como Rafael, pero me llevó una vida entera aprender a dibujar como un niño".

En rigor de verdad, nadie sabe con certeza por qué la mayoría de nosotros cesa su actividad artística, ni qué es lo que distingue a esos pocos individuos que alcanzan la grandeza en las artes, de todos modos, el examen de las biografías de los principales artistas y la consideración de los principios del crecimiento humano suministran algunos indicios.

Una condición *sine qua non* del logro artístico es el talento innato.

Existen dudas en cuanto a cómo medirlo, cómo definirlo, e incluso cómo probar su existencia, pero parece estar fuera de discusión el hecho de que algunos chicos poseen una aptitud natural para las artes, cualquiera que sea su habilidad en cuanto al atletismo, las relaciones interpersonales o el pensamiento lógico, manifiestan tempranamente una especial fascinación por las artes y la capacidad de progresar rápidamente en el dominio de los sistemas simbólicos propios de una u otra forma artística, saben entonar, juegan constantemente con rimas, y dibujan personas o animales con gran facilidad.

Otro factor de igual importancia es el medio en el que se desarrolla el niño durante la etapa de la habilidad artística natural de los años preescolares, no es preciso intervenir activamente; basta con facilitar a los niños los materiales (crayones o xilófonos) y exponerlos a las correspondientes obras (cuentos o dibujos).

Pero con el comienzo de la escuela y la preocupación por las normas y las convenciones, el medio debe asumir un papel más activo, esta es la época en que los niños ansían saber cómo hacer ciertas cosas: quieren aprender a tocar un arpeggio, a dibujar un edificio en perspectiva o a escribir un relato de misterio (o incluso una parodia de Sherlock Holmes).

En consecuencia, adquieren vital importancia los maestros dispuestos a instruirlos y los modelos de cómo hacer esas cosas.

Ciertamente, sospecho que existe una especie de "período sensible" durante los años que preceden a la adolescencia, el futuro artista necesita capacitarse con rapidez de modo que cuando llegue a la adolescencia ya sea un ejecutante consumado en su especialidad.

Si lo es, podrá entonces contrarrestar la intensificación de la capacidad de autocrítica de sus años adolescentes diciéndose: "No lo hago tan mal".

Si, en cambio, sus esfuerzos resultan inadecuados en comparación con lo que logran otros, es muy probable que se desaliente y abandone por completo la actividad artística.

Corroborar esta teoría el hecho histórico de que todos los artistas dotados parecen haber pasado por una etapa literal, pero la superaron con gran velocidad, de modo que cuando llegaron a la adolescencia ya estaban creando obras de muy alta calidad.

Pero incluso la combinación de talento innato, pedagogía apropiada y buena capacitación no basta para dar lugar al artista creativo. Al artesano competente, sí; al gran innovador, no.

Es aquí, donde, según creo, entran en juego los rasgos de la personalidad y el carácter.

El individuo propenso a alcanzar la grandeza artística debe tener la firme motivación de sobresalir, de destacarse, poseído de una poderosa visión, debe sentirse compelido a expresarla, una y otra vez, dentro del modo simbólico de su elección, debe estar dispuesto a vivir en la incertidumbre, a correr el riesgo de fracasar y de sufrir afrentas, a volver repetidamente a su proyecto hasta satisfacer sus propias exigencias, al tiempo que se comunica poderosamente con otros, habiendo dicho todo lo anterior, es importante hacer notar que la mayor parte de nuestros conocimientos sobre el desarrollo artístico provienen de estudios efectuados en las sociedades occidentales, realmente no sabemos si en otro ámbito cultural se concretarían las mismas etapas o si surgiría el mismo número o la misma diversidad de artistas, por

último, una vida entera de experiencias, capacitación y dedicación separa al niño pequeño, "cuyas dotes lo controlan" (según palabras de André Malraux)¹⁸ del artista adulto "que controla sus dotes", y sin embargo, en el placer de la incesante exploración y en la voluntad de no prestar atención a lo que puedan decir los demás, existe un vínculo entre cada niño y cada artista adulto talentoso, para ambos, además, el medio artístico proporciona los instrumentos necesarios para abordar ideas y emociones de gran significación, que no pueden articular ni dominar a través del lenguaje corriente.

"Si pudiera decirlo, no tendría que danzado", alegaba Isadora Duncan¹⁹, captando con estas palabras un importante punto de contacto entre el artista adulto y el niño pequeño.

Al hablar sobre la Imaginación y Realidad en el niño abordemos el tema inspirados en el texto del libro de L. S. Vigotskii que lleva ese nombre.

Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano.

Cabe sin embargo, preguntar, ¿cómo se produce esta actividad combinadora creadora?, ¿de dónde surge, a que está condicionada y a qué leyes se supedita en su desarrollo?.

¹⁸ André Malraux (1901-1976), novelista, arqueólogo, teórico del arte, activista político y funcionario público francés, cuyos escritos figuran entre las principales aportaciones a la cultura del siglo XX.

¹⁹ **Duncan, Isadora** (1877-1927), bailarina estadounidense cuya creación de un estilo expresivo de danza, basado en su visión de las danzas de la Grecia antigua, abonó el terreno para el movimiento del ballet moderno en el siglo XX.

El análisis psicológico de esta actividad pone de relieve su enorme complejidad.

No aparece repentinamente sino con lentitud y gradualmente, ascendiendo desde formas elementales y simples a otras más complicadas, en cada escalón de su crecimiento adquiere su propia expresión, a cada período infantil corresponde su propia forma de creación.

Más adelante no se compartimenta en la conducta del hombre, sino que se mantiene en dependencia inmediata de otras formas de nuestra actividad, y especialmente, de la experiencia acumulada.

Para mejor comprender el mecanismo psicológico de la imaginación y de la actividad creadora con ella relacionada conviene empezar explicando la vinculación existente entre la fantasía y la realidad en la conducta humana. Advertimos ya de lo erróneo del criterio vulgar que traza una frontera impenetrable entre fantasía y realidad.

Trataremos ahora de mostrar las cuatro formas básicas que ligan la actividad imaginadora con la realidad, ya que su comprensión nos permitirá ver en la imaginación no un divertimento caprichoso del cerebro, algo prendido del aire, sino como una función vitalmente necesaria.

La primera forma de vinculación de fantasía y realidad consiste en que toda elucubración se compone siempre de elementos tomados de la realidad extraídos de la experiencia anterior del hombre.

Sería un milagro que la imaginación pudiese crear algo de la nada, o dispusiera de otra fuente de conocimiento distinta de la experiencia pasada.

Sólo ideas religiosas o mitológicas acerca de la naturaleza humana podrían suponer a los frutos de la fantasía un origen sobrenatural, distinto de la experiencia anterior.

En tales conceptos, los dioses o los espíritus imbuyen sueños a los hombres, prestan a los poetas contenido para sus obras, dictan a los legisladores los diez mandamientos.

El análisis científico de las elucubraciones más fantásticas y alejadas de la realidad, como por ejemplo, los mitos, los cuentos, las leyendas, los sueños, etc., nos convencen de que las mayores fantasías no son más que nuevas combinaciones de los mismos elementos tomados, a fin de cuentas, de la realidad, sometidos simplemente a modificaciones o reelaboraciones en nuestra imaginación.

Cabañas sobre patas de gallina no existen mas que en los cuentos, pero elementos integrantes de esta imagen legendaria están tomados de la experiencia humana y sólo en su combinación interviene la fantasía, es decir, que su construcción no responde a la realidad. Veamos, por ejemplo, esta imagen escrita por Pushkin²⁰ del mundo irreal: <<En el calvero del bosque verdea el roble ceñido de dorada cadena que ronda el gato sabio de noche y de día: tira a derecha, canta una canción, tira a izquierda, cuenta un cuento.

Es prodigioso: allí retozan los elfos mientras las sirenas reposan en las ramas; allí en ocultos senderos hay huellas de fieras desconocidas; allí se alza, sin puertas ni ventanas, la cabaña sobre patas de gallina>>.

²⁰ **Pushkin, Alexandr Serguéievich** (1799-1837), poeta y autor teatral ruso, iniciador de la literatura rusa a través de sus poemas líricos y épicos, obras de teatro, novelas y relatos breves. Nació el 6 de junio de 1799, en Moscú, en el seno de una familia noble.

Se puede seguir todo este relato palabra por palabra y comprobar que lo fantástico en él es sólo la combinación de los elementos, pero que éstos han sido tomados de la realidad.

El roble, la cadena dorada, el gato, la canción, todo ello existe en la realidad, y sólo la imagen del gato sabio rondando la cadena dorada y contando cuentos, solo la combinación de estos elementos es fantasía.

Por lo que se refiere a las imágenes irreales que siguen luego: los elfos, las sirenas, la cabaña sobre patas de gallina, representan simplemente una compleja combinación de ciertos elementos que brinda la realidad.

Por ejemplo, en la imagen de la sirena se mezclan la imagen de la mujer con la del pájaro que posa en las ramas de los árboles; en la mágica cabaña se entremezclan la imagen de las patas de gallina con la de una choza, etc., etc.

De este modo la fantasía construye siempre con materiales tomados del mundo real.

Ciertamente, como puede verse del fragmento citado, la imaginación puede crear nuevos grados de combinaciones, mezclando primeramente elementos reales (el gato, la cadena, el roble), combinando después imágenes de fantasía (la sirena, los elfos) y así sucesivamente.

Pero los últimos elementos que integran las imágenes más alejadas de la realidad, aún estos últimos elementos, constituyen siempre impresiones de la realidad.

En ello encontramos la primera y principal ley a que se subordina la función imaginativa.

Podría formularse así: la actividad creadora de la imaginación se encuentra en con la relación directa con la riqueza y la variedad de la experiencia acumulada por el hombre, porque esta experiencia es el material con el que erige sus edificios la fantasía.

Cuanto más rica sea la experiencia humana, tanto mayor será el material del que dispone esa imaginación.

Por eso, la imaginación del niño es más pobre que la del adulto, por ser menor su experiencia

Si examinamos la historia de los grandes descubrimientos, de los mayores inventos, podremos comprobar que casi siempre surgieron en base a enormes experiencias previamente acumuladas.

Precisamente toda fantasía parte de esta experiencia acumulada: cuanto más rica sea esa experiencia a igualdad de las restantes circunstancias, más abundante deberá ser la fantasía.

Después del momento de acumulación de experiencias <<empieza al decir de Ribaud el período de maduración o decantación (incubación).

En Newton duró 17 años, y en el momento en que estableció definitivamente sus cálculos y descubrimientos, estaba invadido de una emoción tan fuerte que hubo de dejar a otro el cuidado de terminar sus cálculos.

El matemático Hamilton nos ha dicho que su método de los "cuaterniones" surgió totalmente listo en su mente cuando se encontraba en el puente de Dublín: "En aquel instante obtuve el fruto de 15 años de esfuerzos".

Darwin recogió datos a lo largo de sus viajes, observó largamente animales y plantas y más tarde, la lectura de un libro de Malthus caído casualmente en sus manos le asombró ajustando definitivamente su doctrina.

Ejemplos similares pueden encontrarse también en creaciones literarias y artísticas>>.

De aquí la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos proporcionarle base suficientemente sólida para su actividad creadora.

Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuantos más elementos reales disponga en su experiencia, tanto más considerable y productiva será, a igualdad de las restantes circunstancias, la actividad de su imaginación.

De esta primera forma de unión de fantasía y realidad se deduce fácilmente cuán falso es contraponerlas entre sí.

La función combinadora de nuestro cerebro resulta que no constituye algo absolutamente nuevo en comparación con su función conservadora, sino que no es otra cosa que su ulterior complejidad.

La fantasía no está contrapuesta a la memoria, sino que se apoya en ella y dispone sus datos en nuevas y nuevas combinaciones.

La actividad combinadora del cerebro se basa, a fin de cuentas, en que el cerebro conserva huellas de las excitaciones precedentes y todo lo nuevo de esta función se reduce sencillamente a que, disponiendo de las huellas de

dichas excitaciones, el cerebro las combina en posiciones distintas a las que se encontraban en la realidad.

La segunda de las formas en que se vinculan fantasía y realidad es ya más complicada y distinta, no se realiza entre elemento de construcción fantástica y la realidad, sino entre productos preparados de la fantasía y determinados fenómenos complejos de la realidad.

Cuando alguien, basándose en los estudios y relatos de los historiadores de los viajeros, me imagino el cuadro de la Gran Revolución Francesa o del desierto del Sahara, tanto en un caso como en otro el panorama es fruto de la función creadora de la imaginación.

No se limita ésta a reproducir lo que asimilé de pasadas experiencias, sino que partiendo de ellas crean nuevas combinaciones

En este sentido se subordina plenamente a la primera las leyes antes descritas, y estos frutos de la imaginación se integran de elementos elaborados y modificados de la realidad, siendo necesario disponer de enormes reservas de experiencias acumuladas para poder construir con estos elementos tales imágenes.

Si no poseyese imágenes, de la sequía, de los arenales, de espacios inmensos, de animales que habitan los desiertos, no podría en forma alguna crear la imagen de estos desiertos.

Si no tuviese múltiples imágenes históricas no podría tampoco imaginar el cuadro de la revolución francesa.

En esto se manifiesta con extrema claridad la dependencia de la imaginación respecto a las experiencias anteriores.

Pero junto con ello, en estas creaciones de la fantasía hay algo nuevo que las diferencia muy sustancialmente del fragmento de Pushkin antes analizado.

Tanto el cuadro del calvero del bosque con el gato sabio, como el cuadro del desierto africano, donde nunca estuvo la esencia de la construcción idéntica de la imagen reside en la combinación por la fantasía de elementos de la realidad.

Pero el fruto de la imaginación, la propia combinación de estos elementos, en uno de los casos es irreal (cuento) mientras que en el otro caso la propia vinculación de los elementos, el producto mismo de la fantasía, y no solamente estos elementos, corresponde con algún fenómeno real.

Es precisamente esta vinculación del producto terminal de la imaginación con unos o con otros fenómenos reales lo que constituye esta segunda forma, más elevada, de enlace de la fantasía con la realidad.

Semejante forma de enlace sólo es posible gracias a la experiencia ajena o social.

Si nadie hubiera visto ni descrito el desierto africano ni la Revolución francesa, sería absolutamente imposible hacerse una idea clara de ambas.

Sólo porque mi imaginación trabaja en ambos casos no libremente, sino guiada por experiencias ajenas, como dirigida por otros, sólo gracias a ello puede lograrse el resultado obtenido en el caso presente, en que el producto de la fantasía concuerde con la realidad.

En tal sentido la imaginación adquiere una función de suma importancia en la conducta y en el desarrollo humano, convirtiéndose en medio de ampliar la experiencia del hombre que, al ser capaz de imaginar lo que no ha visto, al poder concebir basándose en relatos y descripciones ajenas lo que no experimentó personal y directamente, no está encerrado en el estrecho círculo de su propia experiencia, sino que puede alejarse mucho de sus límites asimilando, con ayuda de la imaginación, experiencias históricas o sociales ajenas.

En esta forma, la imaginación constituye una condición absolutamente necesaria para casi toda función cerebral del ser humano.

Cuando leemos los periódicos y nos enteramos de miles de acontecimientos que no hemos podido presenciar personalmente, cuando de niños estudiamos la geografía o la historia, cuando conocemos por carta lo que sucede a otra persona, en todos estos casos nuestra fantasía ayuda a nuestra experiencia.

Resulta así una dependencia doble y recíproca entre realidad y experiencia.

Si en el primer caso la imaginación se apoya en la experiencia, en el segundo caso es la experiencia la que se apoya en la fantasía.

La tercera de las formas de vinculación entre la función imaginativa y la realidad es el enlace emocional, que se manifiesta de dos maneras: por una parte todo sentimiento y emoción tiende a manifestarse en determinadas imágenes concordantes con ella como si la emoción pudiese elegir impresiones, ideas, imágenes congruentes con el estado de ánimo que nos dominase en aquel instante.

Bien sabido es que cuando estamos alegres vemos con ojos totalmente distintos de cuando estamos tristes.

Los psicólogos han advertido hace mucho tiempo el hecho de que todo sentimiento posee además de la manifestación externa, corpórea, una expresión interna manifestada en la selección de pensamientos, imágenes e impresiones.

Los psicólogos han designado a este fenómeno con el nombre de ley de la doble expresión de los sentimientos.

Así, por ejemplo, el miedo no se manifiesta solo en la palidez, en el temblor, en la sequedad de garganta, en la respiración entrecortada y los latidos del corazón, sino también además en que todas las impresiones que entonces recibe el hombre, todos los pensamientos que vienen a su cabeza suelen estar teñidos del sentimiento que le domina.

Cuando reza el refrán que el cuervo asustado se espanta de las ramas, tiene en cuenta precisamente este influjo de nuestro sentimiento al matizar la percepción de los objetos externos.

Del mismo modo como los hombres aprendieron hace mucho tiempo a manifestar mediante expresiones externas su estado interior del ánimo, también las imágenes de la fantasía sirven de expresión interna para nuestros sentimientos.

El hombre simboliza con el color negro al dolor, al luto, con el blanco a la alegría, con el azul la calma, la insurrección, con el rojo.

Las imágenes de la fantasía prestan también lenguaje interior a nuestros sentimientos seleccionando determinados elementos de la realidad y combinándolos de tal manera que responda a nuestro estado interior del ánimo y no a la lógica exterior de estas propias imágenes.

Esta influencia del factor emocional en las combinaciones de la fantasía, es conocida por los psicólogos con el nombre de ley del signo emocional común, es decir, que todo lo que nos causa un efecto emocional coincidente tienden a unirse entre sí pese a que no se vea entre ellos semejanza alguna ni exterior ni interior.

Resulta combinación de imágenes basada en sentimientos comunes o en un mismo signo emocional aglutinante de los elementos heterogéneos que se vinculan.

Ribaud afirma que las representaciones acompañadas de una misma reacción afectiva se asocian ulteriormente entre sí, la semejanza afectiva une y cementa entre sí representaciones divergentes.

Esto se diferencia de las asociaciones por similitud, que consisten en reiterar la experiencia, y de las asociaciones por coincidencia en sentido intelectual.

Las imágenes se combinan recíprocamente no porque hayan sido dadas juntas con anterioridad, no porque advirtamos entre ellas relaciones de semejanza, sino porque poseen un tono afectivo común.

Alegría, pesar, amor, odio, admiración, aburrimiento, orgullo, cansancio, etc., pueden servir de centro de atracción agrupante de representaciones o acontecimientos carentes de vínculos racionales entre sí, pero que responden

a un mismo signo emocional, a una misma señal: por ejemplo jubiloso, triste, erótico, etc.

Esta forma de asociación suele encontrarse con frecuencia en los sueños, en las ilusiones, o sea, en estados del espíritu en que la imaginación vuela con entera libertad y trabaja sin regla ni concierto.

Se comprende fácilmente que esta influencia implícita o explícita del factor emocional debe propiciar el surgimiento de agrupaciones totalmente inesperadas y brinda campo casi ilimitado para nuevas combinaciones ya que el número de imágenes que poseen un sello emocional idéntico, es muy grande.

Como ejemplo, muy sencillo, de esta combinación de imágenes poseedoras de un signo emocional común, podrían citarse casos corrientes de acercamiento de dos impresiones cualesquiera que no tienen entre sí absolutamente nada excepto que despiertan en nosotros estados de ánimo coincidentes.

Cuando decimos que el color azul es frío y caliente el rojo estamos acercando los conceptos de rojo y azul en la sola base de que despiertan en nosotros estados de ánimo coincidentes.

Es fácil comprender que la fantasía, movida por factor emocional tal como la lógica interna de los sentimientos aparecerá como el aspecto más interno, más subjetivo, de la imaginación.

Pero existe además una vinculación recíproca entre imaginación y emoción.

Si en el primero de los casos antes descritos los sentimientos influyen en la imaginación, en el otro caso, por el contrario, es la imaginación la que influye en los sentimientos.

Podría designarse este fenómeno con el nombre de ley de la representación emocional de la realidad, cuya esencia formula Ribaud así: “todas las formas de representación creadora encierran en sí elementos afectivos”.

Esto significa que toda la fantasía influye recíprocamente en nuestros sentimientos, y aunque ese edificio no concuerde, de por sí, con la realidad, todos los sentimientos que provoque son reales, efectivamente vividos por el hombre que los experimenta.

Imaginémonos un simple caso de ilusión: al entrar a oscuras en su habitación el niño se imagina que un vestido que cuelga es un hombre extraño o un bandido que penetró ocultamente en la casa.

La imagen del bandido, fruto de la fantasía del niño, es irreal, pero el miedo que siente, su espanto, son completamente efectivos y reales para el niño que los experimenta.

Algo semejante sucede también con cualquier representación por fantástica que sea, y esta ley psicológica debe de explicarnos claramente por qué causan en nosotros impresión tan honda las obras de arte creadas por la fantasía de sus autores.

Los padecimientos y la suerte de personajes imaginarios, sus penas y alegrías nos emocionan contagiosamente pese a que sabemos bien que no son sucesos reales, sino elucubraciones de la fantasía.

Y esto se debe a que las emociones que se nos contagian de las páginas de un libro o de la escena de un teatro a través de imágenes artísticas hijas de la fantasía, esas emociones son por completo reales y las sufrimos en verdad, seria y hondamente.

Con frecuencia, una simple combinación de impresiones externas como, por ejemplo, una obra musical despierta en el que la escucha todo un complejo universo de sentimientos y emociones.

La base psicológica del arte musical reside precisamente en extender y ahondar los sentimientos, en reelaborarlos de modo creador.

Resta aún hablar de la cuarta y última forma de relación entre la fantasía y la realidad.

Esta última forma vinculada estrechamente por un lado a la que acabamos de describir, pero por otro lado se diferencia sustancialmente de la misma.

Consiste su esencia en que el edificio erigido por la fantasía puede representar algo completamente nuevo, no existente en la experiencia del hombre ni semejante a ningún otro objeto real; pero al recibir forma nueva, al tomar nueva encarnación material, imagen <<cristalizada>>, convertida en objeto, empieza a existir realmente en el mundo y a influir sobre los demás objetos.

Tales imágenes cobran realidad. Pueden servir de ejemplo de esta cristalización o materialización de las imágenes cualquier aditamento técnico, cualquier máquina o instrumento fruto de la imaginación combinadora del hombre, no se ajustan a ningún modelo existente en la naturaleza, pero emanan la más convincente realidad, el vínculo práctico con la realidad

porque, al materializarse cobran tanta realidad como los demás objetos y ejercen su influencia en el universo real que nos rodea.

Estos frutos de la imaginación han atravesado muy larga historia que convendría acaso resumir en breve esquema: cabe decir que han descrito un círculo en su desarrollo.

Los elementos que entran en su composición son tomados de la realidad por el hombre, dentro del cual, en su pensamiento, sufrieron compleja reelaboración convirtiéndose en producto de su imaginación.

Por último, materializándose, volvieron a la realidad, pero trayendo ya consigo una fuerza activa, nueva, capaz de modificar esa misma realidad, cerrándose de este modo el círculo de la actividad creadora de la imaginación humana.

No sería acertado suponer que sólo en la esfera de la técnica, en el campo de la influencia práctica en la naturaleza puede la imaginación describir ese círculo completo.

También, en la representación emocional, o sea, en la representación subjetiva, es posible describir círculo tan completo, como no es difícil observar.

Sucede que precisamente cuando nos encontramos ante un círculo completo trazado por la imaginación, ambos factores, el intelectual y el emocional, resultan por igual necesarios para el acto creador.

Sentimiento y pensamiento mueven la creación humana.

Ribaud decía que <<toda idea dominante se apoya en alguna necesidad, anhelo o deseo, es decir, algún elemento afectivo, porque sería absurdo creer en la permanencia de cualquier idea que se encontrase supuestamente en estado meramente intelectual en toda su sequedad y frialdad.

Todo sentimiento o emoción dominante debe concentrarse en idea o imagen que le preste sustancia, sistema sin el cual quedaría en estado nebuloso.

Vemos así que ambos términos: pensamiento dominante y emoción dominante, son casi equivalentes entre sí, encerrando el uno y el otro dos elementos inseparables, e indican sólo el predominio del uno o del otro>>.

Es lo más fácil convencerse de esto en el ejemplo de la imaginación artística.

En realidad ¿para qué se necesita la obra de arte?, ¿No influye acaso en nuestro mundo interior, en nuestras ideas y en nuestros sentimientos del mismo modo que el instrumento técnico o el mundo exterior, en el mundo de la naturaleza?.

Veamos un sencillísimo ejemplo que nos permita comprender claramente en la forma más elemental el influjo de la fantasía artística.

Este ejemplo está tomado de la novela de Pushkin <<La hija del capitán>>, en que se relata el encuentro de Pugachov con el protagonista de la novela Griniov.

Griniov era un oficial que, hecho prisionero por Pugachov trata de convencer a éste de que deje a sus compañeros y se acoja al perdón de la emperatriz.

El no puede comprender qué es lo que anima a Pugachov. <<Pugachov sonríe amargamente: -No, -responde-, es tarde para que me arrepienta. No habría perdón para mí.

Seguiré como empecé. ¿Quién sabe? ¡A lo mejor resulta! ¿No llegó a reinar en Moscú Grishka Otrepiev?.

-Escucha -dijo Pugachov con énfasis salvaje-. Voy a contarte un cuento que, en mi infancia, me contaba una vieja kalmika.

Una vez el águila preguntó al cuervo: "Dime, pájaro cuervo, ¿cómo es que tú vives trescientos años y yo tan sólo treinta y tres?"

"Eso es amiguito -respondió el cuervo- porque tú bebes sangre viva y yo me alimento de cadáveres".

El águila quedó pensativa: probaré a comer así también. Está bien. Emprendieron el vuelo el águila y el cuervo, divisaron un caballejo muerto.

Descendieron sobre él, el cuervo empezó a picar y tragar. El águila dio un picotazo, otro, agitó las alas y dijo al cuervo: <<No, hermano cuervo, mejor que trescientos años comiendo basura es hartarse una vez de sangre caliente y luego ¡Dios dirá!>>

¿Cuál es la moraleja del cuento de la kalmika?

El cuento de Pugachov es fruto de la imaginación, diríase, de la imaginación totalmente desvinculada de la realidad.

Sólo en la mente de la anciana kalmika podían conversar el águila y el cuervo.

Pero no es difícil advertir que en otro sentido esta fantástica construcción parte inmediatamente de la realidad e influye directamente sobre ella, pero no desde fuera, sino desde dentro, en el mundo de los pensamientos, los conceptos y los sentimientos del hombre.

De tales obras suele decirse que son fuertes no por su fuerza exterior sino por la verdad interna.

Es fácil advertir que en las imágenes del águila y del cuervo mostraba Pushkin dos actitudes diversas frente al mundo y, lo que no podría comprenderse del frío y escueto diálogo, la diferencia entre el punto de vista del indiferente y el criterio del rebelde, diferencia ésta que con toda claridad y con fuerza enorme de sentimientos grabó a través del cuento en la mente del narrador.

El cuento ayuda a explicar complejas relaciones prácticas; sus imágenes iluminan el problema vital y, lo que no podría hacer la fría prosa hizo el cuento con su lenguaje figurado y emocional.

Por eso tenía razón Pushkin cuando decía que el verso puede golpear el corazón con una fuerza increíble y en otra poesía vuelve a hablar de la realidad del sufrimiento emocional causado por una figuración: <<Sobre la figuración derramo mis lágrimas>>.

Basta recordar el influjo que sobre la conciencia social causan las obras de arte para cerciorarse de que en ello la imaginación describe un círculo tan cerrado como cuando se materializa en un instrumento de trabajo.

Gogol²¹ escribió <<el inspector>>, los artistas lo representaron en el teatro como actor y actores crearon una obra de la fantasía, pero la obra, al representarse en escena puso al desnudo con tal claridad los horrores de la Rusia de entonces, ridiculizó tan vigorosamente las columnas sobre las que se erigían aquella vida y que parecían incommovibles, que todos los presentes, hasta el mismo Zar que asistió al estreno de la obra comprendieron y él más que nadie, que la comedia encerraba una enorme amenaza para todo el régimen que representaba. <<A todos nos alcanzó hoy, y a mí más que a nadie>> -exclamó Nicolás el día del estreno-.

Las obras de arte pueden ejercer una influencia tan enorme en la conciencia social gracias a su lógica interna.

El autor de cualquier obra de arte, al igual que Pugachov no combina en vano, sin sentido, las imágenes de la fantasía, amontonándolas arbitrariamente unas sobre otras, de modo casual como en los sueños o en los delirios insensatos.

Por el contrario, siguen su lógica interna de las imágenes que desarrollan, y esta lógica interna viene condicionada por el vínculo que establece la obra entre su propio mundo y el mundo exterior.

En el cuento del águila y el cuervo las imágenes están dispuestas y combinadas con arreglo a las leyes de la lógica de aquellas dos fuerzas encarnadas en las personas de Griniov y Pugachov.

Ejemplo altamente curioso del círculo completo que cierran las obras de arte ofrece en sus confesiones Leon Tolstoy al relatar cómo surgió la imagen de

²¹ Gógol, Nikolái Vasilievich, (1809 – 1852), escritor Ruso cuyas obras de teatro, relatos y novelas se encuentran entre las obras maestras de la literatura Rusa del siglo XIX.

Natasha en su novela <<La guerra y la paz>>. <<Yo tomé a Tania, -decía- la mezclé con Sonia, y salió Natasha>>. Tania y Sonia, su nuera y su esposa, eran dos mujeres reales, de cuya combinación surgió la imagen artística.

Estos elementos tomados de la realidad se van combinando luego, no a libre capricho del autor, sino según la lógica interna de la imagen artística.

En cierta ocasión una lectora dijo a Tolstoy que había procedido muy cruelmente con Ana Karénina, la protagonista de una de sus novelas, al hacerla que se arrojase bajo las ruedas tren. Tolstoy dijo: <<Esto me hace recordar lo sucedido con Pushkin cuando en cierta ocasión dijo a uno de sus amigos: Imagínate la broma que me ha gastado Tatiana al casarse. Yo nunca lo hubiera esperado de ella.

Lo mismo puedo decir yo de Ana Karénina. En general, los héroes y las heroínas hacen a veces cosas que yo no hubiera querido.

Ellos hacen lo que deberían hacer en la vida real y como sucede en la vida real, no como a mi se me antoje>>.

Confesiones análogas podemos encontrar en toda una serie de artistas que destacan esa misma lógica interna que rige la edificación de la imagen artística.

En magnífico ejemplo expresó Vundt²² esta lógica de la fantasía al decir que la idea del matrimonio puede traer a colación la idea del entierro (unión y separación del novio y de la novia) pero en ningún modo la idea del dolor de muelas.

²² Vundt Wilhelm Wundt, uno de los eruditos más importantes del siglo XIX, contribuyó de manera muy significativa a establecer la psicología como una ciencia independiente. En Leipzig (Alemania) fundó el primer instituto de psicología en el mundo.

Así en las obras artísticas podemos encontrar con frecuencia rasgos alejados sin vinculación exterior, pero nunca ajenos entre sí como la idea del dolor de muelas y la del matrimonio, sino unidos por su lógica interna.

Como se desprende de lo dicho anteriormente la imaginación constituye un proceso de composición sumamente complejo, este proceso se encuentra vinculado a las representaciones artísticas creadas por la imaginación de los niños y se proyectan en los trabajos realizados por ellos desde su primera infancia.

No puedo pasar por alto los **fundamentos filosóficos** de la educación artística en este documento, por lo que se aborda con el tema:

La educación estética y la educación artística en la formación del niño.

La estética constituye una disciplina científica que estudia las leyes del desarrollo del arte, y la estrecha relación con la realidad, así como las formas y métodos de la creación artística.

Aristóteles planteaba que el arte es una imitación de la realidad.

Platón por el contrario, estimaba que el arte era un medio de imitar sombras de la idea.

Los estetas materialistas del pasado “vinculaban la belleza con todo lo moral y verdadero de su época, y destacaban la función cognoscitiva del arte y su poder emocional sobre el hombre.

Diderot²³ demostró la identidad entre belleza y verdad, enfatizando que las obras de arte reflejan la realidad así como las características individuales del artista.

Los estetas idealistas concebían la relación entre arte y realidad como ideas y conceptos. el papel decisivo lo ocupa la conciencia individual y no la realidad material.

Como hemos afirmado, la estética está vinculada a la vida, a las relaciones humanas, al trabajo y también a la ambientación escolar, la cual constituye un aspecto esencial a la vida de la escuela.

Lo bello constituye una de las categorías mas importantes de la estética. Abarca todas las esferas de la realidad, la naturaleza y el mundo de los objetos creados por el hombre.

Parte de esta ultima, es el medio circundante que rodea al sujeto, incluyendo específicamente los objetos que lo rodean.

Por lo que en un local, la belleza no está dada por la cantidad de objetos, sino por el orden y limpieza de los mismos.

En resumen, la ambientación escolar desempeña un rol fundamental en la formación estética de los estudiantes, mediante la cual es posible comprender, disfrutar y analizar correctamente las diferentes manifestaciones, tanto en la vida diaria como en las obras de arte, posibilitando así la introducción de elementos de belleza en ese análisis o aportándolos de un forma creadora.

²³ **Diderot, Denis** (1713-1784), uno de los redactores de la Enciclopedia y filósofo francés, también autor de novelas, ensayos, obras de teatro y crítica artística y literaria.

El individuo desde que nace se relaciona con un ambiente estético determinado y este se desarrolla mediante:

La Familia: que es el núcleo principal de la sociedad, donde el individuo recibe sus primeras experiencias relacionadas con la moral, la ideología, el arte, el folklore, etcétera.

La Escuela: que es la que tiene el encargo social de formar integralmente a los alumnos a través de los programas y planes de estudios dirige la educación estética.

Por lo que toda educación cívica, política, moral, física debe ser al mismo tiempo estética, la que a su vez es inseparable de las variadas tareas de la formación del ciudadano.

La principal vía para desarrollar una adecuada educación estética es la educación artística a través de sus diferentes manifestaciones estas son:

❖ **En Música:** El individuo podrá expresarse mediante el canto o la ejecución de los diversos instrumentos musicales que existen, por otra parte, es posible disfrutar de ellos a través de audiciones de conciertos, de los medios de difusión y de espectáculos artísticos.

❖ **En Danza:** Se expresa mediante movimientos corporales que siguen rítmicamente las audiciones de diferentes géneros.

Al igual que la música, es posible disfrutar de esta manifestación en el teatro, a través de los medios de difusión, en el cine, televisión etcétera.

❖ **En Teatro:** El individuo se expresa fundamentalmente mediante las palabras y el gesto, sus obras se desarrollan en distintos escenarios.

❖ **En Artes Plásticas:** El individuo se expresa mediante el dibujo, la pintura, la escultura. Utiliza: óleo, tempera, tinta, plastilina, barro y otros muchos materiales.

❖ **En Literatura:** El individuo se expresa mediante la palabra, disfrutando de ella a través de novelas, cuentos, obras dramáticas en vivo y por medios de difusión.

Dentro de la escuela la educación artística, juega un papel fundamental, pues contribuye al desarrollo integral del individuo, no solo en las actividades específicamente musicales, teatrales, plásticas y dancísticas, sino también en la ampliación de su percepción general, visual y auditiva, principalmente; favorece el estado emocional, el desarrollo físico y la capacidad creadora.

A través de las obras artísticas es posible: dar conocimiento sobre la historia de nuestro país, destacar los grandes acontecimientos de la humanidad particularidades del mundo circundante, y estimular los sentimientos y las emociones.

La educación artística en el mundo se ha desarrollado considerablemente en los últimos años, principalmente en la edad preescolar y primaria es la etapa de la vida en la cual se produce un desarrollo intensivo de la representación, sensación y percepción por lo tanto es el periodo idóneo para iniciar la formación de las capacidades artísticas.

Los diferentes países tienen formas y métodos de enseñanza artística, de acuerdo con las características de su sistema social, sus tradiciones culturales y pedagógicas; sin embargo es en los países socialistas donde es posible

lograr una verdadera educación artística masiva ya que desde muy temprana edad se forma artísticamente a los individuos.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

Tipo de Investigación realizada:

La investigación que se realizó se considera de corte **cuantitativo y descriptivo**; ya que en ella se plantea un problema mediante el cual se desarrollaron preguntas y objetivos de investigación de las cuales surgieron resultados mismos que fueron probados y medidos en el contexto donde se realizó la investigación.

Esta investigación en un primer momento inició como un **estudio exploratorio** por ser este un tema poco abordado en los estudios que comúnmente se realizan en investigación educativa.

El objetivo principal de esta investigación fue examinar la problemática planteada realizando un trabajo exploratorio con la población que se encuentra inmersa en el problema, y desde sus academias y áreas de trabajo conocer sus puntos de vista mediante la aplicación de instrumentos de investigación a la mayor parte posible de esta población para con los resultados obtenidos dar respuesta a las preguntas de investigación, además se amplió el alcance de esta investigación llevándolo a descriptivo, así como también se buscaron alternativas para realizar una propuesta de actualización

y/o nivelación en educación artística en alguna de las instituciones de nivel superior tanto en Educación Artística así como también en alguna de las instituciones formadoras de docentes que existen en nuestro estado.

A) Población:

La población contemplada en esta investigación la formaron los Maestros y Maestras de Educación Artística que se encuentran laborando en las Escuelas del nivel básico de nuestro Estado, de ambos subsistemas, conformado aproximadamente por 260 personas entre preescolar, primaria y secundaria.

B) Muestra:

La muestra que se pretendía utilizar al principio de la investigación era el total de la población o hasta donde fuera posible, pero se realizó primero un piloteo con 30 personas, para después lograr un total de 84 profesores encuestados por no haber podido encuestar a la totalidad ya que se encuentran distribuidos en todo el estado y hay poblaciones muy lejanas y de difícil acceso para llegar a ellas, además de que la mayoría de los profesores trabajan en los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) por ser contratados por horas, y para lograr un tiempo completo tiene que trabajar hasta en cinco escuelas diferentes y en los dos subsistemas, tomando en cuenta que la muestra final con la que se trabajó representa un 33.3% de la población este se considera significativo.

C) Instrumentos de Investigación:

Los instrumentos que se utilizaron para realizar la investigación fueron entrevistas y cuestionarios, los cuales se manejaron de la siguiente manera:

Las entrevistas se realizaron en forma abierta aprovechando los diferentes espacios en donde se llevan a cabo las reuniones de grupos colegiados y las academias de los profesores de educación artística a los que en algunas ocasiones asistí como observador y en otras como ponente o facilitador de cursos y talleres, en las que los coordinadores responsables de cada nivel abrían espacios para facilitarme la oportunidad de realizar estas entrevistas, las preguntas utilizadas en las entrevistas estaban centradas primero que nada en saber que tanto conocimiento tenían los entrevistados sobre la existencia de espacios de educación artística que ofertaran alguna propuesta que pudiese favorecer a los profesores en servicio de cursar ya sea en forma escolarizada, semi – escolarizada o abierta, en fines de semana, o periodos vacacionales, y de no existir estos espacios buscar la forma de negociar con alguna institución la implementación de cursos que llevaran a esta población a una nivelación y/o actualización.

Dentro de las entrevistas se pregunto en forma abierta sobre que modalidades y planes de estudio les gustaría conocer para con ello escoger diferentes opciones que les den respuesta a las necesidades y a los intereses de cada

persona de acuerdo a su formación, así como también a las exigencias que como profesores se enfrentan en su vida cotidiana, tanto en los grupos colegiados como en las academias de educación artística para poder desempeñarse eficientemente en su práctica docente, hubo preguntas orientadas a conocer el nivel de estudios realizados por los encuestados, el nivel donde se labora, el subsistema al que pertenecen, la edad y el sexo.

Estas entrevistas personales realizadas al azar de las cuales se procuró ir registrando la información para determinar en que sentido podían ser orientadas las preguntas del cuestionario, en estas entrevistas realizadas en forma de charla aparentemente informal se hacía énfasis sobre si existía la necesidad de abrir espacios educativos para la actualización de los profesores de educación artística, sobre sus intereses en conocer planes de estudios de algunas licenciaturas en educación artística, si el interés de los compañeros de las academias de educación artística sobre una posible capacitación y/o nivelación estaba centrado en estudiar licenciaturas, diplomados o especialidades, si les interesaría estudiar una licenciatura en caso de ofertarse en alguna institución educativa, si en caso de no interesarles las licenciaturas preferirían diplomados o alguna especialidad, también se les preguntó en que nivel les gustaría que se impartiera la capacitación y/o nivelación y por último se preguntó hacia que línea de formación debería estar orientada la capacitación y/o nivelación.

Los sujetos con los que se realizaron las entrevistas todos ellos profesores de educación artística pertenecen a las siguientes academias:

- Academia de Educación Artística del nivel de Preescolar sistema estatal perteneciente a la Secretaria de Educación y Cultura de Gobierno del Estado.
- Academia de Educación Artística nivel de Primaria sistema estatal perteneciente a la Secretaria de Educación y Cultura de Gobierno del Estado.
- Academia de Educación Artística del nivel de Secundaria perteneciente a la Secretaria de Educación y Cultura de Gobierno del Estado.
- Academia de Educación Artística del nivel Preescolar del subsistema federalizado perteneciente a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
- Academia de Educación Artística del nivel Secundaria del subsistema federalizado perteneciente a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas el instrumento de investigación que se utilizó fue un cuestionario aplicado primero con un piloteo a 30 personas, mismo que posteriormente se aplicó a una mayor parte de la población logrando al final aplicarlo a 84 personas, utilizando las siguientes preguntas:

1. ¿Considera usted que exista entre los profesores de educación artística de nuestro estado la necesidad de abrir espacios educativos de nivelación y/o actualización?
2. ¿Le gustaría conocer los planes de estudios de alguna licenciatura en educación artística para profesores en servicio?
3. ¿Cree que exista entre los compañeros de las academias de educación artística interés por cursar una licenciatura, diplomado o especialidad?
4. ¿En caso de que se oferte en una escuela superior la licenciatura en educación artística para profesores en servicio le gustaría cursarla?
5. ¿En caso de no interesarte cursar una licenciatura preferiría mejor diplomados?
6. ¿En caso de no interesarle cursar una licenciatura preferirías mejor hacer alguna especialización?
 - ¿A que nivel preferiría que se impartieran los cursos de nivelación y/o actualización académica?.
 - En caso de que se impartieran los cursos de actualización y/o nivelación hacia que línea de formación prefiere que sean orientados:

D) Piloteo:

Al aplicar el cuestionario como piloteo a un total de 30 Profesores de Educación Artística que prestan sus servicios en diferentes escuelas de nivel básico se obtuvieron los siguientes resultados:

Las respuestas a la pregunta # 1. ¿Considera usted que exista entre los profesores de educación artística de nuestro estado la necesidad de abrir espacios educativos de nivelación y/o actualización? Fueron las siguientes:

Si (30)

Tal vez (0)

No (0)

Las respuestas a la pregunta # 2. ¿Le gustaría conocer los planes de estudios de alguna licenciatura en educación artística para profesores en servicio? Fueron las siguientes:

Si (30)

Tal vez (0)

No (0)

Las respuestas a la pregunta # 3. ¿Cree que exista entre los compañeros de las academias de educación artística interés por cursar una licenciatura, diplomado o especialidad? Fueron las siguientes:

Si (25)

Tal vez (5)

No (0)

Las respuestas a la pregunta # 4. ¿En caso de que se oferte en una escuela superior la licenciatura en educación artística para profesores en servicio le gustaría cursarla? Fueron las siguientes:

Si (27)

Tal vez (3)

No (0)

Las respuestas a la pregunta # 5. ¿En caso de no interesarte cursar una licenciatura preferiría mejor diplomados? Fueron las siguientes:

Si (11)

Tal vez (7)

No (12)

Las respuestas a la pregunta # 6. ¿En caso de no interesarle cursar una licenciatura preferirías mejor hacer alguna especialización? Fueron las siguientes:

Si (15)

Tal vez (6)

No (9)

Las respuestas a la pregunta ¿A que nivel preferiría que se impartieran los cursos de nivelación y/o actualización académica? Fueron las siguientes:

Bachillerato (4) Licenciatura (24) Diplomados () Maestría (2)

Las respuestas a la pregunta ¿En caso de que se impartieran los cursos de actualización y/o nivelación hacia que línea de formación prefiere que sean orientados? Fueron las siguientes:

hacia lo pedagógico(2) hacia lo artístico (3) hacia lo artístico y lo pedagógico (25)

La interpretación que se les da a los resultados obtenidos con el cuestionario aplicado a 30 profesores de educación artística del nivel básico son las siguientes:

1. 30 Profesores de educación artística consideran que sí existe entre los profesores de educación artística de nuestro estado la necesidad de abrir

espacios educativos de nivelación y/o actualización, ninguno que tal vez y ninguno que no.

2. A 30 Profesores de educación artística Les gustaría conocer los planes de estudios de alguna licenciatura en educación artística para profesores en servicio, a ninguno tal vez y a ninguno no.

3. 25 Profesores creen que si existe entre los compañeros de las academias de educación artística interés por cursar una licenciatura, diplomado o especialidad, 5 creen que tal vez y ninguno que no.

4. A 27 Profesores les gustaría cursar la licenciatura en educación artística para profesores en servicio en caso de que se oferte en alguna escuela superior, a 3 tal vez y a ninguno no.

5. En caso de no interesarles cursar una licenciatura 11 profesores prefieren mejor diplomados, 7 tal vez y 12 no lo prefieren.

6. En caso de no interesarles cursar una licenciatura 15 profesores preferirían mejor hacer alguna especialización, 6 tal vez y 9 no.

• El nivel en el que los Profesores preferirían que se impartieran los cursos de nivelación y/o actualización académica son:

4 Bachillerato, 24 Licenciatura, 0 Diplomados y 2 Maestría.

- En caso de que se impartieran los cursos de actualización y/o nivelación, 2 profesores preferirían que estos fueran orientados hacia lo pedagógico, 3 hacia lo artístico y 25 hacia lo artístico y lo pedagógico.

El total de los Profesores de educación artística cuestionados consideran que sí existe la necesidad de actualización y/o nivelación, y les gustaría conocer planes de estudios de alguna licenciatura, 25 de los 30 creen que sí existe interés por cursar alguna licenciatura, diplomado o, a 27 les gustaría cursar la licenciatura en caso de que se ofertara, 11 Profesores preferirían cursar diplomados en lugar de la licenciatura y 12 no lo prefieren, en caso de no cursar la licenciatura 15 Profesores prefieren hacer alguna especialización, el nivel en el que se considera por parte de los profesores se den los cursos de nivelación y/o actualización académica son: 24 en licenciatura, 4 en bachillerato 2 en maestría, la línea de formación en la que los Profesores cuestionados prefieren estén orientados los cursos de actualización y/o nivelación es: 25 Profesores prefieren hacia lo artístico y pedagógico, 3 solo hacia lo artístico y 2 solo hacia lo pedagógico.

La recolección de datos se realizó primero con los resultados obtenidos en las entrevistas de las cuales surgieron las preguntas contempladas en el cuestionario el cual se utilizó en el piloteo aplicando este instrumento a 30 personas, para después aplicarlo a una mayor parte de la población, quedando finalmente aplicado a una población total de 84 personas.

A pesar de que las preguntas 1 y 2 fueron contestadas en el piloteo con un sí por el total de los cuestionados se vio la pertinencia de incluirlos en el instrumento final aplicado debido a que el instrumento elaborado si dio respuestas a las preguntas de investigación planteadas, se aplicó sin hacerle modificaciones.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

Al capturar los cuestionarios aplicados a los 84 Profesores de Educación Artística, utilizando el Programa SPSS, y en función a las frecuencias se obtuvieron los siguientes resultados.

Las respuestas a la pregunta número 1. ¿Considera usted que exista entre los profesores de educación artística de nuestro estado la necesidad de abrir espacios educativos de nivelación y/o actualización? Fueron las siguientes.

TABLA 1

SI	84	100 %
TAL VEZ	0	0 %
NO	0	0 %
NO CONTESTÓ	0	0 %
TOTAL	84	100 %

Las respuestas a la pregunta número 2. ¿Le gustaría conocer los planes de estudios de alguna licenciatura en educación artística para profesores en servicio? Fueron las siguientes.

TABLA 2

SI	83	98.8 %
TAL VEZ	1	1.2 %
NO	0	0 %
NO CONTESTÓ	0	0 %
TOTAL	84	100 %

Las respuestas a la pregunta número 3. ¿Cree que exista entre los compañeros de las academias de educación artística interés por cursar una licenciatura, diplomado o especialidad? Fueron las siguientes.

TABLA 3

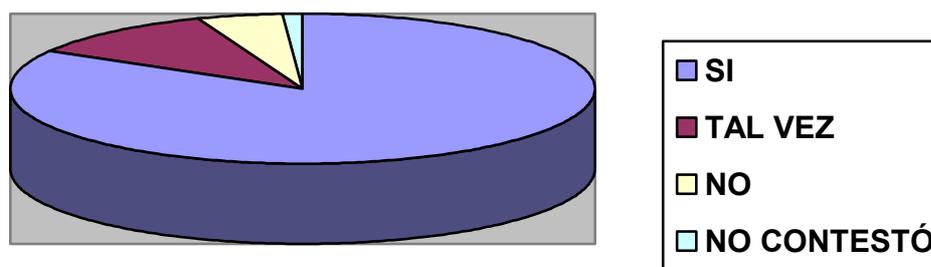
SI	71	84.5 %
TAL VEZ	12	14.3 %
NO	1	1.2 %
NO CONTESTÓ	0	0 %
TOTAL	84	100 %

Las respuestas a la pregunta número 4. ¿En caso de que se oferte en una escuela superior la licenciatura en educación artística para profesores en servicio le gustaría cursarla? Fueron las siguientes.

TABLA 4

SI	70	83.33 %
TAL VEZ	9	10.71 %
NO	4	4.76 %
NO CONTESTÓ	1	1.2 %
TOTAL	84	100 %

GRAFICA 1

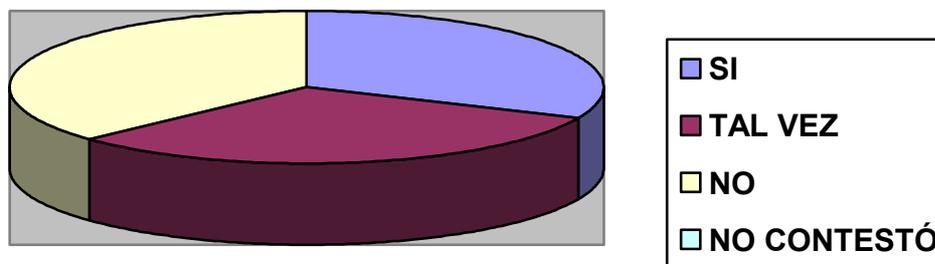


Las respuestas a la pregunta número 5. ¿En caso de no interesarte cursar una licenciatura preferiría mejor diplomados? Fueron las siguientes.

TABLA 5

SI	27	32.1 %
TAL VEZ	27	32.1 %
NO	30	35.7 %
NO CONTESTÓ	0	0 %
TOTAL	84	100 %

GRAFICA 2

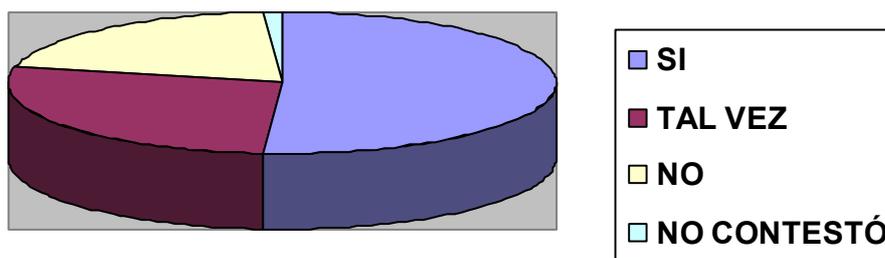


Las respuestas a la pregunta número 6. ¿En caso de no interesarle cursar una licenciatura preferirías mejor hacer alguna especialización? Fueron las siguientes.

TABLA 6

SI	43	51.2 %
TAL VEZ	23	27.4 %
NO	17	20.2 %
NO CONTESTÓ	1	1.2 %
TOTAL	84	100 %

GRAFICA 3



Al obtener los resultados anteriormente expuestos se pudo llegar a la conclusión de que:

En la pregunta numero 1.- en la que se plantea la necesidad de abrir espacios educativos de nivelación y/o actualización el 100 % de los encuestados respondió afirmativamente

En la pregunta número 2.- en la que se pregunta si existe interés en conocer planes de estudios de alguna licenciatura en Educación Artística 83 encuestados que representan el 98.8 contestó afirmativamente y 1 contestó tal vez.

En la pregunta número 3.- se cuestiona sobre si existe interés por cursar alguna Licenciatura, Diplomado o Especialidad 71 encuestados que representan el 84.5 % contestaron si, 12 que forman el 14,3 % contestaron tal vez y 1 encuestado que representa el 1.2 % contesto no.

En la pregunta número 4.- se preguntó que si en caso de ofertarse en alguna Escuela Superior la Licenciatura en Educación Artística les gustaría cursarla, 70 encuestados que representan el 83.33 % contestaron si, 9 encuestados que representan el 10.71 contestaron tal vez 4 encuestados que representan el 4.76 % contestaron no, y 1 encuestado que representa el 1.2 % no contesto nada.

En la pregunta número 5.- en la que se cuestiona que si en caso de no interesarle cursar una Licenciatura preferiría mejor Diplomados, 27 encuestados que representan el 32.1 % contestaron si, 27 encuestados que representan otro 32.1 % contestaron tal vez y 30 encuestados que representan el 35.7 % contestaron no.

A la pregunta Número 6.- en la que se cuestiona que si en caso de no interesarle cursar una Licenciatura preferiría mejor hacer una especialización 43 encuestados que representan el 51.2 % contestaron si, 23 encuestados que representan el 27.4 % contestaron tal vez, 17 encuestados que

representan el 20.2 % contestaron no y 1 encuestado que representa el 1.2 % no contestó nada.

En conclusión es definitivo que el total de las personas encuestadas considera que existe la necesidad de abrir espacios educativos de nivelación y/o actualización a favor de los profesores de Educación Artística en servicio, a 83 personas que representan un 98.8 % les gustaría conocer los planes de estudios de alguna Licenciatura en Educación Artística y a uno que forma el 1.2 % tal vez, 71 personas que representan un 84.5 % creen que si existe entre sus compañeros interés por cursar una Licenciatura, Diplomado o Especialidad, a 12 personas que representan un 14,3 % que tal vez, y 1 persona que representa un 1.2 % que no, a 70 personas que representan un 83.33 % les gustaría cursar una Licenciatura en Educación Artística en caso de que se ofertara en alguna Escuela Superior, a 9 personas que representan un 10.71 % tal vez a 4 personas que representan un 4.76 % no les gustaría y 1 persona que representa un 1.2 % no contesto nada, a 27 personas que representan un 32.1 % en caso de no cursar la Licenciatura le preferiría Diplomados, a 27 personas que representan un 32.1 % tal vez preferiría, y a 30 personas que representan un 35.7 % no lo preferiría, 43 personas que representan un 51.2 % en caso de no interesarles cursar la Licenciatura prefieren mejor hacer alguna especialización, 23 personas que representan un 27.4 % tal vez la prefieran, 17 personas que representan un 20.2 % no lo prefieren, y 1 persona que representa un 1.2 % no contestó nada.

Además del cuestionario anterior también se les aplicó a la misma población el siguiente cuestionario complementario para conocer el género, el perfil y los años de servicio de los profesores y profesoras de Educación Artística encuestados.

Nombre_____

1. Sexo: Femenino () Masculino ()

2. Grado de estudios: Licenciatura () Medio Superior () Medio sin comprobar ()

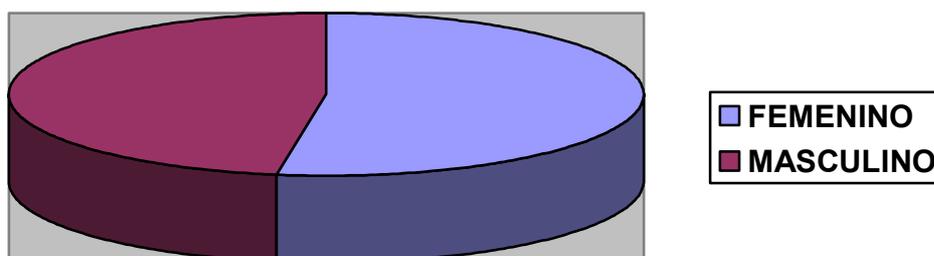
3. Años de servicio: De 1 a 10 años () De 11 a 20 años () De 21 a 30 años ()

Obteniendo los siguientes resultados:

En la pregunta numero 1 se obtuvieron los siguientes resultados:

44 personas pertenecen al género femenino con un 52.79 % y 40 personas al género masculino con un 47.61%.

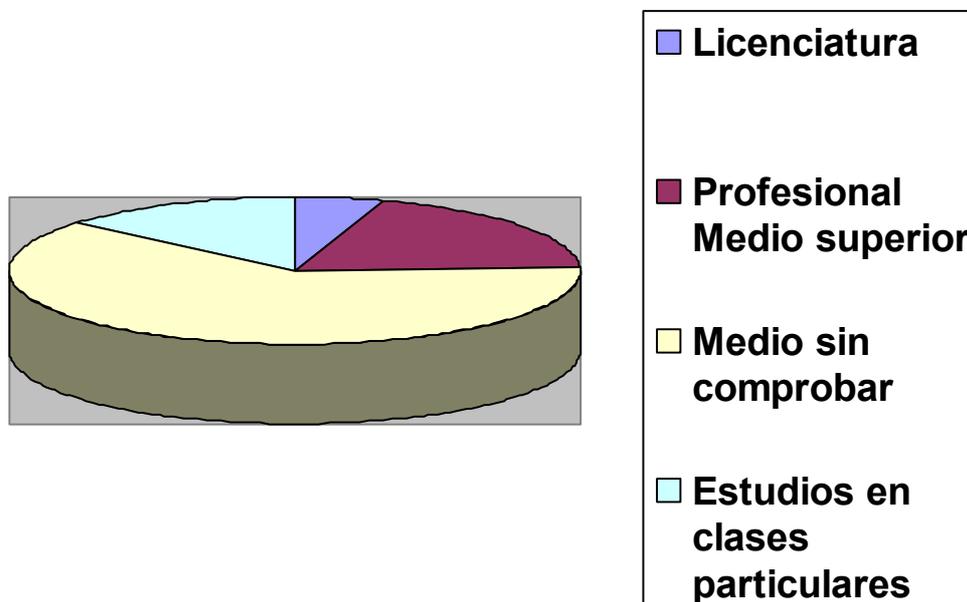
GRAFICA 4



En la pregunta numero 2 los resultados fueron los siguientes:

6 de los encuestados tienen licenciatura en arte, 24 son profesionales medio superior en arte y 54 se encuentran en el nivel medio sin comprobar por no haber terminado en una escuela de arte y/o bachillerato (en su mayoría son buenos músicos ejecutantes de algún instrumento musical a buen nivel con una formación en clases particulares)

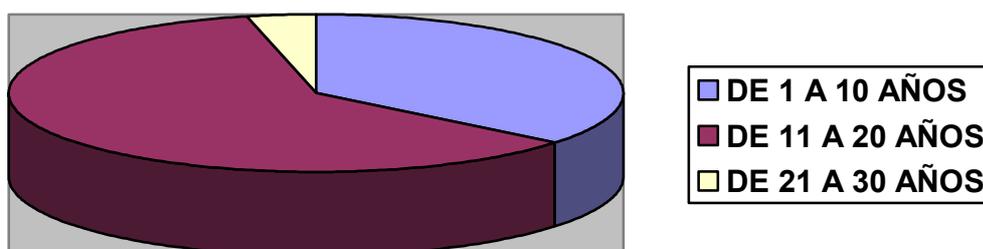
GRAFICA 5



En la pregunta numero 3 se encontró que la antigüedad de los profesores encuestados es la siguiente:

30 profesores de Educación Artística tienen entre 1 y 10 años de servicio representando el 35.71 % 51 profesores de Educación Artística tienen entre 11 y 20 años de servicio representando el 60.71 % y 3 profesores de Educación Artística tienen entre 21 y 30 años de servicio representando el 3.57 % de los encuestados.

GRAFICA 6



Se puede apreciar notablemente que la totalidad de las personas encuestadas reconocen y aceptan que realmente existe la necesidad de nivelación y/o actualización de los Profesores de Educación Artística, y tienen la intención de realizarla, llevando siempre las respuestas de acuerdo a las tendencias que cada pregunta les marca, y estas respuestas son diferidas de acuerdo a sus intereses, buscando siempre un abanico más amplio de posibilidades de acuerdo a la formación con la que cuenta cada uno de ellos.

De acuerdo a las estadísticas mostradas con anterioridad se puede apreciar lo siguiente:

Si el 100 % de los profesores encuestados considera que sí existe en nuestro estado la necesidad de que en los espacios educativos de educación artística se abran opciones para realizar una actualización y/o nivelación adecuada de

acuerdo a sus intereses, y si al 98.8 % de los profesores encuestados si les gustaría conocer algunos planes de estudios de algunas licenciaturas en educación artística diseñada para profesores en servicio, y si además de estos profesores al 83.33 % les interesa cursar una licenciatura, y en caso de no interesarles cursar la licenciatura al 32.1 % les interesaría cursar diplomados y al 51.2 % una especialidad, todos los resultados expuestos en el capítulo anterior le dan una respuesta a los objetivos planteados en esta investigación que menciona en términos generales lo siguiente; conocer el nivel académico de los profesores de educación artística, su interés por conocer las instituciones educativas que puedan facilitar sus espacios, planes y programas de estudios, así como las diferentes alternativas que los lleven a su superación académica y profesional, y en respuesta a las preguntas de investigación planteadas en este trabajo y en base a los resultados también en él expuestos se puede asegurar que realmente sí existe entre los profesores de educación artística la necesidad de una actualización y/o nivelación académica además de tener un verdadero interés por recibirla.

A partir de los resultados y graficas del cuestionario complementario del capítulo anterior se puede apreciar que en cuestión de género la población de los Profesores y las Profesoras de Educación Artística está más nivelada que en otros grupos, niveles y/o especialidades dedicados a la docencia, ya que por lo regular siempre es la figura femenina la que más domina en ellos,

en relación al perfil de los docentes de educación artística y de acuerdo a los resultados obtenidos con los resultados a la pregunta numero 2 se confirma la necesidad de una nivelación y/o actualización de los Profesores de Educación Artística, y si en las respuestas a la pregunta numero 3 se aprecia que el 35.71 % tienen entre 1 y 10 años de servicio, y el 60.71 % tienen entre 11 y 20 años de servicio, por lo cual resultaría muy viable implementar programas orientados y encaminados a lograr esta nivelación y/o actualización de los profesores de educación artística, considerando sobre todo que a una gran parte de esta población aún les quedan algunos años de servicio y sería muy conveniente para ellos estar en una preparación y superación profesional constante, resultando con ello un gran beneficio para los niños que se encuentran asistiendo a las escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria de los dos subsistemas educativos en que se desempeñan los docentes de educación artística, así como también contribuyendo a elevar la cultura en nuestro estado por medio de la difusión de la apreciación y expresión de las bellas artes en los centros educativos de las diferentes comunidades rurales, semiurbanas y urbanas de nuestro estado.

Al estar realizando este trabajo de titulación y al comentar con algunos compañeros de los centros de trabajo en donde laboro como profesor de música sobre los planes de estudios de Diplomados y Licenciaturas que incluí en el, ellos me animaron para que hiciera una propuesta para llevar a cabo

alguno de los diplomados en Educación Artística tomando como marco las festividades de aniversario que se realizan año con año en la Escuela Normal del estado, decidí diseñar un Diplomado en Educación Musical por ser mi perfil Licenciado en Educación Artística con especialidad en Música.

Después de platicar con el C. Profr. Leopoldo Sáenz Casavantes, Director de la Escuela Normal del Estado sobre mi proyecto y tener su autorización envié la propuesta al Departamento de Instituciones Formadoras de Docentes de la Secretaria de Educación y Cultura de Gobierno del Estado, mediante oficio. (Ver anexos)

El Departamento de Instituciones Formadoras de Docentes autorizó a la Escuela Normal del Estado abrir el Diplomado en Educación Musical con dos grupos de 20 personas máximo pero fue tanta la demanda que se solicitó ampliarlo a 30 personas por grupo para después solicitar ampliar nuevamente el cupo quedando al final dos grupos de 36 sumando un total de 72 personas inscritas en el diplomado, (Ver listas en anexos) de los cuales el 100 % lo terminó presentando al final un programa de fin de cursos (ver anexos) con entrega de documentos y un concierto musical a cargo de los graduados en el Teatro de Cámara Fernando Saavedra, pero aun así quedó un considerable grupo de aspirante fuera del curso de los cuales se hizo una lista de espera por lo cual al término de este se solicitó por parte de la Escuela Normal abrir una nueva edición del Diplomado la cual se autorizó para llevarse a cabo en

curso de verano del 5 al 21 de julio en el cual se inscribieron 47 personas (Ver listas en anexos) de las cuales concluyeron el 100 % con una ceremonia similar al cierre del curso anterior. (Ver anexos).

De acuerdo a la respuesta bastante favorable obtenida por una gran parte de los profesores y las profesoras de Educación Artística pertenecientes a los dos subsistemas en nuestro Estado con su asistencia al Diplomado en Educación Musical aquí mencionado se puede percibir una notable aceptación por parte de esta población a la implementación de programas que los lleven a recibir una actualización y/o nivelación que les ayude a lograr su profesionalización mediante la cual logren la adquisición de un título de licenciatura y cedula profesional que los ayude a estar en la misma posición social, profesional, y legal que los profesores y profesoras de los diferentes niveles en que ellos laboran y con quienes comparten los diferentes niveles educativos en sus labores de trabajo cotidiano.

Con respecto a la aceptación que se tuvo por parte de los profesores y las profesoras de Educación Artística al Diplomado en Educación Musical se puede apreciar que si de una población aproximada de 260 personas se tomaron para realizar esta investigación a 84 representando un 33.3 % de la población y se inscribieron, tomaron y concluyeron el Diplomado en sus dos momentos 119 personas que representan un 45.76 %, de acuerdo a los resultados aquí expuestos se aprecia que el Diplomado fue bastante

aceptado y que al tener esta aceptación se demuestra aún más las necesidades de actualización y/o nivelación de los profesores y las profesoras de Educación Artística de nuestro estado, siendo los diplomados solo el punto de partida para lograr como meta final una Licenciatura en Educación Artística en beneficio no solo de los profesores antes mencionados sino de los alumnos que asisten a los espacios educativos donde ellos laboran.

V. PROPUESTAS.

- Explorar y analizar los planes y programas de las escuelas profesionales de artes de nuestra entidad y buscar la posibilidad de adaptarlos a una modalidad semiescolarizada que facilite nivelar académicamente a los profesores de educación artística que lo deseen.
- Promover con las escuelas profesionales de arte de nuestra entidad que cuentan con infraestructura, programas, planes de estudio, y personal especializado la capacitación y nivelación de los profesores de educación artística que lo requieran.

Dentro de las propuestas se incluyen los siguientes diplomados y licenciaturas presentadas a consideración como posibles soluciones al problema de investigación presentado en este documento

DIPLOMADOS EN EDUCACION ARTISTICA

PRESENTACIÓN

Se propone buscar el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes el cual fue creado en 1946 como un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación pública para preservar el patrimonio Artístico de México, promover las artes y ser responsable de la Educación Artística que se imparte en el país.

En el Estado de Chihuahua el Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros escuela del Instituto Nacional de Bellas Artes tiene como responsabilidad impartir Educación artística en este estado, y de acuerdo a la necesidad que existe de capacitar a docentes que imparten Educación

Artística en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, se propone abrir este espacio educativo a quienes imparten educación artística de nuestro estado con los siguientes propósitos:

- Proporcionar a los Profesores y Profesoras de Educación Artística herramientas basadas en las técnicas de ejecución de las artes tanto teóricas como prácticas, así como también propuestas pedagógicas generales y específicas propias de estas disciplinas.
- Revalorar el trabajo docente de los Profesores y Profesoras de Educación Artística que laboran en las escuelas del nivel básico en nuestro estado.
- Buscar un desarrollo profesional de los Profesores y Profesoras de Educación Artística para que sean reconocidos con un mejor nivel profesional, y logren mejores condiciones laborales y prestaciones económicas.
- Contribuir en lograr elevar el nivel de la Educación Artística de nuestro estado y del País.

En respuesta a la necesidad de actualización y/o nivelación de los Profesores y Profesoras de Educación Artística de los dos subsistemas se pretende buscar apoyo de; autoridades educativas y representantes sindicales para realizar estos diplomados, así como también del Instituto Nacional de Bellas artes por medio de El Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros, para la instrumentación , realización y validación de los mismos.

El primer diplomado esta dirigido a docentes que imparten las cuatro áreas artísticas en un nivel básico.

El segundo y el tercero a maestros con necesidad de ampliar sus conocimientos por biáreas ya sea Música / Danza o Artes Plásticas / Teatro.

OBJETIVOS

Mediante los Diplomados en Educación Artística:

- Se pretende capacitar y actualizar a los profesionistas, con amplios conocimientos que les permitan lograr un alto nivel académico en las áreas Educativas Musical, Dancística, Plástica y Teatral, con la finalidad de atender, estimular y aumentar el nivel cultural de los alumnos de Educación, Básica, Media Superior y Superior de nuestro Estado y del País.
- Orientar la educación artística que se imparte en los diferentes niveles educativos, con el propósito de reafirmar la identidad nacional, el respeto por el patrimonio cultural, así como el fomento, la promoción y la difusión de las manifestaciones artísticas.

ESTRUCTURA:

Los diplomados en educación artística son independientes entre sí, el primero está dirigido a personal docente que no cuenta con formación artística, pretende introducirlo en la educación de esta disciplina con una visión total del fenómeno artístico, por lo que abarca las cuatro áreas de manera general, esto obedece, también, a la necesidad urgente que el maestro de preescolar y primaria tiene de impartir el área de actividades artísticas que incluye tanto danza, música, artes plásticas y teatro.

Por lo anterior, el primer diplomado está dirigido, principalmente, al personal docente de preescolar y primaria, (sin descartar al docente de secundaria que carezca de los suficientes instrumentos para impartir su materia) a fin de

brindarle elementos teóricos - prácticos para mejorar su desempeño docente en esta área.

El segundo y tercer diplomado, esta dirigido a personal docente que ya cuenta con formación artística fortaleciendo su actualización por biáreas danza / música y /o Artes Plásticas / Teatro.

Estos dos últimos diplomados están dirigidos principalmente: a docentes de secundaria con el propósito de darles mas herramientas teóricas y prácticas para mejorar su desempeño, concientes de que en este nivel siguen impartiendo las cuatro áreas artísticas ya mencionadas.

DIPLOMADO EN EDUCACION ARTISTICA I

CONTENIDO:

El plan de estudios esta constituido por dos módulos con seis materias cada uno, comunes a todos los participantes.

MODULO I: Elementos básicos, para la enseñanza de las actividades artísticas.

- Pedagogía y didáctica del arte I
- Historia del arte I
- Lenguaje musical I
- Expresión corporal
- Partes de la producción escénica I
- Introducción a la plástica

MODULO II: Consolidación de la enseñanza de las actividades Artísticas.

- Pedagogía y Didáctica del arte II

- Historia del Arte II
- Lenguaje Musical II
- Motores Corporales
- Partes de la Producción Escénica II
- Análisis y Significado de la Forma

DURACION : Cada materia se imparte en 15 horas de trabajo que arrojan un subtotal de 90 horas para cada módulo y un total de 180 para el diplomado.

DIPLOMADO EN EDUCACION ARTISTICA II

BIAREAS DANZA / MUSICA

CONTENIDO: El plan de estudios esta constituido por dos módulos, formados por una asignatura de apoyo y dos bloques mas correspondientes a las áreas de danza y música.

MODULO I Introducción a la biarea Danza / Música.

- | | |
|--|---------|
| ▪ Arte Mexicano I (Danza y Música) | 10 hrs. |
| ▪ Taller de bailes y danzas mexicanas I | 20 hrs. |
| ▪ Técnica y coreografía de la danza mexicana | 15 hrs. |
| ▪ Música aplicada a la Danza | 15 hrs. |
| ▪ Instrumento de apoyo I | 10 hrs. |
| ▪ Armonía I | 10 hrs. |
| ▪ Taller de experimentación musical I | 12 hrs. |
| ▪ Pedagogía y didáctica de la especialidad I | 13 hrs. |

MODULO II Consolidacion de la enseñanza para la biarea Danza / Música

▪ Arte Mexicano II (Danza y Música)	10 hrs.
▪ Taller de bailes y danzas mexicanas II	20 hrs.
▪ Taller de producción del espectáculo)	15 hrs.
▪ Pedagogía y didáctica de la especialidad (Danza)	15 hrs.
▪ Instrumento de apoyo II	10 hrs.
▪ Armonía II	10 hrs.
▪ Taller de experimentación musical I	12 hrs.
▪ Pedagogía y didáctica de la especialidad II	13 hrs.

El diplomado II en la biarea danza música, comprende una asignatura de apoyo a impartir en 10 hrs., y dos bloques cada uno de 45 hrs. que arrojan un subtotal de 100 hrs. por modulo y un total de 200 hrs. para el diplomado.

DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN ARTISTICA III

BIAREA ARTES PLASTICAS / TEATRO

CONTENIDO: el plan de estudios esta constituido por dos módulos formados por una asignatura de apoyo y dos bloques más correspondientes a las áreas artes plásticas / Teatro.

MODULO I Introducción a la biarea artes plásticas / teatro.

▪ Arte Mexicano I	10 hrs.
▪ Taller de Pintura I	13 hrs.
▪ Taller de Escultura I	13 hrs.
▪ Taller de Arte Popular I	12 hrs.
▪ Pedagogía y Didáctica de la Especialidad A P.	7 hrs.
▪ Taller de Actuación I	10 hrs.
▪ Taller de Muñecos y Mascaras	5 hrs.
▪ Taller de Dirección I	10 hrs.

- Taller de Análisis de Textos 10 hrs.
- Pedagogía y Didáctica de la Especialidad I (Teatro) 10 hrs.

MODULO II Consolidación de la enseñanza para la biarea artes plásticas / teatro.

- Arte Mexicano II 10 hrs.
- Taller de Pintura II 10 hrs.
- Taller de Escultura II 10 hrs.
- Taller de Arte Popular II 8 hrs.
- Taller de introducción al Grabado 10 hrs.
- Pedagogía y Didáctica de la Especialidad II A P 7 hrs.
- Taller de Actuación II 10 hrs.
- Taller de Dirección II 10 hrs.
- Taller de Producción de Espectáculos 10 hrs.
- Taller de Actuación Dramática 10 hrs.
- Pedagogía y Didáctica de la Especialidad II (Teatro) 10 hrs.

El diplomado III en la biarea artes plásticas / teatro comprende una asignatura de apoyo a impartir en 10 hrs. y dos bloques cada uno de 45 hrs. que arrojan un subtotal de 100 hrs. por modulo y un total de 200 hrs. para el diplomado.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN:

Para acreditar cada materia será indispensable:

- Asistir al 80% de las clases
- Participar activamente en clase
- Leer los textos solicitados para reflexionar sobre los problemas de interés que surjan en las clases.

- Exponer temas al grupo
- Desarrollar practicas y producciones artísticas solicitadas en cada materia y/o elaborar por escrito reflexiones conceptuales.

Los trabajos o practicas serán calificados de acuerdo a los siguientes aspectos:

- a) la utilización de la metodología propuesta
- b) la creatividad
- c) la pertinencia de los argumentos de reflexión para las actividades propuestas.

Los trabajos por escrito se calificaran tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Presentación: redacción, ortografía, referencias bibliográficas, bibliografía, etc.
- b) tesis propuesta
- c) fundamentación y argumentación de las tesis
- d) conclusiones

La Calificación final de cada módulo será el promedio de todas las evaluaciones

De cada materia mas la obtenida en un trabajo de investigación y/o practica docente, que sintetice todos los elementos incluidos a lo largo del modulo.

Los participantes que hayan cursado y aprobado los dos Módulos programados en cada diplomado, obtendrán un diploma, este llevara el nombre general del diplomado.

Además del diploma, los participantes recibirán una constancia con el promedio

general obtenido en el diplomado y él numero de horas de trabajo.

Si los participantes cursan un modulo, recibirán una constancia, la cual especificara el nombre del mismo, él numero de horas y la calificación de cada materia.

METODOLOGIA :

Todas las materias del diplomado tendrán una base metodológica fundamentada en el aprendizaje grupal en el cual el rol docente y el rol alumno son funcionales y complementarios, considerando al grupo como sujeto de aprendizaje y no como, objeto de enseñanza. el trabajo grupal y su dinámica dan lugar a una nueva didáctica que permite aprovechar las posibilidades y potencialidades de los grupos en la consecución de metas de aprendizaje.

El grupo de aprendizaje, como fenómeno socio dinámico es un proyecto y esta siempre en un proceso de consolidación, dicho proceso requiere:

- ❖ Que se comparta una finalidad, que a la vez se convierta en el núcleo de intereses, con la suficiente fuerza como para aglutinar esfuerzos, y que entorno a ella se concentre la reflexión y la practica transformadora, esta finalidad estará representada por los objetivos y metas de aprendizaje.
- ❖ Que cada uno de los miembros del grupo tenga una función propia e intercambiable para el logro de los objetivos de aprendizaje evitando que se consoliden roles rígidos y estereotipados; por ejemplo, el que enseña y el que aprende, los que deciden y los que ejecutan, etc.
- ❖ Que se consolide un sentido de pertenencia, que se detecta por el pasaje del yo al nosotros y permite pensarse en grupo.
- ❖ Que se propicie una red de comunicaciones e interacciones, a través de las cuales se logre el intercambio y confrontación de los diversos puntos de vista que integran los criterios del grupo respecto de los problemas.
- ❖ Que se tenga la oportunidad de participar en la detección y solución de problemas, como procedimiento necesario para el aprendizaje.

- ❖ Que se geste un ambiente (espacio de reflexión) para la elaboración de los aprendizajes; es decir, que no sea el coordinador el que de conclusiones o dicte conocimientos acabados con criterio de “verdad inapelable”.
- ❖ Que se reconozca al grupo como fuente de experiencia y aprendizaje, capaz de generar diversas situaciones que aporten elementos para la reflexión y la modificación de pautas de conducta.
- ❖ Que se dé tanta importancia a la persona en cuanto tal, con sus conflictos, motivaciones, intereses y contradicciones, como a las metas de aprendizaje.

FINANCIAMIENTO

Es muy importante buscar la forma de conseguir un techo financiero en apoyo a los diplomados, que bien sí se podrían autofinanciar a través del cobro de cuotas a los participantes, a razón de \$1300.00 por módulo (sujeto a cambio) de donde deberán cubrirse los siguientes gastos.

- ❖ Pago a maestros
- ❖ Adquisición de material didáctico de apoyo al diplomado
- ❖ Material de oficina y papelería
- ❖ Pago a intendente
- ❖ Pago de mantenimiento preventivo (instrumento, material de limpieza, etc.)
- ❖ Pago de mantenimiento correctivo (instrumentos, equipos mobiliario e inmueble).

Pero sería mejor y más viable buscar el apoyo de las siguientes Instituciones:

- Del Instituto Nacional de Bellas Artes para que autorizara la realización de los cursos en el Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros", así como también diera la validación y certificación oficial de los diplomados.
- Del Instituto Chihuahuense de la Cultura para que por medio de convenios con otras instituciones gestione la aportación de apoyo de diferentes recursos.
- De la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua el apoyo de pago a los maestros, así como también la validación y certificación oficial de los cursos.

Licenciatura En Educación Artística.

Duración: 9 Semestres.

Objetivo de la Carrera:

Formar profesionistas con amplios conocimientos que les permitan lograr un alto nivel académico en las áreas educativa, musical, dancística, plástica y teatral, con la finalidad de atender, estimular y aumentar el nivel cultural en los alumnos de educación básica, media y superior del estado y del país.

Perfil del Egresado:

El egresado de esta carrera, podrá realizar las siguientes actividades:

- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo de su responsabilidad.
- Desarrollar habilidades metodológicas y didácticas suficientes para afrontar con éxito el ejercicio profesional.

Mercado de Trabajo:

El ejercicio profesional del Licenciado en Educación Artística se podrá llevar a cabo en:

- El sector educativo en los diversos niveles.
- La formación de sinfónicas, orquestas, conjuntos musicales, bandas musicales, rondallas y tríos.
- La formación de grupos de danza.
- La formación de grupos teatrales.

- La formación de expositores plásticos.
- Centros sociales y culturales.

Requisitos de Ingreso:

- ❖ Acta de nacimiento.
- ❖ Certificado de secundaria.
- ❖ Certificado de preparatoria, Bachillerato en Educación Artística y/o humanidades, Normal básica.
- ❖ Todo en original y dos copias.
- ❖ Aprobar el examen de ingreso.
- ❖ 10 fotografías tamaño credencial.
- ❖ Presentar carta de servicio de la institución donde labora.

PLAN DE ESTUDIOS			
PRIMER SEMESTRE			
	TEORIA	PRACTICA	CREDITOS
DIRECCION CORAL I	2		4
APRECIACION DE LA PLASTICA I	2		4
ORATORIA I	2		4
ARMONIA I	1	2	4
SOLFEO I	1	2	4
DIDACTICA GENERAL I	2		4
CONJUNTOS CORALES I		10	10
INSTRUMENTO PROFESIONAL I		1	1
INGLES TÉCNICO I	1	1	3
TALLER DE ARTES ESCENICAS I	1	2	4
TALLER DE ARTES VISUALES I	1	2	4
HISTORIA DE LA EDUCACION	2		4

TALLER DE INVESTIGACION I	2		4
CONJUNTOS INSTRUMENTALES I		15	15
SEGUNDO SEMESTRE			
DIRECCION CORAL II	2		4
APRECIACION DE LA PLASTICA II	2		4
ORATORIA II	2		4
ARMONIA II	1	2	4
SOLFEO II	1	2	4
DIDACTICA GENERAL II	2		4
CONJUNTOS CORALES II		10	10
INSTRUMENTO PROFESIONAL II		1	1
INGLES TECNICO II	1	1	3
TALLER DE ARTES ESCENICAS II	1	2	4
TALLER DE ARTES VISUALES II	1	2	4
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2		4
TALLER DE INVESTIGACION II	2		4
CONJUNTOS INSTRUMENTALES II		15	15
TERCER SEMESTRE			
DIRECCION DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES I	2		4
APRECIACION ESCENICA I	2		4
APRECIACION MUSICAL I	2		4
ARMONIA III	1	2	4
SOLFEO III	1	2	4
DIDACTICA DE LA ESPECIALIDAD Y PRACTICAS PROFESIONALES I	2		4
CONJUNTOS CORALES III		10	10
INSTRUMENTO PROFESIONAL III		1	1
INGLES TECNICO III	1	1	3

TALLER DE ARTES ESCENICAS III	1	2	4
TALLER DE ARTES VISUALES III	1	2	4
PLANEACION DE LA EDUCACIÓN	2		4
TALLER DE INVESTIGACION III	2		4
HISTORIA DE LA MUSICA EN LOS PUEBLOS DE LA ANTIGUEDAD		2	2
CONJUNTOS INSTRUMENTALES III		15	15
CUARTO SEMESTRE			
DIRECCION DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES II	2		4
APRECIACION ESCENICA II	2		4
APRECIACION MUSICAL II	2		4
ARMONIA IV	1	2	4
SOLFEO IV	1	2	4
DIDACTICA DE LA ESPECIALIDAD Y PRACTICAS PROFESIONALES II	2		4
CONJUNTOS CORALES IV		10	10
INSTRUMENTO PROFESIONAL IV		1	1
TALLER DE ARTES ESCENICAS IV	1	2	4
TALLER DE ARTES VISUALES IV	1	2	4
ELEMENTOS DE SUPERVISION EDUCATIVA	2		4
TALLER DE INVESTIGACION IV	2		4
HISTORIA DE LA MUSICA CONTEMPORANEA	2		4
CONJUNTOS INSTRUMENTALES IV		15	15
QUINTO SEMESTRE			
SEMINARIO DE EDUCACION MUSICAL I		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION ESCENICA I		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION VISUAL I		2	2
TEORIAS DEL DESARROLLO	2		4

FILOSOFIA DE LA EDUCACION	2		4
LETRAS LATINOAMERICANAS	2		4
SEXTO SEMESTRE			
SEMINARIO DE EDUCACION MUSICAL II		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION ESCENICA II		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION VISUAL II		2	2
PLASTICA LATINOAMERICANA	2		4
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	2		4
FILOSOFIA DEL ARTE	2		4
SEPTIMO SEMESTRE			
SEMINARIO DE EDUCACION MUSICAL III		2	2
MUSICA LATINOAMERICANA	1	1	3
SEMINARIO DE EDUCACION ESCENICA III		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION VISUAL III		2	2
EDUCACION POR EL ARTE	2		4
SOCIOLOGIA DEL ARTE	2		4
OCTAVO SEMESTRE			
SEMINARIO DE EDUCACION MUSICAL IV		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION ESCENICA IV		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION VISUAL IV		2	2
ARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS	2		4
ETICA PROFESIONAL	2		4
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA	2		4
NOVENO SEMESTRE			

SEMINARIO DE EDUCACION MUSICAL V		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION ESCENICA V		2	2
SEMINARIO DE EDUCACION VISUAL V		2	2
HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO	2		4
SEMINARIO DE TESIS	2		4
TOTALES	96	172	364

Estas asignaturas tienen como propósito contribuir en el desarrollo de las posibilidades de expresión creativa y fomentar la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: música, canto, plástica, danza y teatro.

Por eso, en el foro sugerimos actividades donde los alumnos participan en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad.

La visita a museos y zonas arqueológicas son ocasiones inmejorables para despertar la curiosidad y estimular la percepción de formas y matices de la expresión artística.

Otro recurso son las reproducciones gráficas de obras de arte en las cuales los alumnos pueden observar sus características y analizar sus diferencias.

Entre las competencias que buscamos desarrollar se encuentran:

- Fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas y la capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.

- Estimular la sensibilidad y percepción mediante actividades en las que los alumnos descubran, exploren y experimenten las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo que debe ser respetado y preservado.

Contenidos específicos que podrían desarrollarse dentro de las áreas de trabajo correspondientes a estas asignaturas.

Expresión y apreciación musical:

- ❖ Identificación y exploración de sonidos que pueden producirse con partes del cuerpo y con objetos del entorno.
- ❖ Identificación y manejo de sonidos, silencios y contrastes como elementos fundamentales de la música.
- ❖ Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad, duración y altura.
- ❖ Producción de secuencias sonoras e improvisación de instrumentos musicales.
- ❖ Identificación del timbre de materiales y objetos de la región.
- ❖ Interpretación de cantos y juegos tradicionales.
- ❖ Apreciación de diversos estilos musicales.

Danza y expresión corporal:

- ❖ Exploración y coordinación de movimientos: tensión - distensión, contracción - expansión, movimientos continuos y segmentados.
- ❖ Identificación de las cualidades del movimiento (intensidad, duración y velocidad) y experimentación en secuencias rítmicas.

- ❖ Representación corporal de seres y fenómenos e interpretación de secuencias rítmicas de movimientos.
- ❖ Organización y ejecución de movimientos y desplazamientos colectivos en una composición dancística.
- ❖ Coordinación entre sonido y movimiento corporal.
- ❖ Caracterización, representación y ejecución de danzas o bailes tradicionales para la comunidad escolar.

Apreciación y expresión plástica:

- ❖ Ejercitación de la expresión plástica a través del dibujo libre.
- ❖ Identificación y aplicación de líneas, formas, colores, tamaños, texturas y contrastes en una composición plástica.
- ❖ Identificación de los colores primarios, experimentación con mezclas y exploración de los niveles de intensidad en el color.
- ❖ Experimentación con la perspectiva y la proporción de objetos en una representación gráfica.
- ❖ Manejo de la simetría (forma, espacio, color) en composiciones plásticas.
- ❖ Manipulación de materiales moldeables y representación de objetos con plastilina y pasta de sal.
- ❖ Combinación de figuras, tamaños y colores en superficies y volúmenes (contrastes, repetición y superposición).
- ❖ Aplicación de técnicas plásticas con materiales regionales: elaboración de máscaras, vasijas, papel amate, etc.

Apreciación y expresión teatral:

- ❖ Representación de objetos, seres y fenómenos.
- ❖ Creación de un guión a partir de una leyenda o cuento tradicional.
- ❖ Montaje y escenificación del guión teatral: registro de diálogos y efectos sonoros.

PROPUESTA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MÚSICAL

PRIMER GRADO.	HORAS TEORÍCAS	HORAS PRACTICAS	TOTAL DE CREDITOS
1. – Psicología Pedagógica de la Educ Artística.	10		10
2. - Historia del Arte Universal.	10		10
3. – Taller de Solfeo.	5	5	10
4. – Instrumento I.	5	10	15
5. – Apreciación Musical I.	10		10
6. – Conjuntos Corales I.		15	15
SEGUNDO GRADO.			
1. - Didáctica de la Música.	5	5	10
2. - Historia del Arte en México.	10		10
3. – Solfeo I.	5	10	15
4. - Conjuntos Corales II.		15	15
5. – Apreciación Musical II.	10		10
6. – Instrumento II	5	10	15
TERCER GRADO.			
1. - Educación Artística en la Esc Primaria.	5	5	10
2. - Historia de la Música.	10		10
3. – Solfeo II.	5	10	15
4. – Armonía I.	5	10	15
5. - Conjuntos Corales III.		15	15
6. – Contrapunto I.	5	10	15
7. – Instrumento III	5	10	15
CUARTO GRADO.			
1. – Solfeo III.	5	10	15
2. - Educación Musical en Pre - Escolar.	5	5	10
3. – Estética .	10		10
4. – Armonía II.	5	5	10
5. – Conjuntos Instrumentales I.		15	15
6. – Contrapunto II.	5	5	10
7. – Instrumento IV		15	15
QUINTO GRADO.			
1. – Solfeo IV.	5	10	15
2. - Educación Musical en la Secundaria	5	5	10
3. – Armonía III.	5	5	10
4. – Dirección Coral.	5	10	15
5. – Conjuntos Instrumentales II.		15	15
6. – Instrumento V.	5	10	15
7. – Seminario de Tesis.	10		10
TOTAL	175	230	405

La propuesta con respecto a estos planes de estudio es que éstos se lleven a cabo en un tiempo menor a los cinco años tomando en cuenta la experiencia profesional de los participantes ya que estos serían profesores y profesoras de educación musical en servicio y con algunos años de experiencia como ejecutantes y docentes de la Música. Trabajando en forma semiescolarizado en fines de semanas los viernes y sábados e intensivo en vacaciones de verano.

Chihuahua, Chih. 24 de Agosto del 2003.

Profr. Francisco Hernández Grijalva.

BIBLIOGRAFÍA.

Balderrama Raúl, Pérez Roberto, La Música en Chihuahua (1890-1940)

Ediciones del Azar A. C. Agosto de 1999.

Gardner, Howard, "Explorando el misterio de la creatividad artística" en *Arte, mente y cerebro; una aproximación cognitiva a la creatividad*, España, Paidós, 1982, pp. 107 -111.

Judith Akoschky y otros, *Artes y escuela*, Buenos Aires, Paidós, 1998, pp. 34-36.

L. S. Vigotskii, La imaginación y el Arte en la Infancia, Distribuciones Fontomara, S. A. México D. F.

Luis María Pescetti, Taller de Animación Artística y Juegos, Primera edición en Libros del Rincón: México. S. E P. 1996.

Mariana Spavkin, Educación Artística en la Escuela, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires – México.

Sánchez Paula y Guerra Digna, Canto en la Escuela Ministerio de Educación
Editorial Pueblo y Educación La Habana Cuba, 1982.

Teregi, Flavia, "La Descontextualización de los Saberes y de las Prácticas"
en, *Artes y Escuela*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Anexo # 1

**ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA PROFR. “LUIS URÍAS
BELDERRAIN”.**

C. PROFR. MANUEL ALBERTO NAVARRO WELCKMANN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES
FORMADORAS DE DOCENTES.
PRESENTE:

Por medio del presente se hace de su conocimiento la propuesta de un **Diplomado en Educación Musical** poniéndola a su consideración el cual está contemplado para programarse y llevarse a cabo en el marco de los festejos del 98 aniversario de nuestra Escuela Normal del Estado. Y en apego a los requisitos dados a conocer en el oficio SEC/071/03 enviado por el Departamento de Instituciones Formadoras de Docentes a la Dirección de la Escuela Normal del Estado con Fecha 29 de Enero de 2003, pidiéndole así facilitar que se lleve a cabo el registro de dicho Diplomado.

INSTITUCIÓN QUE OFRECE EL DIPLOMADO:

Escuela Normal del Estado Profr. Luis Urías Belderrain”

CAMPO ESPECÍFICO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO:

A los Profesores y Profesoras de Educación Musical de nuestro Estado.

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar un espacio educativo a los Profesoras y Profesores de Educación Musical que se encuentren interesados en tomar cursos de actualización y/o Nivelación.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Proporcionar a los Profesores y Profesoras de Educación Musical herramientas basadas en las técnicas de ejecución de la música tanto teóricas como prácticas, así como también propuestas pedagógicas generales y específicas propias de esta disciplina.
- Revalorar el trabajo docente de los Profesores y Profesoras de Educación Musical que laboran en las escuelas del nivel básico en nuestro estado.
- Buscar un desarrollo profesional de los Profesores y Profesoras de Educación Musical para que sean reconocidos con un mejor nivel profesional, y logren mejores condiciones laborales y prestaciones económicas.
- Contribuir en lograr elevar el nivel de la Educación Musical de nuestro Estado y del País.
- Dar respuesta a peticiones hechas por parte de los Profesores y Profesoras de Educación Musical, en las que se refieren como una necesidad la actualización de los Profesores y las Profesoras de Educación Artística.

JUSTIFICACIÓN:

La justificación que se le da a la decisión de ofrecer este Diplomado se debe más que nada a una necesidad real que día a día se comenta entre los profesores de educación artística de los diferentes niveles educativos de nuestro estado en torno a la falta de espacios educativos que ofrezcan una

actualización y/o nivelación académica orientada hacia los Profesores y Profesoras de Educación Artística, y que a través de ellos se ayuden a buscar su superación personal y profesional, ya que ante su preocupante situación de tener la exigencia por parte de las Autoridades Educativas de presentar documentos que los acrediten como profesores titulados, no existan espacios educativos que les ofrezcan ninguna alternativa de actualización o nivelación. Al llevarse a cabo esta propuesta de diplomado sería la primera alternativa de una serie de cursos que nos ayuden a buscar la forma de llegar a la profesionalización de este importante grupo perteneciente al sector educativo.

MAPA CURRICULAR GENERAL:

▪ SOLFEO	25Horas
▪ ARMONÍA	25Horas
▪ CONJUNTOS CORALES	25 Horas
▪ CONJUNTOS INSTRUMENTALES.	25 Horas

DESARROLLO PROGRAMÁTICO (POR MÓDULOS O POR MATERIAS):

CONTENIDOS DE SOLFEO:

1. Lectura de notas; con clave de sol y fa, valores de las notas y sus respectivos silencios.
2. Entrenamiento audio – vocal; con el registro C5 – E6 en todos los intervalos mayores, menores disminuidos y aumentados, escalas mayores, menores y pentafónicas.
3. Rítmica – Métrica; combinación de todas las figuras rítmicas en compases simples, compuestos y de amalgama.

4. Teoría de la música; Pentagramas con los diferentes sistemas de escritura, ubicación de las claves por tesituras, intervalos ascendentes, descendentes, simples, compuestos, melódicos y armónicos, estructuras de las diferentes escalas, concepto de compás y sus diferentes formas de aplicaciones, la interpretación de acuerdo a la agógica y la dinámica.

CONTENIDOS DE ARMONÍA:

1. Teoría; concepto de armonía, acordes de tríadas, tesituras y distribución de las voces, movimientos de las voces, clasificación de acordes según los grados, duplicación de voces (5as y 8as), primera inversión, disposición de cuatro voces, disposición de acorde de V7 dominante, distribución del acorde V7 y sus inversiones, acorde VII sensible, acorde 6 (cadencial), séptimas secundarias, acorde séptima con novena, adornos (notas de paso, bordados etc.,).
2. Desarrollo; Enlaces de acordes, armonización de bajos dados en tonalidades utilizadas en solfeo, enlaces incluyendo acorde V, resolución acorde V, enlace de la primera inversión con acorde fundamental, formas cadenciales incluyendo VII (sensible), armonización de bajos dados en tonos mayores y menores, fórmulas cadenciales, progresiones, armonización de una línea melódica estilo coral.

CONTENIDOS DE CONJUNTOS CORALES

1. Técnica vocal; Aparato de fonación (anatomía), respiración, emisión, resonadores, vocalización, dicción.
2. Clasificación de las voces y su tratamiento; tesituras, movimiento de las voces, registro medio del grupo (tonalidad adecuada al grupo), desarrollo potencial (aumento del registro).

3. Desarrollo rítmico - melódico; fraseo musical (rítmico y melódico), afinación, entonación, estudio de intervalos, lectura coral rítmica, lectura coral melódica interpretación, matización, forma musical (canon a dos, tres y cuatro voces, polifonía isorítmica, polifonía paralela 2 y 3 voces, polifonía contrapartida a 2 y 3 voces, canto a capella (mismo repertorio), transporte del mismo repertorio.
4. Dirección; estudio y análisis de partituras cuidando la ejecución adecuada de acuerdo a el texto, género, tonalidad, estilo, métrica, armonía, agógica y dinámica, manejo e independencia de cada una de las manos, importancia del aparato respiratorio, oír internamente la partitura, agógica y dinámica aplicada, memorización de partituras, carácter y personalidad del coro en su presentación a la comunidad.
5. Obras; música Mexicana y música Universal.

CONTENIDOS DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES.

1. Conocimientos; forma musical, canon a dos, tres y cuatro voces, frases de cuatro compases, matices en piano y forte, forma musical y danza, frases de anacruza y tres compases, diferentes formas musicales.
2. Realización; Ejecutar cada uno de los ejercicios y obras de estudio haciendo destacar la línea melódica con precisión desde la entrada hasta terminar cada voz ejecutada.
3. Repertorio; ejercicios y repertorio de varios autores de música instrumental escolar de acuerdo a las características de cada ensamble a realizar.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA Y COMPLEMENTARIA:

- Antología Coral de Orquestas y Coros de México I, II y III.
- Antología Coral de Ramón Noble.
- Antología de Música Instrumental Escolar de Pierre Van Hawe.
- Cánones Escolares de Ramón Noble.
- Cuaderno de trabajo sobre la teoría musical de John Brimhall.
- Método Choralia de Alfonso de Elías
- Método de Solfeos rítmicos de Héctor Pozolli.
- Método de Solfeos hablados y cantados de Héctor Pozolli.
- Tratado de Armonía de Paul Hindemith.
- Tratado de Armonía de Rimsky Korsakov.

PERFIL PROFESIONAL AVALADO CON CURRÍCULO PROFESIONAL DE LOS ASESORES:

El perfil Profesional de los asesores es: Licenciado en Artes Opción Música (IBA UACH), Licenciado en Docencia Tecnológica CAM) y pasante de Maestría en Educación Campo Practica Docente (UPN), así como también estudios realizados en cursos de la especialidad de Composición, Dirección Coral y de Orquesta en el Conservatorio Nacional de Música organizados a avalados por el Instituto Nacional de Bellas Artes. (Se anexa Currículo Profesional de los Asesores).

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Profr. Francisco Hernández Grijalva.

MODALIDAD DE OPERACIÓN:

La modalidad que se pretende establecer para el Diplomado es semiescolarizada, trabajando en diez fines de semana consecutivas, los Viernes y Sábados a partir del 23 de Enero de 2004.

METODOLOGIA :

Todas las materias del diplomado tendrán una base metodológica fundamentada en el aprendizaje grupal en el cual el rol docente y el rol alumno son funcionales y complementarios, considerando al grupo como sujeto de aprendizaje y no como, objeto de enseñanza. El trabajo grupal y su dinámica dan lugar a una nueva didáctica que permite aprovechar las posibilidades y potencialidades de los grupos en la consecución de metas de aprendizaje.

El grupo de aprendizaje, como fenómeno socio dinámico es un proyecto y esta siempre en un proceso de consolidación, dicho proceso requiere:

- ❖ Que se comparta una finalidad, que a la vez se convierta en el núcleo de intereses, con la suficiente fuerza como para aglutinar esfuerzos, y que entorno a ella se concentre la reflexión y la practica transformadora, esta finalidad estará representada por los objetivos y metas de aprendizaje.
- ❖ Que cada uno de los miembros del grupo tenga una función propia e intercambiable para el logro de los objetivos de aprendizaje evitando que se consoliden roles rígidos y estereotipados; por ejemplo, el que enseña y el que aprende, los que deciden y los que ejecutan, etc.
- ❖ Que se consolide un sentido de pertenencia, que se detecta por el pasaje del yo al nosotros y permite pensarse en grupo.

- ❖ Que se propicie una red de comunicaciones e interacciones, a través de las cuales se logre el intercambio y confrontación de los diversos puntos de vista que integran los criterios del grupo respecto de los problemas.
- ❖ Que se tenga la oportunidad de participar en la detección y solución de problemas, como procedimiento necesario para el aprendizaje.
- ❖ Que se gesté un ambiente (espacio de reflexión) para la elaboración de los aprendizajes; es decir, que no sea el coordinador el que de conclusiones o dicte conocimientos acabados con criterio de "verdad inapelable".
- ❖ Que se reconozca al grupo como fuente de experiencia y aprendizaje, capaz de generar diversas situaciones que aporten elementos para la reflexión y la modificación de pautas de conducta.
- ❖ Que se dé tanta importancia a la persona en cuanto tal, con sus conflictos, motivaciones, intereses y contradicciones, como a las metas de aprendizaje.

DURACIÓN, FECHAS Y HORARIOS:

El Diplomado tendrá una duración de dos meses y quince días trabajados en los siguientes diez fines de semana a partir del 23 de Enero de 2004:

Viernes 23 de Enero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 24 de Enero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 30 de Enero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 31 de Enero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	

Viernes 6 de Febrero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 7 de Febrero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 13 de Febrero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 14 de Febrero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 20 de Febrero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 21 de Febrero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 27 de Febrero de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 28 de Febrero de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 5 de Marzo de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 6 de Marzo de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 12 de Marzo de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 13 de Marzo de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 19 de Marzo de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	
Sábado 20 de Marzo de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas	
Viernes 26 de Marzo de 2004 de las 16:00 a las 20:00 Horas.	4
Horas	

Sábado 27 de Marzo	de 2004 de las 8:00 a las 14:00 Horas.	6
Horas		
	Total	100
	Horas	

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Tener estudios de Música realizados en CEDART INBA o en el Instituto de Bellas Artes U. A. CH., o comprobar tener conocimientos musicales mediante un examen aplicado por la coordinación del curso.
- Comprobar ser Docente de Educación Musical presentando la carta de servicio de la institución donde labora.

LUGAR EN EL CUAL SE IMPARTIRÁ:

En los Salones de Música y Ritmos Cantos y Juegos de la Escuela Normal del Estado

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS:

Es muy importante buscar la forma de conseguir un techo financiero en apoyo al diplomado, que bien sí se podrían autofinanciar a través del cobro de cuotas a los participantes, de donde deberán cubrirse los siguientes gastos.

- ❖ Pago a Maestros
- ❖ Adquisición de material didáctico de apoyo al diplomado
- ❖ Material de oficina y papelería
- ❖ Pago a intendente

- ❖ Pago de mantenimiento preventivo (instrumento, material de limpieza, etc.)
- ❖ Pago de mantenimiento correctivo (instrumentos, equipos mobiliario e inmueble).

Con la finalidad de obtener una seguridad en la realización y el éxito de este Diplomado se pretende buscar el apoyo de las siguientes Instituciones:

- Del Instituto Chihuahuense de la Cultura para que por medio de convenios con otras instituciones gestione la aportación de apoyo de diferentes recursos.
- De la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua el apoyo de pago a los maestros, así como también la validación y certificación oficial del Diplomado.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE MÍNIMO DE ASISTENCIA:

Para acreditar cada materia será indispensable:

- Asistir del 85 al 100% del total de las horas.
- Participar activamente en clase y leer los textos solicitados para reflexionar sobre los problemas de interés que surjan en las clases.
- Exponer temas al grupo
- Desarrollar practicas y producciones artísticas solicitadas en cada materia y/o elaborar por escrito reflexiones conceptuales.
- Los trabajos o practicas serán calificados de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - a) La utilización de la metodología propuesta
 - b) La creatividad
 - c) La pertinencia de los argumentos de reflexión para las actividades propuestas.

- La Calificación final del diplomado será el promedio de todas las asignaturas
- Los participantes que hayan cursado y aprobado todas las materias programadas, obtendrán una relación de estudios y un diploma.
- Si los participantes cursan solo parte de las materias, recibirán una constancia, en la cual se especificará el nombre de las mismas, el número de horas y las calificaciones de cada materia.

CUPOS MINIMOS Y MÁXIMOS (DELIMITACIÓN DE GRUPOS).

Los grupos estarán formados por un mínimo de 20 personas y un máximo de 30 formando uno o dos grupos de acuerdo a la aceptación y demanda que haya.

DOCUMENTOS Y MATERIALES ACADÉMICOS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO (ANTOLOGÍAS):

Los documentos y materiales que se utilizaran para el desarrollo del trabajo académico estará compuesto por:

Algunos de los Métodos mencionados en la bibliografía, así como también por antologías recopiladas y estructuradas por los asesores que impartan los cursos.

OFICIOS EMITIDOS PARA EL REGISTRO ESCALAFONARIO:

Los oficios serán emitidos para el registro escalafonario por la Escuela Normal del Estado y enviados a la Secretaría de Educación y Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua para el tramite de la validación y certificación oficial del Diplomado.

Anexo # 2

COPIA DE LA CONVOCATORIA:

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE
DOCENTES.
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PROFR.
“LUIS URÍAS BELDERRAIN”.**

A través del Departamento de Difusión Cultural y Extensión Educativa.

CONVOCA.

A los Docentes de Educación Musical del Nivel Básico, interesados en participar en el DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MUSICAL que se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Normal del Estado “Profr. Luis Urías Belderrían” a partir del día 23 de Enero de 2004, con una duración de 100 Horas con valor curricular, en sesiones realizadas en fines de semana, con el siguiente Horario:

Viernes de 16:00 a 20:00 Horas y Sábados de 8:00 a 14:00 Horas.

REQUISITOS

- Comprobar haber realizado sus estudios de Música en alguna Institución de Educación Artística con reconocimiento Oficial, o comprobar tener estudios musicales mediante un examen aplicado por la coordinación del curso.
- Comprobar ser Docente de Educación Musical presentando la carta de servicio de la institución donde labora.
- Cuatro fotografías de frente blanco y negro tamaño diploma.

- Pago de cuota de recuperación de \$900.00 incluyendo los materiales

CUPO: Los grupos estarán formados por un mínimo de 20 personas y un máximo de 30 de acuerdo a la aceptación y demanda existentes.

Inscripciones: a partir del día 7 de enero de 2004 en la Escuela Normal del Estado.

Para mayor información llamar al los teléfonos 4 24 15 99 y 4 24 11 21.

Anexo # 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES.
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PROFR. "LUIS URÍAS
BELDERRAIN".

A través del Departamento de Difusión Cultural y Extensión Educativa.

CONVOCA.

A los Docentes de Educación Musical del Nivel Básico, interesados en participar en el DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MUSICAL que se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Normal del Estado "Profr. Luis Urías Belderrain" a partir del día 5 de julio de 2004 con una duración de 100 Horas con valor curricular, en sesiones realizadas en dos semanas de lunes a viernes, y una semana de lunes a miércoles, para concluir el día 21 de julio con el siguiente Horario: de 8:00 a 16:00 Horas.

REQUISITOS

- Comprobar haber realizado sus estudios de Música en alguna Institución de Educación Artística con reconocimiento Oficial, o comprobar tener estudios musicales mediante un examen aplicado por la coordinación del curso.
- Comprobar ser Docente de Educación Musical presentando la carta de servicio de la institución donde labora.
- Cuatro fotografías de frente blanco y negro tamaño diploma.
- Pago de cuota de recuperación de \$900.00 incluyendo los materiales.

CUPO: Los grupos estarán formados por un mínimo de 20 personas y un máximo de 30 de acuerdo a la aceptación y demanda existentes. **Inscripciones:** a partir del día 26 de abril de 2004 en la Escuela Normal del Estado.

Para mayor información llamar al los teléfonos 4 24 15 99 y 4 24 11 21.

ATENTAMENTE.

El Director de la Escuela.
cultural

La Jefa de Difusión

Profr Leopoldo Sáenz Casavantes.
Miranda.

Profa. María Victoria Vega

El Coordinador del Diplomado.
Profr. Francisco Hernández Grijalva.

Anexo # 4

MAESTROS INSCRITOS EN EL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN MUSICAL DEL 23 DE ENERO AL 27 DE MARZO DE 2004.

GRUPO "A"

1. AGUILERA DIAZ JOSE LUIS
2. AGUILERA MARTOS VERONICA FABIOLA
3. ALFARO CHAPARRO FRANCISCO
4. AVILA DIAZ RICARDO ALFREDO
5. BALANDRÀN LOPEZ MARIA GABRIELA
6. CHICO LOYA LUIS ALFREDO
7. CORONADO LINARES GUADALUPE
8. CORTES SAENZ SILVIA KARINA
9. DOMINGUEZ FELIX ALMA ROSA
10. CHAPARRO GOMEZ ANA LUISA
11. CHACON GOMEZ ROBERTO
12. GOMEZ CASTAÑEDA SANDRA LUZ
13. GOMEZ HERNANDEZ LAURA OLIVIA
14. GOMEZ MORALES JUAN LORENZO
15. HERAS HERNANDEZ ARACELY
16. HERNANDEZ GRIJALVA MANUEL JESUS
17. HERNANDEZ GRIJALVA SALVADOR
18. HERRERA MARQUEZ NORMA CAROLINA
19. JIMENEZ OSORIO JOSE JAVIER
20. LOPEZ CABALLERO MARIA DE JESUS
21. MAGALLANES FLORES ANGELICA
22. MANTILLA DIAZ ERICK
23. MENDOZA BELTRAN DAVID ALBERTO
24. MORALES MARIA GUADALUPE
25. MORAN MOLINA MARIA GUADALUPE
26. MUÑOZ GINES VIRGINIA RAMONA
27. PERALTA LARA GABRIEL
28. RAMIREZ NAJERA FERNANDO ALBERTO
29. RODRIGUEZ CHAVEZ CLAUDIA
30. SAAVEDRA LERMA JOSE ISMAEL
31. SANCHEZ MONTOYA RICARDO
32. SEGURA HERRERA RITA MINERVA
33. SOLIS CHAVEZ SARA
34. VEGA ASTORGA LUIS
35. VILLARREAL LARA JAIME
36. ZUBIATE CHAVEZ SILVIA MARGARITA

GRUPO “1”

1. ANAYA VARGAS ARTEMIO SALVADOR
2. AVILA TORRES MARÍA MAYELA
3. BUSTAMANTE SOLÍS LAURA ADRIANA
4. BUSTOS GARDEA YADIRA ORQUIDEA
5. CALIXTO JESÚS
6. CHACÓN GÓMEZ MARIANA CRISTINA
7. CHAPARRO DELGADO VICTOR MIGUEL
8. CONTRERAS CANALES RUTH EUNICIE
9. ESTRADA ESTRADA ERNESTO
10. FIERRO ARENÍVAR MANUEL
11. FLORES SONIA RUBI
12. FRESCAS SOTO ANGELICA
13. GABIRIO HERNANDEZ GABRIELA
14. GUERRA HERRERA LUIS REY
15. HERNÁNDEZ CASAREZ IRMA YOLANDA
16. LARA ANDRADE YEN
17. MANTILLA DIAZ ROBERTO
18. MANZANARES FLORES ESMIRNA ESTELA
19. MÁRQUEZ CHÁVEZ ARTURO
20. MENA MELÉNDEZ JESÚS
21. MONRROY BUSTILLOS DOLORES GUADALUPE
22. NAJERA VILLA JORGE
23. NAJERA VILLA ROSA ELVA
24. NÚÑEZ QUEZADA MARIO
25. PERALTA LARA FRANCISCO ANTONIO
26. POLANCO TREJO GEORGINA.
27. RAMIREZ OCHOA CECILIA
28. RAMIREZ OCHOA GUERRERO ELIAS
29. RAMOS SALAZAR NANCY DOLORES MARINA
30. RIVERA RAMÍREZ RAÚL
31. RODRIGUEZ ANCHONDO GALDINA
32. SUJO SALDAÑA NORMA RAMONA.
33. TERRAZAS SALCIDO CARMEN ISELA
34. VALLES MUÑOS ADINDA.
35. VEGA ASTORGA LUIS
36. VILLALOBOS HERNÁNDEZ MIRIAM

Anexo # 5

RELACIÓN DE PROFESORES DE MÚSICA INSCRITOS EN EL DIPLOMADO DE EDUCACIÓN MUSICAL QUE SE LLEVO A CABO DEL 5 AL 21 DE JULIO DE 2004.

1. Avalos Mendoza Alfonso
2. Aviles Serna Alfredo
3. Basaldua Narro Jesús
4. Benavides González Silvestre
5. Bustillos Terreros Griselda
6. Caro Guerra Ana Margarita
7. Castañeda Torres Jessica Gerenari
8. Castro Hernández José Concepción
9. Contreras Sifuentes Francisco Javier
10. Córdoba Fierro Benjamín Eliashib
11. Cruz Sigala Raymundo
12. Delgado González Oscar
13. Devant Reza Santiago
14. Díaz Mendoza Silverio Enrique
15. Escalera Narváez Felipe de Jesús
16. Estrada Castillo Reyes
17. Fernández Vidal Malik Zammuel
18. García Rodríguez Juan Antonio
19. Gutiérrez Gutiérrez Santiago Rodolfo
20. Gutiérrez Hinojos Carlos Andrés
21. Gutiérrez Marco Polo
22. Hernández Romero Ana Lilia
23. Jacques Jaramillo Maribel
24. Lizalde Vázquez Teresa
25. López García Guillermo Horacio
26. López López Rene
27. Lucero Torres Abraham
28. Lujan Chávez Efraín
29. Maldonado Flores José Manuel
30. Manifacio González Areli
31. Medrano Moreno Rosalía
32. Morales Camuñez Maria de Jesús
33. Muñoz Estefanía
34. Najera Loya Giovanny
35. Ortega Ruelas Ismael
36. Portillo Reyes Enrique

37. Prieto Quintana Laurencio
38. Proaño Díaz Jesús Humberto
39. Quintero Bustamante León Esaú
40. Rodelas Olivas Maria Cecilia
41. Rodríguez García Víctor Manuel
42. Ruiz Gamboa Francisco Javier
43. Santana Enríquez Jesús Eduardo
44. Talamantes Talamantes María de Lourdes
45. Tarango Martínez Marisela
46. Tellez Navarrete Leopoldo
47. Trujillo Medina Mauricio

Anexo # 6

PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL NIVEL PREESCOLAR.

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DE EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS JARDINES DE NIÑOS.

Objetivo general: Que el alumno guste, entienda y haga música.

OBJETIVOS.

EDUCACIÓN AUDITIVA:

- Favorecer la adaptación al medio ambiente.
- Favorecer la atención.
- Despertar el gusto por la buena música.

RÍTMICA:

- Desarrollar actividades motrices fundamentales. (Caminar, correr, saltar).
- Desarrollar actividades motrices especiales. (Juegos, imitaciones, destrezas).
- Localizar las partes de su cuerpo de acuerdo con la relación tiempo - espacio.
- Ampliar la resistencia física.
- Ritmos básicos (Pulso - acento).

CANTOS Y JUEGOS:

- Se cuidará que el niño tenga una postura relajada para la respiración y la emisión de la voz para cantar y hablar con voz natural.
- Se logrará fluidez en la respiración.
- Se logrará formar el sentido de colaboración respecto a si mismo, y a los demás al trabajar en conjunto.

PSICOMOTRICIDAD:

- Se ejecutarán ejercicios de coordinación psicomotriz.
- Se trabajará con el conocimiento del esquema corporal.
- Se realizarán ejercicios de equilibrio.

- Se trabajarán con la estimulación del eje corporal y la lateralidad.
- Se coordinarán movimientos de tiempo y espacios determinados.

PROYECCIÓN.

Banda rítmica:

Se recomienda la participación con los niños durante la presentación de rondas en los diferentes espacios y auditorios.

Flauta dulce: Se participa en las actividades que se programan como, festivales y muestras.

Coro navideño:

Se participa en el jardín y en eventos proyectados hacia la comunidad con varias canciones.

Festivales Escolares:

Se participa en todos los eventos de acuerdo a los meses con cantos y danzas de acuerdo a las fechas por conmemorar como; 16 de septiembre, 12 de octubre, 20 de noviembre, fiestas de diciembre, 24 de febrero, 21 de marzo 10 de mayo y graduación.

CANTO.

Se propone lograr el interés del grupo en la actividad con cantos sencillos y agradables, con una intensidad que no cubra las voces de los niños y sirva de guía.

- Cantos didácticos.
- Cantos recreativos.
- Cantos de esquema corporal.
- Cantos relacionados con lo que se festeja cada mes.
- Jugar con las canciones (repitiéndolas, cantándolas, tarareándolas, con laleos e imitando diferentes timbres y sonidos).

EDUCACIÓN AUDITIVA.

Discriminación.

Grave _____ Agudo.

Largo _____ Corto.

Rápido _____ Lento.

Sonido _____ Ruido.

RITMO.

Aplicación de ritmos básicos que hacen combinación con las actividades motrices fundamentales como: Caminar, correr, saltar etc., y se complementan con fonemas.

- El ritmo ejecutado con percusiones corporales.
- El ritmo ejecutado con percusiones instrumentales.

Después de que se realizan varios ejercicios de percusiones corporales, los niños conocen los instrumentos de percusión con que se cuentan en el jardín de niños, por su forma, material y sonido.

Los niños acompañan cantos y música instrumental grabada de diferentes géneros y con ello reafirmaron los ritmos básicos con “PULSO - ACENTO Y RITMO”.

Cabe mencionar que el material que se utiliza para las clases de música está apoyado por las academias, el libro “Actividades Musicales preescolares”, “La música en el mundo del principito”., y por materiales que se nos otorgan por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Festivales escolares de el nivel preescolar en los que más se participa con actividades musicales.

- 16 de Septiembre.
- 12 de Octubre.
- 20 de Noviembre.
- Fiestas de Diciembre.
- 24 de Febrero.
- 21 de Marzo.
- 10 de Mayo.
- Graduación.

Anexo # 7

Programas y contenidos de las materias de Educación Artística que se contemplan en el Plan de Estudios 1993 para la Escuela Primaria.

Enfoque:

La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente, se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

El programa de Educación Artística tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático. Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas. Esta propuesta parte del supuesto de que la educación artística cumple sus funciones cuando dentro y fuera del salón de clases los niños tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad en relación con las formas artísticas.

En congruencia con esta orientación, la evaluación del desempeño de los niños no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos determinados previamente, sino en el interés y la participación que muestren en las diversas actividades que el maestro realice o recomiende.

La educación artística no debe limitarse al tiempo que señalan los programas; por su misma naturaleza se relaciona fácilmente con las otras asignaturas, en las cuales el alumno tiene la oportunidad de apreciar distintas manifestaciones del arte (en Español, en Historia) y de emplear formas de expresión creativa en el lenguaje o el dibujo.

Por otra parte, la actividad artística en la escuela puede ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños. Las oportunidades de recreación y apreciación relacionadas con el arte son ahora más abundantes y accesibles; existen no sólo en museos y sitios históricos o en los espectáculos, sino cada vez con mayor frecuencia en los medios impresos y electrónicos. Estimular al niño para que se convierta en usuario sistemático de los circuitos de difusión cultural es uno de los logros más importantes a que puede aspirar la educación artística.

Propósitos generales

- Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.
- Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.

Actividades permanentes

Los programas por grado escolar sugieren actividades específicas de expresión y apreciación y las ubican de acuerdo con el nivel *de*, desarrollo que los niños deben haber alcanzado al final del curso. Otras actividades no pueden ser programadas dentro de un grado, sino que corresponde al maestro darles una forma específica y desarrollarlas reiteradamente a lo largo de la primaria. Éste es el caso de las actividades de apreciación artística en particular.

Las ocasiones y lugares en los cuales se puede ejercer la apreciación artística son muy diversos, pero no se utilizan como elementos educativos con la frecuencia deseable.

En casi todas las comunidades del país existen sitios y obras con valor histórico y artístico así como producciones de arte popular de gran interés. Por otra parte, la red de museos y zonas arqueológicas abiertas al público ha crecido y es más accesible. La visita a estos sitios y la observación de sus particularidades son ocasiones inmejorables para despertar la curiosidad de los niños y estimular su percepción de formas y matices de la expresión artística. Para que este propósito se cumpla, no es conveniente la práctica común de pedir a los niños que registren o copien los datos de las obras, lo que desvía con frecuencia su atención de la obra misma.

Otro tipo de recurso como las reproducciones gráficas de obras de arte es ahora más accesible; algunas forman parte de las bibliotecas escolares y otras se pueden incorporar a ellas. Es recomendable que los niños puedan revisar y observar sus características y diferencias con el apoyo del maestro

y que comenten en grupo sobre ellas. La televisión y la radio, aunque no con la frecuencia deseable, difunden diversas expresiones artísticas. El maestro puede informarse oportunamente de estas emisiones y organizar a los niños para que las aprovechen como material educativo.

Conviene insistir en que algunas de estas actividades pueden realizarse en la escuela, pero que muchas otras deben sugerirse para el empleo del tiempo libre de los niños y de sus familias.

Al desarrollar las actividades sugeridas en los programas, el maestro deberá tomar en cuenta las relaciones que éstas guardan con el conjunto del plan de estudios; de manera especial deben asociarse las actividades de música, danza y expresión corporal con los contenidos de Educación Física y la apreciación y expresión teatral con la asignatura de Español.

PROGRAMAS

Primer Grado

Expresión y apreciación musical:

- Identificación de sonidos que se pueden producir con partes del cuerpo y con objetos del entorno
- Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad (fuertes y débiles); duración (largos y cortos); altura (graves y agudos)
- Identificación del pulso (natural y musical)

- Coordinación entre sonido y movimiento corporal. Apreciación y práctica de rondas y cantos infantiles

Danza y expresión corporal

- Exploración del movimiento: gestos faciales y movimientos corporales que utilizan las articulaciones
- Tensión-distensión y contracción-expansión de movimientos corporales
- Coordinación del movimiento corporal: desplazamientos simples
- Representación corporal rítmica de seres y fenómenos
- Práctica de juegos infantiles.

Apreciación y expresión plástica

- Identificación de formas, colores y texturas de objetos del entorno.
- Identificación de los colores primarios y experimentación con mezclas.
- Dibujo libre
- Manipulación de materiales moldeables. Representación de objetos a partir del modelado

Apreciación y expresión teatral

- Juego teatral: representación de objetos, seres y fenómenos del entorno y de situaciones cotidianas.
- Animación de objetos.
- Construcción de títeres.
- Representación con títeres.
- Representación de anécdotas.

Segundo Grado

Expresión y apreciación musical

- Exploración de percusiones con manos y pies
- Expresión rítmica con melodías infantiles.
- Identificación del acento en poemas y canciones.
- Identificación de contrastes en sonidos (duración, intensidad y altura)
- Interpretación del pulso y el acento en un canto.
- Producción de secuencias sonoras empleando contrastes de intensidad
- Improvisación de instrumentos musicales.

Danza y expresión corporal

- Exploración de contrastes de movimientos (tensos distensos; contracciones-expansiones)
- Exploración de movimientos continuos y segmentados
- Desplazamientos rítmicos marcando pulso y acento
- Interpretación corporal del acento musical.
- Representación con movimiento corporal de rimas y coplas
- Improvisación de secuencias de movimientos

Apreciación y expresión plástica

- Aplicación de texturas en una composición plástica
- Identificación de contrastes de color, tamaño y forma.
- Empleo de contrastes en una composición plástica.
- Utilización de diseños de contorno para el modelado.

- Representación de la figura humana

Apreciación y expresión teatral

- Representación anímica de elementos de la naturaleza
- Representación de estados de ánimo mediante el gesto facial y el movimiento en juegos teatrales.
- Construcción de títeres.
- Representación de anécdotas, cuentos o situaciones de la vida cotidiana, empleando títeres

Tercer Grado

Expresión y apreciación musical

- Identificación de sonidos y silencios como elementos fundamentales de la música.
- Identificación del pulso y el acento en una melodía.
- Interpretación del ritmo de canto, coplas y melodías.
- Utilización del eco en la imitación del ritmo.
- Creación de cantos utilizando melodías conocidas.
- Elaboración de instrumentos musicales, utilizando objetos comunes

Danza y expresión corporal

- Identificación de las cualidades del movimiento (intensidad, duración y velocidad).
- Interpretación de secuencias rítmicas de movimientos.
- Diseño rítmico de posturas y trayectorias.
- Composición con movimientos y desplazamientos corporales.
- Organización de movimientos y desplazamientos grupales.

- Interpretación de poemas con movimientos y desplazamientos.

Apreciación y expresión plástica

- Exploración de los niveles de la intensidad en el color.
- Manejo de la simetría (forma, espacio, color) en composiciones plásticas.
- Combinación de figuras tamaños y colores en superficies y volúmenes (contrastes, repetición y superposición).

Apreciación y expresión teatral

- Representación de actitudes con mímica o juegos teatrales.
- Interpretación del personaje principal de un cuento.
- Improvisación de diálogos, partiendo de una fábula.
- Representación de una entrevista.

Cuarto Grado

Expresión y apreciación musical

- Manejo de sonidos y silencios en una composición sonora.
- Identificación del timbre de materiales y objetos de la región.
- Acompañamiento marcando pulso, acento y ritmo, con percusiones corporales.
- Interpretación de cantos y juegos tradicionales.
- Elaboración de instrumentos musicales con materiales regionales.
- Exploración de la melodía como elemento musical.

Danza y expresión corporal

- Experimentación de las cualidades de los movimientos
- Exploración de los niveles de movimiento (alto, medio y bajo).
- Ejecución de movimientos y desplazamientos en espacios limitados.
- Caracterización de danzas o bailes tradicionales.
- Organización de movimientos y desplazamientos colectivos en una composición dancística.
- Ejecución de una danza o baile.

Apreciación y expresión plástica

- Utilización del espacio con recursos plásticos.
- Técnicas plásticas con materiales regionales.
- Elaboración de carteles.
- Elaboración de una escenografía.
- Modelado de personajes tradicionales.
- Elaboración de máscaras.
- apreciación y expresión teatral.
- Juegos teatrales.
- Creación de un guión a partir de una leyenda o cuento tradicional.
- Distribución del espacio escénico.
- Representación teatral, a partir del guión elaborado.

Quinto Grado

Expresión y apreciación musical

- Reconocimiento de cualidades del sonido y el ritmo.

- Asociación de sonidos y silencios con representaciones gráficas.
- Variaciones de acompañamientos rítmicos de un canto (pulso, acento y ritmo).
- Apreciación de la armonía musical.
- Coordinación grupal en la interpretación del pulso, el acento, el ritmo y la melodía en una composición armónica.

Danza y expresión corporal

- Exploración de efectos del equilibrio, la inercia y el esfuerzo en la producción de movimientos.
- Secuencias rítmicas de movimientos.
- Diseños simétricos y asimétricos de posturas y desplazamientos.
- Realización de una danza o baile, empleando variaciones de tiempo, espacio, forma y movimiento.

Apreciación y expresión plástica

- Utilización de técnicas plásticas con diferentes materiales.
- Empleo de líneas, colores y contrastes en trabajos plásticos.
- Representación lineal del movimiento en la figura humana.
- Experimentar con la perspectiva y la proporción de objetos en una representación gráfica.
- Construcción de una estructura para modelado

Apreciación y expresión teatral

- Interpretación teatral de acciones a diferentes velocidades.

- Identificación del tiempo en una representación.
- Elaboración de un guión teatral organizado en escenas.
- Escenificación del guión teatral

Sexto Grado

Expresión y apreciación musical

- Apreciación de diversos estilos musicales.
- Cambios en la intensidad del sonido a partir de su representación gráfica.
- Creación de una narración sonora a partir de un argumento.
- Organización de un acompañamiento marcando pulso, acento, ritmo y melodía.
- Organización de la presentación de un grupo coral o instrumental

Danza y expresión corporal

- Distinción de las características de una danza o baile.
- Graficación de trayectorias y cualidades del movimiento en distintos desplazamientos.
- Ejecución de una secuencia de pasos de baile a partir de un diseño dancístico.
- Señales visuales y auditivas para realizar desplazamientos.
- Registro de características de una danza o baile.
- Representación dancística para la comunidad escolar

Apreciación y expresión plástica

- Utilización de diferentes técnicas en la elaboración de trabajos plásticos.

- Diseño de bocetos como punto de partida para la realización de un trabajo plástico.
- Realización de una muestra gráfico-plástica.

Apreciación y expresión teatrales

- Adaptación de una historia a un guión teatral.
- Registro de diálogos y efectos sonoros para un: escenificación,
- Caracterización de un personaje.
- Montaje de un guión teatral.
- Escenificación de un guión teatral.

Anexo # 8

ALGUNOS AUTORES DE DIFERENTES DISCIPLINAS RELACIONADAS CON EL ARTE DE LOS CUALES SE HACE MENCIÓN EN ESTE TRABAJO.

Diderot, Denis (1713-1784), filósofo francés, también autor de novelas, ensayos, obras de teatro y crítica artística y literaria, nació en Langres el 5 de octubre de 1713.

Duncan, Isadora (1877-1927), bailarina estadounidense cuya creación de un estilo expresivo de danza, basado en su visión de las danzas de la Grecia antigua, abonó el terreno para el movimiento del ballet moderno en el siglo XX.

Gógol, Nikolái Vasílievich (1809-1852), escritor ruso cuyas obras de teatro, relatos y novelas se encuentran entre las obras maestras de la literatura realista rusa del siglo XIX.

Klee, Paul (1879-1940), pintor suizo, acuarelista y aguafuertista, considerado como uno de los representantes más originales del arte moderno. Siguiendo un estilo artístico específico, creó una serie de obras famosas por parecer imágenes de ensueño fantástico, ingenio e imaginación.

Malraux, André (1901-1976), novelista, arqueólogo, teórico del arte, activista político y funcionario público francés, cuyos escritos figuran entre las principales aportaciones a la cultura del siglo XX.

Miró, Joan (1893-1983), pintor español cuyas obras recogen motivos extraídos del reino de la memoria y el subconsciente con gran fantasía e imaginación, y que se hallan entre las más originales del siglo XX..

Piaget, Jean (1896-1980), psicólogo y pedagogo suizo Nacido en Neuchâtel (Suiza),, conocido por sus trabajos pioneros sobre el desarrollo de la inteligencia en los niños. Sus estudios tuvieron un gran impacto en el campo de la psicología infantil y de la educación.

Picasso, Pablo Ruiz (1881-1973), pintor y escultor español, considerado uno de los artistas más importantes del siglo XX. Artista polifacético, fue único y genial en todas sus facetas: inventor de formas, innovador de técnicas y estilos, artista gráfico y escultor, siendo uno de los creadores más prolíficos de toda la historia, con más de 20.000 trabajos en su haber.

Pushkin, Alexandr Serguéievich (1799-1837), poeta y autor teatral ruso, iniciador de la literatura rusa a través de sus poemas líricos y épicos, obras de teatro, novelas y relatos breves. Nació el 6 de junio de 1799, en Moscú, en el seno de una familia noble.

Rimbaud, Arthur (1854-1891), poeta francés, uno de los máximos representantes del simbolismo. Nació y estudió en Charleville,. Dio muestras de una gran precocidad intelectual y comenzó a escribir versos a los diez años. A los 17 escribió un poema sorprendentemente original.

Spencer, Herbert (1820-1903), teórico social inglés, considerado el padre de la filosofía evolucionista. Spencer destacó por sus investigaciones sobre el cambio social desde la perspectiva evolucionista (véase Darwinismo social).

Tolstói, Liev Nikoláievich (1828-1910), novelista ruso, profundo pensador social y moral, y uno de los más eminentes autores del realismo de todos los tiempos. Hijo de un terrateniente, nació el 9 de septiembre de 1828 en Yásnaia Poliana, la propiedad agrícola que su familia tenía al sur de Moscú.

Vundt Wilhelm Wundt, uno de los eruditos más importantes del siglo XIX, contribuyó de manera muy significativa a establecer la psicología como una ciencia independiente. En Leipzig (Alemania) fundó el primer instituto de psicología en el mundo.

Anexo # 9

MATERIALES DE APOYO QUE HE DISEÑADO, ELABORADO Y RECOPIADO A LO LARGO DE MI CARRERA COMO PROFESOR DE MÚSICA LOS CUALES UTILIZO EN LAS ESCUELAS EN DONDE DESARROLLO MI TRABAJO DOCENTE PARA IMPARTIR LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA ESTANDO LA MAYORÍA DE ELLOS ENFOCADOS A LA EDUCACIÓN MUSICAL POR SER ESTA MI ESPECIALIDAD.

- **ANTOLOGÍA: Solfeo;** elaborado junto con Gandhy Francisco Hernández Trejo utilizada como apoyo a la materia del mismo nombre correspondiente al Diplomado en Educación Musical. (55 Paginas)
- **ANTOLOGÍA: Armonía;** elaborado junto con Gandhy Francisco Hernández Trejo utilizada como apoyo a la materia del mismo nombre correspondiente al Diplomado en Educación Musical. (60 Paginas)
- **ANTOLOGÍA: Conjuntos Instrumentales;** elaborado por mi para apoyar a la materia del mismo nombre correspondiente al Diplomado en Educación Musical. (106 Paginas)

- **ANTOLOGÍA: Conjuntos Corales;** elaborado por mi para apoyar a la materia del mismo nombre correspondiente al Diplomado en Educación Musical. (103 Paginas)
- **ANTOLOGÍA: Apreciación y Expresión Artística III E.N.ECH.** Diseñada para esta la materia correspondiente al plan de estudios 1984 modalidad semiescolarizada. (71 Paginas)
- **ANTOLOGÍAS: Apreciación y Expresión Artística I – II y III.** Diseñada para esta la materia correspondiente al plan de estudios 1984 modalidad Escolarizada **Escuela Normal del Estado de Chihuahua.** (65, 71 y 85 Paginas respectivamente)
- **ANTOLOGÍA: CANTO;** Método de técnica para el canto elaborado Para apoyar las materias Canto y Conjuntos Corales en el Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros INBA. (106 paginas)
- **ANTOLOGÍAS: Educación Artística I – II y III** Elaboradas para apoyar las materias del mismo nombre correspondientes a la Licenciatura en Educación Primaria Plan 1997.(58, 130 y 182 Paginas respectivamente)